EXCELENCIAS DE LA CIVDAD DE Valladolid, con la vida, y milagros del Santo Fr. Pedro Regalado, natural de la misma ciudad: vno de los tres fundadores de la santa Prouincia de la Concepcion, de la Regular obseruancia de la Orden de nuestro Seráfico Padre S. Francisco.

* *
*

Dirigido al Rey nuestro señor, don Felipe IIII.

Por el P. F. Antonio Daça, Prouincial de la misma Prouincia, y Coronista general de la Orden.

BIBLIOTECA NACIONAL

CON PRIVILEGIO,

En Valladolid, en casa de *Iuan Lasso de las Peñas.* Año de 16[illegible]

PASCUAL de GAYANGOS

TASSA.

TAssose por los señores del Consejo a marauedis el pliego en papel.

Fee de erratas.

ESTE Libro intitulado, Excelencias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida, y milagros del Padre Fray Pedro Regalado, &c. Concuerda fielmente con su original. En S. Pablo de Valladolid, a 25. de Iunio de 1627.

Maestro F. Raphael Sanchez.

¶ 2 *Apro-*

POR Comissiõ de nuestro muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Prado, Lector de Theologia, y Ministro Prouincial de la Prouincia de la Concepciõ: yo Fray Francisco Guerra, Lector de Theologia del Conuento de nuestro Padre San Francisco, de la ciudad de Auila, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisiciõ: lei con atencion, y examinè con todo cuydado, vn libro intitulado *Excelencias de la ciudad de Vallado lid, con la vida y milagros del Santo Padre Fr. Pedro Regalado*, hijo de la misma Orden, y Prouincia; escrito por nuestro Padre Fray Antonio Daça, Padre de toda la Orden, y Coronista General della. Es vida prodigiosa en hechos, heroy-

heroyca en virtudes, singular en aspereça, rigor, y reformacion de costumbres: a cuya luz, sabia, y doctamente, descubre el Autor el lustre grande de la nobleça, santidad, y letras, de muchos insignes varones, heroes en virtud, hijos de la dicha Prouincia de la Cõcepcion. En todo lo qual no hallè cosa que desdiga de nuestra Fè Catolica, ni de la doctrina q̃ enseña nuestra Santa Madre Iglesia (maestra de toda verdad) antes singular comprehension de historias, especial erudicion, mucha piedad, grã de deuocion. Por lo qual, juzgo ser este libro muy importante para enardecer los fieles, en el amor Diuino: y despertarlos â imitaciõ del sobre dicho siervo de Dios, â cuya gloria se refieren las grandezas de los Santos: y por tanto ser

cosa muy importante se le de licẽcia al Autor, para que le imprima, Ni obsta à esto vn decreto que N. S. Padre Vrbano VIII. dio Iueues a los trece dias del mes de Março, año del Señor de mil y seiscientos y veinte y cinco años, en la general Congregaciõ de la Sãta Prouincia, y vniuersal Inquisicion, en el Vaticano, que comiença: *Sanctissimus Dominus noster, &c.* Donde despues de auer quitado la autoridad al Ordinario, para que no pueda poner nueuas, è insolitas imagines, in Cultum, & honorem, ratione sanctitatis, con laureolas, resplandores, ritos, como antes podia, segun consta del Concilio Tridentino, Sess. 25. de reliquijs, & venerat. Santorum (como largamente proquè en vn tratado que hize al dicho decreto, por

maq-

mandado del señor dõ Francisco Gamarra Obispo de Auila) ordenando, que de aqui adelante no se ponga las dichas imagines, hasta que por la silla Apostolica las dichas personas, que murieron con fama de santidad, sean canonizadas, ó beatifica las. Añade de los libros que de sus vidas se escriuẽ, estas palabras: Ac pariter imprimi de cætero inhibuit, libros eorundem hominum, qui sanctitatis, siue martirij fama, vel opinione (vt præfertur) celebres, è vita migrauerint gesta, miracula, vel reuelationes, seu quæcunque beneficia, tanquam eorum intercessionibus à Deo acepta, continentes, sine recognitione, & approbatione Ordinarij, qui in his recognoscendis Theologos, aliosque pios, ac doctos viros, in consilium

adhibeat. Et ne deinde fraus, aut error, aut aliquid nouum, & inordinatum, in re tam graui cõmittatur, negotium inſtructum, ad Sedem Apoſtolicã tranſmittat, eiuſque reſponſum expectet. De las quales palabras ſoy de parecer no auerſele reſtringido, ò limitado, (y mucho menos quitado por eſte decreto) la autoridad, para aprouar milagros, reuelaciones, y libros que las contienen: ni el dar licencia para que de aqui adelante ſe impriman con ſu autoridad, recognicion, y aprouacion, como conſta de que prohibe no ſe impriman ſin la dicha aprouacion: y aſsi dà à entender que con ella bien pueden. Ni obſta, que luego diga: Negotium inſtructũ ad Sedem Apoſtolicã tranſmittat, & eius reſponſum expectet: por

que

que esto no haze relacion de los libros, sino de los papeles, testimonios, ò informaciones, que puedẽ hazer para beatificarle, o canonizarle, y ponerle imagen, &c. Y no es de entender, que qualquier libro pequeño, o grande, de vida exemplar de siervos de Dios (medio tan conueniente para el aliento del buen espiritu en los fieles) se auia de remitir à la silla Apostolica, y esperar della aprouacion para imprimirle. Por lo qual, aunque el siervo de Dios el Santo Padre Fray Pedro Regalado, no esta hasta aora canonizado, ni beatificado, puede el ordinario dar licẽcia para que se imprima su vida, milagros, y reuelaciones.

Pero quando fuera assi, que la autoridad de los dichos Ordinarios, por este decreto estuuiera qui-

tada, restringida, ò limitada para a prouar libros que contienen milagros de semejãtes sieruos de Dios, no beatificados, ni canonizados, como diximos, q̃ (en nuestra sentencia) lo estaua, quanto al poner imagines nueuas, con rayos, resplandores, &c. Aun el sobredicho decreto no obstaua en nuestro caso, en orden a libro del sieruo de Dios el Santo Fray Pedro Regalado; porque el dicho decreto tiene vna clausula, que dize assi. Declarans, quòd per supra dicta præiudicare in aliquo non vult, neque intendit ijs, qui aut per communem Ecclesiæ sensum, vel immemorabilem temporis cursum, aut per Patrũ, virorũ q; sanctorũ scripta, vel longissimi tẽporis scientia, ac tolerantia Sedis Apostolicæ, vel Ordinarij coluntur. Y como cõstarà al

Le-

Lector manifeſtamente, eſte Santo Varon es reuerẽciado como tal de todos los fieles, con culto de imagines ſuyas, credito de milagros, inmemorialmente: porque ha ciento y ſetenta años que ſe le da eſte genero de reuerẽcia, y culto, y el termino de la inmemorial es ſolo quarenta. Aſsi miſmo ſe excluye por la otra palabra, aut per patrum ſcripta. Pues como conſtara al Lector, eſcriuieron deſte Santo Varon, los venerables Padres Obiſpos, Fray Marcos de Liſboa, Obiſpo de Oporto, Fray Frãciſco Gonçaga Obiſpo de Mantua, Fray Pedro Rodolfo Obiſpo de Senogalia, y el ſeñor don Pedro Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo que fue de Granada, y Zaragoça, y al preſente Arçobiſpo Obiſpo de Siguença: y hiſtorias gra

niſsimas,

uiſsimas como la del Rey don Ioã el II. y las que eſcriuio Valerio de las hiſtorias Eccleſiaſticas, y el Autor del libro intitulado, Firmamentum trium ordinum. Finalmẽte, la vltima particula tambien nos aſſegura, que dize. Vel longiſsimi temporis ſcientia, vel tolerãtia Sedis Apoſtolicæ, vel Ordinarij coluntur: pues con ſabiduria de tantos años ha ſido, y es reuerẽciado de los fieles. Y los Ordinarios no ſolo lo han tolerado, ſino autoriçado con ſu preſençia, oraciones, y ruegos: engrandecido, y magnificado con ſus alauanças y loores, como conſtàra de la miſma hiſtoria: por lo qual no puede auer duda, de que omni ex parte inofenſo pede, ſe puede y deue proceder a la enarracion de las grãdezas de tan ſanto y prodigioſo varon, y

darſe

darse licencia para ello. Esto me parece, en fee de lo qual di la presente cedula, firmada de mi nombre, y dada en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Valladolid, en 29. de Iulio de 1626.

F. Francisco Guerra Lector de Theologia, y Calificador del Santo Oficio.

Li-

Licencia de la Orden.

FRAY Alonso de Prado Ministro Prouincial de la santa Prouincia de la Concepcion, de la Orden de Nuestro Serafico Padre San Francisco: a N. P. Fray Antonio Daça, Predicador, y Padre de la sobredicha Prouincia. salud y paz en el Señor. Por quanto V. P. quiere sacar à luz vn libro intitulado: Excelẽcias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida, y milagros del S. F. Pedro Regalado, *hijo desta santa Prouincia, como Coronista general que es V. P. de toda nuestra Orden, el qual cometi al Padre Fray Francisco Guerra Calificador del Sãto Oficio, y Lector de Theologia de nuestro Conuento de san Frãcisco de Auila, cuya censura y aprouacion he visto: y siendo de persona que*

tiene

tiene tãta noticia de las hiſtorias de nueſtra Religion, y que con tan religioſo eſpiritu, y eſtilo, ha ſacado a luz las que ſe contienen en la quarta parte, libro de Santa Iuana, las llagas de nueſtro Padre ſan Franciſco, y otras que dan teſtimonio baſtante: me parecio dar à V. P. la preſente licencia, para que le pueda preſentar en el Conſejo Real, o en otro qualquier Cõſejo de otro Reyno, a quien ſuplico ſe ſirua de conceder la ſuya, para que ſe imprima el dicho libro, porque eſpero en nueſtro Señor que ha de ſer para edificacion de los fieles. Dada en nueſtro Conuento de ſan Frãciſco de Valladolid en 6. de Setiembre de 1626.

Fray Alonſo de Prado
Miniſtro Prouincial.

Apro-

Aprouacion del Ordinario.

HE Visto el libro que por V.S. me fue cometido, intitulado: *Excelencias de la ciudad de Valladolid, cõ la vida y milagros del santo Fray Pedro Regalado*, religioso de la Orden de san Francisco: compuesto por el Padre Fray Antonio Daça, Coronista de la misma Orden, y no hallo cosa ninguna

guna contra nueſtra Santa Fé Catolica: y aſsi puede V.S. dar licencia para que ſe pueda imprimir. En Valladolid à 18. de Agoſto de 1626.

El Lic. don Gonçalo de Villaſante.

Licencia del Ordinario.

DON *Alonso Lopez Callo, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Valladolid, Prior y señor de la villa de Iunquera de Ambia, y su juridicion, del Cõsejo de su Magestad, &c. Por quanto por parte del Padre Fr. Antonio Daça Coronista General de la Orden de nuestro Padre san Francisco, se nos ha pedido licencia para imprimir vn libro que ha compuesto, intitulado:* Excelencias de la ciudad

de

de Valladolid, cõ lavda y mi
lagros del ſanto Fray Pedro
Regalado, *ſanto antiguo, y na-
tural deſta dicha ciudad, y nos
remitimos al verle al Licenciado
don Gonçalo de Villaſante, Cano
nigo en la nueſtra Catedral deſ-
ta dicha ciudad, para que nos
aviſaſſe ſi cõuenia imprimirle,
por no cõtener nada contra nueſ
tra ſanta Fe, el qual nos embiò
ſu parecer, de que por no auer
hallado en el coſa contra ella, po-
diamos dar la dicha licencia, y
por no cõtrauenir à vn Breue de
ſu Santidad, en que prohibe la
impreſſion de libros nueuos de
las vidas, y milagros de los que*

no estan canonizados ò beatifi-
cados: hizimos remitir el dicho
Breue à nuestro Prouisor, el
qual despues de auerle visto y
ponderadas las clausulas del, no
hallo q̃ cõtradiga à la impressiõ
deste libro por la antiguedad y a
prouacio̅ de graues Autores q̃ es-
cribieron de la vida, y milagros
deste santo. Por la presente, en la
mejor forma que podemos, y de
derecho nos pertenece, damos, y
concedemos licencia al dicho Pa
dre Fray Antonio Daça Coro-
nista general de la dicha Orde
de nuestro Padre san Francisco,
para que sin por ello incurrir en
pena alguna, pueda hazer, y ha-

ga imprimir el dicho libro, q̃ ha compuesto, de la vida y milagros del dicho santo Fray Pedro Regalado. Dada en Valladolid a cinco dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y veynte y seys años.

El Obispo de Valladolid.

Por mãdado del Obispo mi señor.

Diego de Arellano
Notario y Escriuano

Aprouacion del Cõsejo Real.

M. P. S.

EN Este cõpendio de las Excelencias de la ciudad de Valladolid, y de la vida y milagros del Padre Fray Pedro Regalado de santa memoria, natural de la misma ciudad, que V. A. fue seruido de mandar que yo viesse: no solamente no ay cosa q̃ contradiga a la sinceridad de nue-

nuestra santa Fè, doctrina de los Padres, y exemplo, y prouecho de las buenas costumbres, antes juzgo, que al Reuerèdo Padre Fray Antonio Daça, Coronista General, y padre de la Prouincia de la Concepcion, en la Orden del Serafico Padre san Francisco, Autor deste, y bien conocido por otros escritos de ygual edificacion, y doctrina, se le deuè muchas gracias por el cuydado con que en estos tiempos tan necesitados de remedio, preuiene antidòtos al contagio, que con la introducion dia-

bolica de los libros profanos va cũdiẽdo tã perniciosamẽte, q̃ apenas ay quiẽ del se pueda librar: porq̃, *vt omniũ rerũ, sic literarũ intẽperãtia quoq̃ laboramus*, como dixo vn sabio Español, en especial, quando su leccion no solo es dañosa por su demasia, sino por su profanidad: en q̃ (segu el juyzio de vn gran cẽsor,) *quid aliud cogitet adolescẽs, qui certarũ ignarus obscenitatũ audiat sentẽtias, aut vocabula tã nefanda, quã mostrosa sunt ingenio, ij qui scriptis suis audent inserere?* porq̃ sin duda, *sunt tales*, (como notó vn Autor graue) *iu-*

Seneca ep. 107.

Jul. Scaligeo in Poetic.

Francis.

ue n-

uentutes corruptores, & cũpara sitis, & lenonibus coercendi: Y si biẽ bastara la infamia de su professiõ, por castigo de sus intentos, como la experiencia va mostrãdo, quã ondas y dilatadas rayzes ha echado esta peste de libros, *peccare,* (como dixo Oracio) *docentes*, se solicita remedio superior. En tanto à los varones doctos, y graues, que publican libros, *qui ad virtutem doctoribus profuerunt:* juzgo q̃ sucede lo que à Pitagoras, como à este proposito põderẽ elegantemẽte S. Basilio, *Pythagoras fertur cum in ebrios co-*

¶¶ 5 *mess.*

meſſatores inuidiſſet, imperaſſe Tibicini, qui temulento conuiuæ præcrat, mutato ſono doricum in cinere. Illos autem eo cantu, ita ad ſe rediiſſe, vt proiectis coronis pudore pleni domum redirent. Alij verò ad tibiam Corybantæ more inſaniunt. Tantum refert probo, an corrupto ſono imbuamur: y concluye exortando: *Quare eius cantus, qui nunc obtinet, tam vitabundos eſſe conuenit, quam rei cuiuſcunque, quæ ſit turpiſſima:* reduziendonos a la leccion de los libros que mas juſtamente, *prodeſſe volunt, & delectare*, como los de las hiſtorias, en que fuera

de

de aprouechar los exemplos por su verdad, se hazen los que los escriben benemeritos, no solamente de los passados que celebran, sino de los venideros que enseñan. Todo se cũple en este libro, rastreandose la antiguedad, y excelencias de la ciudad de Valladolid, y las virtudes, y marauillas deun gran siruo de Dios, digno hijo de la Religion Seraphica. Y por tanto V. A. puede, siendo seruido, mãdar q̃ à su Autor se le dela licencia q̃ pide. En Madrid a 19 de Octubre de 1626.

Don Tomas Tamayo de Vargas.

SV-

Suma del Priuilegio.

TIene el Autor priuilegio de su Mageſtad, para imprimir eſte libro, por eſpacio de diez años. Su fecha en Madrid à nueue de Nouiembre de mil y ſeyſcientos y ſeyze y ſeys años. Firmada, y rubricada del Secretario Sebaſtian de Contreras.

A LA

A LA MAGESTAD DEL REY NVESTRO SENOR FELIPE QVARTO.

Señor.

EL Santo Fray Pedro Regalado, como hijo de San Francisco, humilde, y pobre (aunque rico en virtudes, y merecimiẽtos en la presencia de Dios) llega oy a la de V. M. à pedir el retorno de la salud, y vida milagrosa, que por su intercesion, mediante sus santas reliquias, concedio nuestro Señor à V. M. librã

dola

dole de la enfermedad peligrosa que tuuo en la villa de Aranda, siendo Principe (como se verâ mas largamente en el capitulo quince deste libro, y en la informacion que se hizo deste milagro, para la Beatificacion deste Santo) Beneficio, que obligò a su padre de V. M. â pedirla al Papa, como consta de las cartas que escribio â su Santidad, y Cardenales, y â su Embaxador en la Corte Romana, que como prẽdas de tan señalada merced, se guardan en el archiuo del Conuento del Aguilera, donde està el cuerpo del Santo: porque esta sagrada Religion por su pobreça, no pudo acudir â tan gran cosa, aunque lo mas cierto es, porque la guardaua Dios para el mayor Monarca del mundo, que recibio en su propia persona este beneficio del Santo. Y assi los Religiosos desta santa Prouincia de la Concepcion, como hijos suyos, por auerla el fundado, y estar en ella su cuerpo. Suplicamos humilmente â V. M. pida

al

al Papa su Beatificacion, continuando las diligencias, hasta verle Canonizado, como lo hizo el Rey don Felipe segundo su abuelo, con el glorioso san Diego, por auer dado salud à otro Principe de España. En lo qual no solamente hara V. M. gran seruicio à Dios, honra al Santo, y singularissima merced à toda la Orden de san Francisco: sino que con esto mejor q̃ con otra ninguna cosa ilustrarà V. M. la ciudad de Valladolid, donde nacio, que como patria de tan gran Santo, y del mayor Monarca del mũdo, espera de sus liberalissimas manos esta honra, y beneficio. Y porque se vea quan bien lo merece el Santo, y quan digno es de ser Canonizado, Ofrezco à V. M. y dedico este pequeño libro de su misteriosa vida, con doscientos milagros que hizo, antes y despues de su muerte, escritos en breue compendio, porque V. M. pueda facilmente passar los ojos por ellos: cuya vida prospere nuestro Señor, para el

des

deſtos Reynos, como en ellos ſe deſſea y es meneſter.

Humilde Capellan, y ſiervo de V. Mag.

Fray Antonio Daca Miniſtro Prouincial.

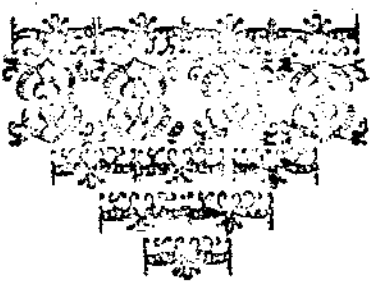

Ex-

EXCELENCIAS DE LA CIVDAD DE VALLADOLID, CON LA vida, y milagros del Santo Fray Pedro Regalado, natural de la mis ma Ciudad: vno de los tres funda- dores de la Santa Prouincia de la Concepcion, de la Regular ob- seruancia, de la Orden de N. Serafico Padre S. Francisco.

¶ *Excelencias de la Ciudad de Valladolid, Patria del Sãto Fr. Pedro Regalado. Cap. I.*

AVER Nacido en Valladolid el Santo Fray Pedro Regalado, me obliga a tratar desta insigne Ciudad, no bastantemen-

te loada de los modernos, ni antiguos. Callaron su antiguedad las hiſtorias de los Romanos, y Godos. Mas las piedras antiguas, monedas, y ſepulcros de los Romanos que ſe han hallado en ella, deſcubriendo cimientos de edificios viejos, la deſcubren, y publican. Por lo qual los antiguos Latinos llamaron *Monumenta* a los ſepulcros, porque auiſan, mueuen, y deſpiertan la memoria de los hombres. Pero como la nobleza, y grãdeza de ſus coſas, no conſiſtan tanto en antiguallas tan enuejezidas (para tormento de quien las pretende reſucitar deſpues de ſepultadas en tan largo oluido) quã to en la verdad de las coſas, comprouadas con la meſma experiẽcia, dire ſolamente las que tuuiere por mas ciertas, conforme a las hiſ

Sepulcros antiguos.

Cicero. 1. Tuſcul. Ouid. 13. Metam. Varro. li. 5. de lingua Latina. Virgil. 5. Æneï.

torias

torias mas fidedignas, autores, privilegios de Reyes, y otras escrituras de archiuos muy aprouadas, de donde con toda la puntualidad posible las he sacado.

Antiguedad de Valladolid. §. I.

NO hallo rastro, ni señal de la fundacion de esta ciudad, aunque he visto sus archiuos, y los de Simancas, y otros muchos, y quantas historias modernas, y antiguas he podido descubrir. Algunos dizen la fundò el Rey Vlit, de quien tomò el nombre de Valladolid: pero es engaño manifiesto, como adelante veremos. Otros por la semejança del nombre, piensan ser

esta ciudad la de Olite, en el Reyno de Nauarra, a los quales saca desta ignorancia la Coronica a general de España, diziendo, que la ciudad de Valladolid (llamada primero Pincia) es mas antigua q̃ la de Olite, fundada en Nauarra por Suyntila, Rey de los Godos, por los años de 621. y el Maestro Ambrosio de Morales b tratando de Valladolid, dize, que es lugar mas antiguo de lo que comunmente se piensa, y yo lo tengo por muy cierto, y que se fundó antes dela Encarnació del Verbo. Porq̃ quando Ptholomeo escriuio deste lugar, (que segun la c Coronica del Emperador don Alonso el Septimo, fue ducientos y nouenta años antes que Christo naciesse) ya Valladolid, que entonces se llamaua Pincia, era lugar principal, y famoso

a Coron. general de Esp̃a, por Esteuande Garibay, li. 8. c. 30.

b Coron. general de España, por Ambrosio de Morales, li. 17 c. 8.

c Coronic. del Emperador don Alonso el Se mo, pe ando c. 14.

famoso, pues escriuio del este grã Cosmografo, y le puso entre las ciudades famosas del mundo, con el nombre antiguo de Pincia, que tuuo entõces, y tiene aora, sin que pueda auer duda en esto. Assi por los muchos Autores d que afirman ser Valladolid la antigua Pincia, de quien trata Ptholomeo, como por la autoridad deste autor, que en lo que escriuio de sitios, y nõbres de ciudades, y lugares, la tiene tan grande, que le parece al Maestro Ambrosio de Morales, e

d *Calepino verbo, Pincia, Antonio de Nebri. diccionario Latino decim dades, verbo, Pincia Coron. de Espaãpor Estenande Garibay, li.8. c.30. Carl. Stepha. Dict. historico.*

Apiano, libro de Cosmografia, fol.53. Medina delas antiguas poblaciones de España, li.2.c.87. Binar en las notas a Luc. Dextro, anno Christi.54. Tesoro de la lẽgua Castellana, verbo, Valladolid, fo.63. Poza, delas antiguas poblacio nes de España, verb. Pincia. hist. general de Espa ña, por Iuan Mariana, to.1.li.10.c.7. Garibay. to.1.li.8.c.30. Florian de Ocampo, lib.3.ca.40.

e *Ambros. de Morales, discurso de las antigue*

no ay otra mayor, ni mas cierta, por la puntualidad tã infalible, cõ que gradua, y señala los sitios de las ciudades en su latitud, y longitud. No es esta Pincia la que puso Ptholomeo *f* en los pueblos Lucenses de Galizia, en quarenta y quatro grados de latitud septentrional, sino la que puso en los pueblos Vaceos, entre Palencia, y Zamora, y entre Eldana, (que es Duenas,) y Sentica, (que es Simancas) en quarenta y dos grados de latitud septentrional, y diez y medio de longitud. Señales con que diferencia esta Pincia de la otra, tan individuales, y ciertas, que ninguno las pudiera dar mejores de sitio, y paralelo. Por lo qual Ludouico *g* Nonio, como gran Cosmografo, y humanista, dixo con notable resolucion y claridad tratando desta ciudad.

dades de España, ẽ esta despues del lib. 12. fol. 3. y 4.

f Ptholom. lib. 2. c. 6. tabula. 2. f. 17. y mas adelãte en la segunda tabla de Europa.

g Ludou. Nonio. c. 56. pagina. 432. to. 4. Hispaniæ illustratæ.

ciudad. *Duplicis Pincia meminit Ptholemeus, quarum vnã inter Gallaicos Lucenſes ſtatuit, quam Villanouanus, Chiroga, Meletius vero, Puerto magno, vocant. Alteram in Vaccæis collocat, quæ hodie ab omnibus Valladolid dicitur, Nobiliſsimũ Hiſpaniæ oppidũ ſitũ ad ripas Piſorgæ fluuij.* Circunſtancias, que por no auer reparado en ellas otros autores, ni hecho diferencia de la vna Pincia a la otra, han cometido no pequeños yerros, en Hiſtoria, y Coſmografia.

Eſta ciudad, que antiguamente ſe llamò Pincia, (conſeruando el meſmo nombre) ſe llama en Latin, *Valliſolet um*, y en Romance, Valladolid: nombre Arabigo, que le puſieron *h* los Moros, quando en la deſtruycion de Eſpaña, la gana-

h *Nebriſſe ſis en el Dicionario Eſpañol de los nõbres propios de ciudades, verbo, Valladolid.*

Teſoro de la lengua Caſtellana verbo, Valladolid.

Francisco Lopez Tamarid, en el Compẽdio de los vocablos Arabigos.

ganaron, que en Castellano quiere dezir, Valle, ô tierra de Vlit, nôbre del Rey Moro, que conquistô a España, supremo Halifa, de los Alarabes, llamado Miramamolin Vlit, i señor de ochenta Reyes, en Asia, Africa, y Europa, cõ los de nuestra España, que injustamente posseia. Tan enemigo de Christianos, que por las crueldades que vsô

i El Arçobispo Don Rodrigo, de Rebus Hispaniæ, lib. 3. c. 19. y 20.

Dõ Lucas, Obispo de Tuy, Chronicon mundi, Era. 748.

Monarchia Eclesiastica, de Pineda, lib. 17. ca. 18. §. 3.

Nebri. en el Vocabulario Castellano, fol. 512.

Historia general de España, de Mariana, toma 1. lib. 6. cap. 22. y 25. y lib. 7. cap. 5.

Historia de los Reyes Godos, de Julian del Castillo, lib. 2. discurso. 11. y lib. 3. discurso. 7.

Covarruuias en el Tesoro de la lengua Castellana, verbo, Valladolid, fol. 63.

Illescas. 1. par. lib. 4. cap. 25.

Ambrosio de Morales, lib. 12. cap. 68.

Coronica de España, por Diego de Valera. 3. par. cap. 37.

vsō cō ellos, le llamā *l* las hiſtorias l cuchillo de Dios. Murio en Damaſco, ſeys años deſpues de auer deſtruydo a Eſpaña, auiendo derramado en ella infinita ſangre de Chriſtianos.

Monar chia Ecle ſiaſtica d Pineda, l 17. c. 18. 3.

Luys d Marmol 1. p. lib. c. 19.

Los Moros ganan a Valladolid. §. II.

QVANDO el ſobredicho Rey Miramamolin Vlit, ganò las Prouincias de Eſpaña, año de 714. mediante la felicidad, y valentia de Muça, ſu Capitan general: dizen las hiſtorias de los Alarabes, que el meſmo Muça deſpues de auer ganado toda la Eſtremadura, entro con la

Muça t mo a V a dolid qu da ſe p dio Eſpa

misma felicidad en Castilla la Vieja, por el Puerto de Cebreros, ganando villas, y castillos, y tomo a Valladolid, *a* y toda la tierra de Campos, con tan gran prosperidad, que todas las villas, y lugares se le rindieron, sin dexar ninguno que no tomasse, *Ca non fallaua quiẽ ge lo defendiesse*, (lẽguaje antiguo de la Coronica *b* del Rey don Rodrigo) *por quanto la tierra era llana, y las cercas de los lugares, de tierra, e mal aderezadas.* De lo qual, y de las cercas de tierra mal reparadas que tenia entonces Valladolid (como las otras villas de Campos,) se infiere su mucha antiguedad. Y que antes de la destruycion de España era villa cercada, y muy antigua, pues quando Muça la tomó, tenia cercas de tierra mal reparadas, y tan antiguas, que ya no

Descripcion de Africa p. Luis del Marmol. 1. p. c. 10. Coronica Rey dõ Rodrigo 2. c. 52. March. Ges. de Ali. 17. c. 4. §. 3.

ay

ay memoria dellas, porque las que oy tiene, se hizieron mucho despues.

Veynte y dos años, ô poco mas fueron los Moros señores de Valladolid, hasta que el Rey don Alõso el Primero (llamado el Catolico) la recuperô el año de 735. (segun la cuenta *c* del Rey don Alonso el Sabio) quando ganô *d* a Dueñas, y a Simancas, con toda la tierra de Campos, Castilla, y Nauarra, hasta los montes Perineos, venciendo en batalla campal a los Moros

c Coron. general de España, q̃ mãdo puso el Rey don Alonso el Sabio 3. p. c. 4. folio. 213.

d Luys del Marmol 1. p. de la descripcion de Africa, li. 2. c. 14.

Coronica de España que hizo el Rey dõ Alonso el Sabio, 3. par. cap. 4.

Historia de los Reyes Godos, por Iulia del Castillo, lib. 3. discurso. 3.

Gines Rocamora, en su Esfera del vniuerso, en la sucessiõ de los Reyes de España, fol. 199.

Historia Pontifical de Illescas, 1. par. cap. 85 & 3.

Coronica de España, por Diego de Valera. 4 par. cap. 4.

Moros descendientes del Rey Vlit, señores desta ciudad. Sucesso cõsagrado a la eternidad en la memoria del antiguo Hieroglifico, que està a la entrada de la puerta de la Iglesia mayor desta ciudad, en vna coluna, donde se vè vn Leõ de piedra, con vna vandera en la mano derecha, que significa al sobredicho Rey don Alonso, vitorioso de los Moros: no solo porque como Leon los vencia, sino porque los Reyes de aquella Corona traìan por armas vn Leon solamente hasta que el Rey don Alonso el Octauo le acompañò con el Castillo, que puso a la mano derecha, en el escudo de las armas Reales. El Moro vẽcido a sus pies, son los descendientes de Vlit, que vencio en esta batalla, como lo significa el letrero que di-

Leõ de piedra que està a la puerta de la Iglesia mayor.

e Historia de los Reyes Godos, por Iulian del Castillo, lib. 3. discur. 2.

re: *Olit oppidi conditor.* Llamale fun dador desta ciudad, no porque la fundasse, sino porque quitandose la a los Christianos, y poblandola de Moros, la hizo como de nueuo, ilustrandola cõ algunos edificios, y mesquitas, con que debio de aumentar mucho su poblacion.

Destruycion de Valladolid. §. III.

POCO Duró a los Christianos la felicidad de estas vitorias, porque el año de trecientos y sesenta y dos, vino sobre ellos el Rey Abderrahamen, el primero de los Abderrahamenes de Cordoua, con vn poderoso exercito de

Segunda destruyciõ de España, y perdida de Valladolid.

de duciẽtos mil hombres de a pie, y treynta mil de acuallo con que ganô *a* toda la tierra de Campos, Caſtilla, Nauarra, Aragon, y Portugal: que fue otra ſegunda deſtruycion de Eſpaña, y no pequeña opreſion en que quedaron los Chriſtianos, haſta que el Rey don Alõſo el Tercero, llamado el Magno, que comẽço a Reynar por los años de 866. en quarenta y ſeys años que Reyno, recuperô *b* de los Moros, todo lo que ay deſde Salamanca, y Zamora, con toda la tierra de Campos, haſta donde aora es la ciudad de Burgos (que entonces eſtaua yerma,) y *c* poblô a Dueñas, Simancas, Magaz, y Cabeçon que eſtauan yermos, en las comarcas de Valladolid: y por ſer ſitios fuertes, edificô en ellos caſtillos, con que fortalecio algo la tierra

a Luys del Marmol, 1. p. de la deſcripciõ de Africa, lib. 2. c. 19

b Fũdaciones de los Monaſterios de ſan Benito, por Sandoual, 1. p. Monaſterio de S. Pedro de Cardeña, §. 5.

c Hiſtoria Pontifical de Illeſcas 1. p. lib. 4. c. 74. §. 6.

ra de Campos, dexandola por entonces sossegada, hasta el año de 934. que entrò por Castilla Abderrahamen Rey de Cordoua, Tercero deste nombre, con tan poderoso exercito, que para cada Christiano truxo mil Moros: y cercando en Simancas al Rey don Ramiro el Segundo de Leon, y a don Garcia Sanchez Rey de Nauarra, y al Conde Fernan Gonçalez le acometieron con tan prospero sucesso, que le vencieron *d* con muerte de mas de ochenta mil Moros. Esta batalla fue la muy nombrada del Barranco, llamada tãbiẽ de Simancas, *e* por auerse dado en

d Hist los R Godos, Iulian Castillo bro. 3. d curso. 7 Funda nes de Monas rios de Benito Sandou Monas de S. A llã, 1. p. 50. y 5

e Coron general 16. cap. de S. Be Millan,

España por Ambrosio de Morales, li. 10, por Sandoual. Monasterio de san lio. 49. y 54. Fundaciones de los Monasterios Monasterio de san

El Arçob. D. Rodrigo, de reb. Hisp. lib. 5. c.

en vnos barrancos, ô arroyos, entre Simancas y Valladolid, donde aora està vn pequeño lugar, que llaman Arroyo, y con auer sido vna legua desta ciudad, en sus proprios terminos, y campos, no hallo hiſtoria de estos tiempos que haga mencion de Valladolid, ni la haze el *f* priuilegio de los votos de S. Millan que se dio entonces, su fecha en la era de 972. que es el año de 934. el mismo en que se alcançò esta glorioſa vitoria, que fue la reſtauracion de Eſpaña. Y aunque en este priuilegio se señalaron los lugares que auian de pagar estos votos, no se haze en el mencion de Valladolid, haziendola de todos los lugares de Caſtilla la Vieja, y de Cãpos, con todos los del Valle de Eſgueua, hasta Villa Tereſa. La razon desto es porque Valladolid

f Esta en el archiuo de la villa de Cuellar, y en el del Monaſterio de ſan Millan de la Cogolla, y lo refiere enteramente la Coronica de S. Benito, to. 1. en el Apendix, eſcritura 20. fol. 31.

por este tiempo, y mucho antes, y despues, estaua totalmẽte destruyda, como lo dà a entender el Maestro g Ambrosio de Morales, tratando de vna jornada que hizo el Rey dõ Alõso el Magno el año de 883. *Como la tierra de los Moros, y Christianos llegaua entonces hasta Duero, llegauan seguros hasta donde se poblò despues Valladolid, y de alli començaua la guerra, y el estrago que hazià los Moros quãdo entrauan en el Reyno de Leon.* No señalã las historias el año en que Valladolid fue destruyda, pero colegese dellas auer sido su destruycion en el de 735. quando el Rey don Alonso el Catolico ganò a los Moros toda la tierra de Campos, y de Castilla: el qual, segun el Arçobispo don Rodrigo h tenia por costumbre echar por tierra las ciudades que

g *Coron. general de España, por Ambrosio de Morales, lib. 13. c. 14.*

Nota.

h *D. Rodrigo Arçobispo de Toledo, de Reb. Hispan. li. 4. c. 5.*

ganaua de los Moros, quando no las podia sustentar. *Ciuitates prosternebat, quas bellatorum defectu, non poterat retinere.* Lo mismo escriue don Lucas i Obispo de Tuy. *Ciuitates quas non potuit populare bastauit.* Aunque la de Valladolid no la destruyo este Catolico Principe; sino los Moros, quãdo la perdieron (como lo dize el Padre Fr. Gutierre de l Trejo) cõ tã expressas palabras, como se vera en el parrafo siguiẽte, y como los Christianos tenian muchas guerras cõ los Moros, y poca gente para poblar los muchos lugares que les ganauan, junto con no ser sitio fuerte el de Valladolid, no le poblaron por entonces, contentandose con poblar m los lugares fuertes de su comarca, como Dueñas, Cabeçõ, y Simancas, con los castillos que hizo

i *Coron. de D. Lucas Obispo de Tuy.*

Valladolid arruynada

l *Gutierre de Trejo sup. Epist. D. Pauli in præfatione.*

m *Fundaciones de los Monasterios de S. Benito, por Sandoual, Monasterio de San Millã 1. p. f. 50. y 51. Hist. Põt. de Illescas 1. p. lib. 4. c. 74. §. 9.*

hizo en ellos el Rey don Alonso el Tercero. Y en Valladolid hizieron, para defensa de la tierra, vna pequeña fortaleza, o castillo, que llamaron el Alcazar, *n* y despues se llamò, el Alcazar *o* viejo, donde aora es el Conuento de san Benito. Los de Cabeçon, que venian a labrar la tierra de Valladolid, hizieron junto a este castillo vnas pobres caserias (donde se junta Esgueua con Pisuerga) para acogerse en tiempo de su labrança, que llamaron Villa Teresa: de quien se haze expressa mencion en el sobre dicho priuilegio: en el qual aũque se nombran todos los lugares de Castilla, Campos, y Valde Esgueua, no se haze mencion de Valladolid, haziendola de todos los de su comarca, y de cosa tan pequeña como Villa Teresa. Ni las historias

n *Coronic. del Reydõ Fernando el IIII. por Miguel de Herrera, c. 3. fo. 10.*

Hist. gener. de España, por Mariana, to. 2. li. 18. c. 13.

Villa Teresa.

o *Hist. de los Godos, por Fr. Hieron. del Castil. lib. 4. f. 278.*

Hist. gen. de España, por Maria

na,to.2.li. de aquel tiempo la hazen deſpues
18.c.13. que Muça ganò alos Chriſtianos eſta ciudad, haſta que el Rey don Alonſo el Sexto la poblò. Señal euidente, y cierta, que todo eſte tiẽpo eſtuuo deſpoblada.

Pueblaſe Valladolid de Chriſtianos. §. IIII.

a *Fũdaciones de los Monaſterios de la Ordẽ de S. Benito por Sandoual, 1.p. Monaſterio de S. Millan §. 75. fol. 82. Corou. general de Eſpaña, q̃ hizo el Rey D. alõſo el Sabio 4.p. c.3. fo.300*

VAtrocientos, y veynte años, pocomas, ô menos eſtuuo eſta ciudad deſpoblada, haſta que acabo deſte tiempo (teniendo los Reyes de Caſtilla mas eſtendido ſu imperio (y arrinconados los Moros de eſſotra parte de los puertos) determinò el Rey don Alonſo el Sexto a poblar algunas

Gunas ciudades de Castilla, que los Moros auian dexado assoladas y destruydas, encomendando las poblaciones de ellas a los mayores señores del Reyno. La de Valladolid pobló por su mandado el Conde don Rodrigo Giron (el primero deste apellido, casado con su hija la Infanta doña Sancha,) como lo afirman muchos autores, y en especial la Historia *b* Eclesiastica de los Santos de España, que dize: *Reedificò, y poblò a Valladolid el Conde don Pedro Giron.* Lo mesmo afirma el Padre Fr. Francisco de Herrera *c* en su Instruccion Christiana, donde dize: *En tiempo del Rey don Alonso el Sexto, que ganò a Toledo, floreció el nobilissimo Conde don Rodrigo Tellez de Cisneros, que acrecentò el nombre de Giron, señor del lugar de Autillo, en tierra de Campos*

b *Hist. Eccles. de los Santos de España por Fray Iuan Marieta, lib. 22. fol. 48.*

c *Herrera, li. de la Instruc. Christiana 1. p. en la epist. dedicato-*

Campos, y despues Conde de Toledo, y de Asturias, quinto Iuez entre el Cid y sus yernos, que poblô a Valladolid, que estaua destruyda de los Moros. Y otra historia *d* general de España, muy antigua, escrita de mano, que está en la libreria de S. Lorenço el Real, tratando de los juezes q̃ señalò el sobredicho Rey dõ Alonso, para la causa de las hijas del Cid, dize: *El quinto fue el Conde don Rodrigo, que poblô a Valladolid.* Lo mismo se halla en otra historia de España manuscripta, de letra antiquissima, sin principio, nî fin, que por ser tã antigua, y de sus antepassados la tiene muy estimada vn cauallero desta ciudad, que llaman don Christoual de san Esteuan, de quien yo la huue prestada; la qual en el c. 142. fol. 157. tratãdo de los Iuezes que nombrò el Rey don

d Cõpendio de algunas historias de España por el Doctor Gudiel, c. 3, y 4. Coron. general, por Diego de Valera. 4. p. c. 87. Gutier. de Trejo, sobre las epistolas de S. Pablo, in prefattione. El Maestro Robles en la vida del Cardenal Ximenez, cap. 2.

don Alonso el Sexto, para la causa del Cid, dize: *Diole el Rey por Alcaldes a don Remondo de Tolosa, Conde de San Gil de Proença (yerno del Rey que despues fue padre de don Alonso Emperador de Castilla) que pobló a Salamanca por mandado del Rey. El segundo Alcalde fue el Conde don Vela, señor de Cosoya, El tercero, el Conde dõ Suero de Caso. El quarto, fue el Conde don Osorio de Campos, è deste descẽdio el linaje de los de Villalobas, è de los Osorios. El quinto, fue don Rodrigo, que pobló a Valladolid, por mãdado del Rey, è deste Conde don Rodrigo viene el linage de los Girones. El sexto, fue el Conde don Nuño de Lara, de quien vienen los dè Lara.* Otras historias dizen lo mesmo: especialmẽte la Coronica e antigua de España, que compuso el Rey dõ Alonso el Sabio, cuya autoridad

c Coron. general de España, que hizo el Rey dõ Alonso el Sabio. 4. p. c. 3. fol. 351.

en razõ de hiſtoria, es grãde, y dize. *El quinto Alcalde, fue el Conde don Rodrigo, que poblô en Valladolid, por mandado del Rey, è de eſte vienen los Girones.* Lo meſmo afirma el Padre Fr. Gutierre de Trejo en la Prefacion dela expoſicion que hizo ſobre las Epiſtolas de San Pablo, como ſe verâ en el parrafo ſiguiẽte. Y demas deſto, en vn libro manuſcripto, muy antiguo, de los linajes, y armas de Eſpaña, que tuuo tan eſtimado el Arçobiſpo de Zaragoça, don Fray Bernardo de Freſneda, Confeſſor del Rey Felipe Segundo, que dexô con ſu Pôtifical por manda de teſtamento al Conuento de San Franciſco de la ciudad de Santo Domingo dela Calçada: tratando de las armas de los Girones, fol. 46. dize las ſiguiẽtes palabras: *Auia vn Conde que ſe*

dezia

dezia dõ Rodrigo Girõ, q̃ poblò à Valladolid, de quiẽ vienen los Girones.

La poblacion de esta ciudad, quando la poblò el dicho Conde no fue tan estendida como aora, porque toda la encerrô dentro de los limites de los muros de piedra cõ q̃ la cercò: *d* y aun se dize que las casas que son del Marques de Tauara, fueron suyas, y que junto a ellas estaua vna puerta de la villa, que llamauan la puerta del Conde don Rodrigo. Despues el Conde don Pedro Assures, *e* casado con doña Elo, de igual nobleza à la suya, la acrecentò mucho con la gran puente de Pisuerga, Iglesias, casas, Cofradias, y Hospitales que hizo en ella. Està sepultado

Muros de piedra de Valladolid,

d Cõpẽdio de algunas historias de Espaãa por el Dotor Gudiel ca. 4.

Dõ Pedro Assures.

e Garibay en las dignidades de Espaãa tit. 76. M.S. Iuan Mariana, libr. 10. cap. 7. Coron. del Rey don Alonso el VII. por Sandoual, pag. 189.

do en la Iglesia mayor que fundó año de 1095. a los veynte y siete de Mayo (dia que se puso la primera piedra) con vn epitafio en versos Castellanos, que declaran las obras que hizo en Valladolid, y el valor de su persona.

Armas de Valladolid, §. V.

LAS Armas desta insigne Ciudad, que parece en llamas, dizẽ muchos, que no lo son, porque si lo fueran estuuieran derechas, y no atrabessadas, conforme a las reglas de armeria, y a la naturaleza del fuego, que es subir a su esfera. Por lo qual los

los que con mas fundamento han tratado desta materia, dizen, que son Girones amarillos en campo rojo, del Conde don Rodrigo Giron, que despues de auer poblado a Valladolid por mãdado del Rey don Alfonso el Sexto, la dio sus Girones por armas, con alguna diferencia: porque los suyos estan derechos en el escudo, y estos atrabesados, como lo dize el padre Fray Gutierre Trejo, grauissimo expositor de la Sagrada Escritura, en la prefacion sobre las epistolas de San Pablo, con tan grande magisterio y elegancia de palabras, que hiziera agrauio a la historia, sino la autorizara cõ ellas. *Iste Rodericus, est ille nominatissimus Princeps, qui iussu Regis prænominati oppidum illud nominatissimum Vallis Olit, demolitum à Sarracenis, ab integro* re-

reſarciuit inſtauauitq́, cui, & inſig-
nia ſua donauit, niſi quod ibi tranſue-
ſa viſuntur. Y demas deſte auto
que lo dize tan expreſſamente co-
mo hemos viſto, ay otros mucho
del meſmo parecer. El Dotor Gu-
diel dize: a *Eſte dõ Rodrigo ſe llamo*
de los Girones, porque eſtando a pun-
to de ſer muerto en vna batalla el Rey
don Alonſo, auiendole muerto los Mo-
ros el caualło en que yua, le ſacorrio co
el ſuyo, y al tiempo que el Rey ſubia
en el le cortô tres girones de vn ſayo
amarillo que lleuaua ſobre las armas,
y los guardô, y ſe atô con ellos las he-
ridas que le dieron los Moros en aque-
lla batalla, y deſpues los dio por ar-
mas a la Villa de Valladolid. Eran a-
marillos como el ſayo, y en campo colo-
rado, por eſtar teñidos en ſu ſangre.
Y la hiſtoria b Eccleſiaſtica, com-
pueſta por el Padre Fray Iuan de
Marieta

a *El Dotor Gudiel compendio de algunas hiſtorias, c. 4.*

b *Hiſt. Eccleſ. de los Santos de Eſpaña por Marieta, lib. 22. fol. 48.*

Marieta dize: *Tomò Valladolid por armas y diuisa los girones del Conde don Rodrigo Giron, que la pobliò*. El Maestro Eugenio en deRobles que tratando de la illustrissima prosapia, y descendencia del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dize: *El Conde don Rodrigo de Cisneros por el hazañoso hecho que hizo, dando su caualloal Rey D. Alonso el Sexto, librandole la vida, y sacandole de vna batalla, en que estuuo a riesgo de ser cautiuo, y preso: quisiendole por memoria deste hecho vn giron del manticlete que traia sobre las armas: trocò el nombre de Cisneros en Giron. Este caualleropoblò la ciudad de Valladolid, la qual trae sus armas, que parecen llamas, y son girones.* Lo mesmo afirma el Padre Fr. Francisco de Herrera en su Instruccion Christiana, tratando del Con-

en *Hist. del Cardenal dõ Fr. Francisco Ximenez, por el Maestro Eugenio de Robles* c. 2.

Conde don Rodrigo Giron, y cõmo ganô el apellido y armas delos Girones, dize. *Que las de Vallado lid no son llamas, sino girones deste Conde, aunque puestos al rebes: que se las dio despues de auerla poblado, por mãdado del Rey D. Alonso el Sexto.* Esto dizen estos autores a cerca de las armas de Valladolid: y aũque yo he consultado a la ciudad sobre este punto, y visto sus archiuos, no se ha hallado cosa en cõtrario, Por donde me persuado deue de ser esto lo cierto, pues ay tantos autores que lo afirman, y ninguno de quãtos yo he visto, que diga lo contrario. Los ocho Castillos que trae por orla en sus armas esta ciudad (a lo que yo puedo entender) son los ocho Castillos que estan dentro de su jurisdicion, dos leguas en contorno de ella. El de Vallado-

lladolid, que antiguamente tuuo por armas, el de Simancas, Cabeçon, Mucientes, Cigales, Fuensaldaña, Loberuela, y Renedo. Delos quales algunos se han renouado, otros estan arruynados, y de el vltimo solo ha quedado el sitio y memoria de auerle auido.

Nobleza de Valladolid. §. VI.

LA Nobleza desta ciudad estan conocida en todas partes, que no solamente las historias de España, sino las de otros Reynos la publican *a* por la mas noble villa de Castilla, y como a tal mandan las leyes *b* del Reyno que se lo

a *Lucio Mar. de rebus Hisp. lib. 3. Jorge Bañ y Francisco Hogenbergio 1. p. fo. 3. Medina, y Diego Perez de Mesa, lib. 2. c. 28.*

b *Lib. 5. l. 19. titu. 10*

lo llamen. *Por quanto nuestra villa de Valladolid es la mas noble villa de nuestros Reynos* (dize la nueua recopilacion delas leyes del Reyno) *es nuestra merced y voluntad se llame la noble villa de Valladolid.* Y pareciendole poco esto al Rey don Iuan el Segundo, en las Cortes de Ocaña, año de 1422. mandò que la llamassen muy noble. Y la Reyna doña Maria la engrandecio tanto, que la hizo tutora de su nieto, el Rey don Alõso el onzeno, quedando por heredero destos Reynos, de poco mas de vn año, como lo escriue su Coronica *b* por las siguientes palabras. *Entendiendo la Reyna que se moria, mandò llamar a todos los Caualleros, Regidores, è homes buenos desta villa de Valladolid, e dixoles como estaua en su cabo en las manos de Dios, y que su vida*

Titulos de nobleza q̃ dan los Reyes a Valladolid.

La ciudad de de Valladolid es tutora del Rey dõ Alonso.

b Coronica del Rey dõ Alonso el Onzeno, por Iuan Nuñez de Villasan, c. 32.

vida seria muy poca. Por tanto, que les queria dexar en su encomienda, al Rey don Alonso su nieto, è que le touiesse, è guardasse, y criasse en ellos en aquella villa, é que no le entregasse en a homes del mundo, fasta que fuesse de edad complida, è mandasse por si sus tierras, è Reynos. Lo qual hizo esta ciudad, con tanta lealtad y valor, oponiendose a los enemigos del Rey, que quando llegò a edad de gouernar el Reyno, reconocido desto, la concedio muchas exẽciones, y franquezas, y dize en vn priuilegio, c se las concede: *Por el seruicio muy señalado que me fizieron en la mi criança, quando ài finque, despues que la Reyna doña Maria mi aguela finò, en que fizieron gran costa, e tomaron grande afan.* Vltimamente ennoblecio a Valladolid, el gran Monarca de

c *Esta en el Archiuo de Valladolid.*

España Felipe Segundo, quando la hizo Ciudad, año de mil y quinientos y nouenta y seys, a los catorze de Enero. A cuya instancia el Papa Clemente Octauo concedio, que su Iglesia Colegial fuesse Catredal, con Obispo. Y tan grande estimacion hizieron della los Reyes antiguos, quando era Colegial, que se la *d* dauan a sus hijos, y fueron Abades della, don Felipe hijo de don Fernando el santo, Don Martin Alfonso, hijo de don Alonso el Sabio, Reyes de Castilla, y don Sancho hijo de don Iayme el Primero de Aragon. Honraron mucho los Reyes esta Ciudad, con los muchos casamientos suyos, y de sus hijos, y con las muchas Cortes que en esta Ciudad celebraron.

d Chron. del Rey dõ Alonso el Sabio, por Miguel de Herrera. cap. 3. Lib. M.S. de memorias de Valladolid. Hijos de reyes, Abades de Valladolid.

De cripciõ de Valladolid. §. VII.

ESta insigne Ciudad, segun Ptholemeo, *a* (y lo mas recibido de los Cosmographos, *b*) esta en quarẽta y dos grados de latitud Setentrional, y en diez y medio de longitud Oriental, en medio de Castilla la vieja, en lo mejor y mas fertil della: en lo q̃ llamã tierra de Cãpos q̃ pusieron *c* el Rey dõ Alõso el Sabio, y el Arçobispo dõ Rodrigo, entre los rios de Esla, Carrion, Pisuerga, y Duero. Estiendese largo espacio por la ribera del rio Pisuerga, dos leguas y media antes que se junte cõ Duero, en aquella parte donde por la

Assiento y descripciõ de Valladolid.

a Ptholem. lib. 2. c. 6 y tabula, Europa, folio. 17. pagin. 2.

b Rocamora en la Ephera de vniuerso fol. 144. Ephemerides de David Origano, pag. 11

c Chronic. general de España, hizo el Rey D. Alonso el Sabio. p. cap. 4.

El Arçobispo don Rodrigo de rebus Hispaniæ, lib. 4. cap. 5.

del Oriente se purifica Esgueua en sus cristalinas aguas. Auiendo passado primero las diez y nueue puentes de piedra, q̃ tiene en esta Ciudad, y regado gran parte della, con todo el prado de la Madalena. La magestad y grandeza de los edificios de Valladolid. La santidad de sus Monasterios, y templos. Las riquezas de sus comercios y tratos. La prouisiõ tã abundãte de todo lo necessario. La recreacion de sus salidas, tan acomodadas para gozarse en todos tiempos, con tantos jardines, arboledas, y frescuras: que sin los dos rios, tiene la fuente de Argales, la de la Salud, y del Sol, cõ otras muchas, de dulces y saludables aguas. Y vn territorio tan ameno, y fertil, que a todos enamora. Sus calles tan espaciosas y llanas. La hermosura

Edificios de Valladolid.

Calles.

nificura de su plaça, edificada a ni vel, con tantos balcones, y rejas, Teatro donde los Reyes de España mostraron el, *Non plus vltra*, de su gã leza, misericordia, y justicia. En esta gran plaça (que entonces se llamaua el Mercado *d*) renunció la Reyna doña Berẽguela los Reynos de Castilla, que legitimamente posseia. Aqui el Rey don *e* Iuan el Segundo, hizo justicia de don Aluaro de Luna, Cõdestable de Castilla, cortandole la cabeça vn berdugo, en publico cadahalso. En esta plaça el Emperador *f* Carlos V. sentado en vn trono de magestad, y grandeza, sobre vn tablado muy alto, concedio perdõ general a todos los que en las comunidades tuuieron alguna culpa. La gran puerta del Campo, *g* que tomõ este nom-

Plaça.

d Chronic. general de España, q̃ compuso el Rey D. Alonso el Sabio, 4. p. c. 11. fo. 403

e Chronic. del Rey dõ Iuã el II. c. 109. del año de 53. fol. 284.

f Chronic. del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. p. lib. 9. §. 29.

Puerta del Campo.

g Di. n. de

des de Caſtilla, por el Dotor Mẽdoça, lib. 3 cap. 3.

Chron. del Rey dõ Alõſo el XI. por Iuan Nuñez de de Villaſan, cap. 8.

Deſafio de los Benauides, y Caruajales, y emplazamiento del Rey.

bre, del famoſo campo en armas, que concedio el Rey don Sancho el Quarto, en eſte ſitio, a dos caualleros, Pedro de Benauides, y Pedro Alonſo de Caruajal. De dõde (aũque ſalio vitorioſo) ſe ſiguio la muerte a los Caruajales, y al miſmo Rey, llamado el emplazado, por auer muerto emplazado por ellos. Tiene eſta famoſa puerta dos rios q̃ la fertilizan, y riegan, y tan gallardos edificios, que en ſu hermoſura, y grandeza, repreſentan otra nueua ciudad, con doze templos: y en cada vno dellos, el ſantiſsimo Sacramento, que en tan poco eſpacio, es vna coſa admirable.

Tiene Valladolid Igleſia Catredal, Obiſpo. Paroquias

Tiene eſta Ciudad, Igleſia Catredal, y Obiſpo, con Preuendados muy doctos, y muy luzida Clerezia. Diez y ſeys Parroquias muy

muy principales, con muchos y muy ricos hospitales, para remedio de pobres. En el de san Ioseph se crian los niños expositos, que no tienē padres conocidos, y son tantos, que el año passado, de mil y seyscientos y veinte y quatro, se criaron seyscientas criaturas, segun parece por el libro del hospital del dicho año. Y fuera desto ay en Valladolid, mas de duzientas Cofradias, donde se hazen grāndes limosnas, y casan muchas doncellas huerfanas cada año: y se dizen cada dia muchas Missas cantadas, y rezadas, por las animas de Purgatorio. Obras de misericordia, dignas de la piedad y riqueza desta Ciudad, que todo lo sustenta con sus limosnas. Y sin los dichos hospitales, y casas de Cofradias, ay en Valladolid quarenta y

Hospitales.

Cofradias. Templos.

Monaſterios.

quatro Monaſterios de frayles, y monjas de todas Ordenes, y algunos de los mas iluſtres de Eſpaña. El de ſanta Clara es muy digno de memoria: aſsi por auerle fundado *h* eſta Santa, como por la mucha ſantidad en que ſiempre ſe ha conſeruado. Y por el continuado milagro en la tumba de dõ Alonſo de Caſtilla, biſnieto del Rey don Pedro, de no menor ſantidad que nobleza, donde ſe oyen temeroſos *i* golpes, quando ha de morir alguno de aquella caſa, aunque eſté en las partes mas remotas del mundo. Experiencia comprouada con la obſeruancia del dia, y hora, en que don Alonſo llama (que es el lenguage con que las monjas declaran auer oydo los golpes en ſu tumba.) Reſide en eſta iluſtre Ciudad la Real Chan-

h Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 3. part. pag. 880.

Tumba de los Caſtillas.

i Chron. General de San Benito tomo. 1. Cẽturia. 2. cap. 2. fol. 383.

Chancilleria, y vn tribunal de la santa Inquisicion. Tiene para su gouierno, vn ilustrissimo Senado, de treynta y tres Regidores, con su Corregidor, dos Tenientes, cien escriuanos Reales, y treinta del Numero, muchos alguaziles, y carcel, con todos los oficiales, y ministros, que a tal Republica pertenecen. Ilustra mucho a esta insigne Ciudad (que es cabeça de Prouincia, y tiene voto en Cortes, y casa de los linages, que llaman de Tobar, y de Reoyo) la insigne Vniuersidad que ay en ella, que es vna de las quatro famosas de España, con Catedras de todas facultades, y ciencias, ricamente dotadas, y muy insignes Colegios.

Chancilleria. Inquisicion. Regimiento.

Vote en Cortes. Casa de Linages. Vniuersidad.

Collegios.

Concilios, y Capitulos generales, de la Orden de S. Francisco, que se han celebrado en Valladolid. §. VIII.

POrque no falte a Valladolid, lo que tanto la puede ilustrar, como auerse celebrado en ella Concilios, es justo dar alguna noticia de tres, que en tiempos antiguos se celebraron en esta Ciudad.

El primero, el año de mil y ciento y treinta y siete, a los doze de Octubre, en tiempo del Papa Inocencio Segundo, y del Rey don Alonso el Setimo, Emperador de España, presidiendo como legado

do Apostolico el Cardenal don Guido, como lo dize el sobredicho Rey, en vn priuilegio *a* que dio al Monasterio de Valparayso, de monjes de Cistel, entre Salamanca, y Zamora, su fecha a quatro de Otubre, era de mil y ciento y setenta y cinco.

a *Está enel archiuo de el Monasterio de Valparayso.*

El segundo Concilio se celebrò en Valladolid, año de mil y ciento y cinquenta y cinco, a los veynte y cinco de Enero, presidiẽdo en el como legado Apostolico, Iacinto, Cardenal de la santa Iglesia Romana, como consta de otro priuilegio *b* de la Reyna doña Sancha, hermana del sobredicho Emperador, en fauor del Monasterio de san Pedro de Eslonça, de la Orden de san Benito (que está tres legas de la ciudad de Leõ.) Los quales priuilegios está original-

b *Está en el archiuo del Monasterio de S. Pedro de Eslonça.*

nalmente en los archiuos delos dichos Monasterios, y sus traslados autenticos, quedan en mi poder. Y para mayor satisfacion de los lectores, por ser la cosa tan graue, pondre aqui las mismas palabras en Latin, como estan en sus priuilegios. El del Emperador don Alonso, comiença assi. *Cum præsentis sæculi vita, nimis sit breuis, & transitoria.* Y acaba desta manera. *Facta carta donationis Zamoræ, quarto nonas Octobris, tempore quo Guido Romanæ Ecclesiæ Cardinalis Concilium in Valle Olit celebrauit, & ad colloquium Regis Portugaliæ cum Imperatore venit. Era millesima centesima septuagesima quinta, prædicto Imperatore Alfonso Imperante, Legionem Saragotiæ, Nauarræ, Castellæ, Galliziæ. Ego Alfonsus Imperator hanc cartam, quam iussi fieri, con-*

vi, confirmo, & manu mea roboro. † Signum Imperatoris, Martinus Maioz, confir. Didacus Maiordomus Imperatoris, confir. Huius rei sunt cõfirmatores, & testes, Petrus Compostellanus Archiepiscopus, confir. Petrus Palẽtinus Episcopus, confir. Bernardus Zamorensis Episcopus, confir. Martinus Episcopus Aurienſis, confir. Rodericus Velez Comes, confir. Ramirus Florez Comes, confir. Hernandus Ioannis de Gallecia, confir. Petrus de Numermia, confir. Geraldus scripsit iussu Imperatoris, & Magistri Hugonis eius Chancellarij.

El otro priuilegio de la Reyna doña Sancha, por donde conſta del ſegundo Concilio, que ſe celebrò en Valladolid, comiença aſsi: *Principium scripti sit sub nomine Christi:* y acaba deſta manera. *Facta carta donationis, seu confirmationis,*

nis, in era M.C.Lxxxxiij.viij. calendarum Februarij. Iacinto sancte Romane Ecclesie Cardinali, & Legato tenente generale Concilium, apud Valle Oleti. Adefonso Imperatore Imperante, cum coniuge sua Imperatrice Dõpna Richa, Legione, Toleto, Castella, Galecia, Nauarra, Zaragoça, Baencia, & Almeria. Maior domus Imperatoris, Comes Dõpnus Poncius. Alferiz eiusdem Imperatoris: Nuno Petriz Episcopo existente in Oueto Dõpno Miño, & in Legione Dõpno Ioanne. Maiorinus Imperatoris, in terra Legionis Petrus Baican. Maior domus suprãdicte Regine, Nicola Petriz. Maiorinus eiusdem Regine in Legione Raspaldo. Tenente turres Legionis, Poncio de Minerua. Ego Sancia Regina, quod fieri iussi, propria manu confir.† Adefonsus Hispaniarum Imperator, confir.

fir. † *Rex Sancius, confir. Nicola Petaiz, confir. Martin Diaz, confir. Comes Poncius, confir. Rex Fernandus, confir. Petrus Carro, confir. Petrus Diaz, confir. Comes Ramirus, cõfir. Poncius de Minerua, confir. Munio Velazquez, confir. Nazareno, confir. Comes Osorius, confir. Abril, confir. Comes Petrus Alfonsi, confir. Fernan Brolio, confir. Gudestus Ecclesiæ Iacobi Canonicus, & Regiæ Notarius, notuit, & confir.*

Tiene tanta autoridad lo que se halla en los priuilegios Reales, assi por la autoridad delos Reyes, cuyos son, como por los muchos ministros, Secretarios, y Consejeros, por cuyas manos passan primero, y los registran, y aprueuan, que se prefiere a la de otra qualquier historia. Por lo qual no se puede poner duda en la verdad

de

de estos Concilios.

El tercero Concilio que se cē. lebrō en Valladolid, fue en tiempo del Papa Iuan XXII. y le presidio el Cardenal Guillermo, reynā do en Castilla el Rey don Alonso el XI. año de mil y trecientos y veynte y dos, de que se haze expressa mencion en la Coronica d general de España.

d *Historia general de España por Mariana, tom. 1. lib. 15. c. 17.*

Hāse celebrado en Valladolid dos Capitulos generales.

Tambien se han celebrado en Valladolid dos Capitulos generales, de la Orden de nuestro Padre san Francisco, donde mostro la Ciudad la liberalidad de su animo, y la deuocion q̄ ha tenido siē pre a esta sagrada Religiō. Y no es pequeña excelēcia y vētura suya, auer tenido dentro de sus muros, a nuestro Serafico Padre S. Francisco, y al santo fray Gil, y gozado dela vista y cōuersaciō destos santos.

N. P. san Francisco, y el santo fray Gil, estuuierō en Valladolid.

Pri-

Propiedades dela gente de Valladolid, y ſeruicios que han hechos à los Reyes en la guerra.

§. IX.

A Gente de Valladolid, espiadoſa, liberal, caritatiua, y limoſnera, de lindos, y claros ingenios, y ha auido en ella, hombres muy doctos, en todas facultades y ciencias, como lo manifieſtan las muchas Catedras, que en eſta Vniuerſidad han tenido, los muchos libros que en todas facultades, y ciencias han eſcrito, las muchas Igleſias que han gouernado, y los eſclarecidos hechos

Hijos de Valladolid ſon piadoſos, liberales, de buen ingenio, y valientes.

chos en armas que refieren de-
llos las hiſtorias. La del Rey don
Alonſo *a* el Sabio dize: que el Cõ
cejo, y Caualleros dè Valladolid
(lenguaje de la meſma Coronica)
ſiruieron al Rey don Alonſo el
Octáuo, en la batalla de las Na-
uas de Toloſa, contra el Rey Mi-
ramamolin de Africa, que traya
en ſu exercito quatrocientos mil
hombres de à pie, y ochenta mil
de à cauallo, haſta alcançar la in-
ſigne victoria, que por ſer tan en
beneficio de todo el pueblo Chri
ſtiano, ſe celebra en Eſpaña, con
titulo del Triumfo de la Cruz, à
los diez y ſeys de Iulio. En la qual
murieron *b* ducientos mil de los
Moros, y de los Chriſtianos ſolos
veynte y cinco. *c* Siruio tambien
la Ciudad de Valladolid con ſu
gente al Rey don Alonſo el On-
zeno.

Hechos en armas de la Ciudad de Valladolid.

a Chron. General de Eſpaña, que hizo el Rey don Alonſo el Sabio, 4. p. cap. 9. fol. 397.

b Choron. del Rey dõ Fernãdo el Santo por Mignel de

zeno, en el cerco de Torrelobaton, en el de Cuenca de Campos, y en el de Lerma. Y la Reyna doña Maria, madre del Rey don Fernando el quarto, conociendo la lealtad, y valor de la gente de Valladolid, se acogio *d* â esta Ciudad con su hijo, en tiempo de sus tutorias, teniendola por la mas confidente del Reyno. Y no se engañó en la confiança que hizó della: porque viniendo el Rey de Portugal, y otros enemigos sobre ella, con poderosos exercitos la cercaron tres vezes, a los quales resistieron con tãto valor, que los vencierón siempre en batallas campales. Memoria que conserua esta Ciudad en vn paño antiguo, con vn letrero que dize, *La Reyna doña Maria con el Rey don Hernando su hijo siendo niño estuuo en*

Herrera, e. 1. Hist. de los Reyes Godos por Iulian del Castillo. libro, 4. discurso, 6.

c Coro. del Rey dõ Alõso el xj. por Iuan Nuñez de Villasan c. 134. y 135 y 159. y 161.

d Coron. del Rey dõ Fernando el IIII. por Miguel de Herrera, fol. 11. y 12.

en esta villa, cerco de tres exercitos, confiandose en la lealtad de los vezinos della, que la defendieron, y hizieron leuantar el cerco. Y quando el Rey de Nauarra tuuo, como presso en la villa de Portillo, al Rey don Iuan el Segundo, los Caualleros, y gente de Valladolid, le libraron, *e* de lo qual quedó tan agradecido à la ciudad, q̃ la cõcedio muchas franquezas, y mercedes, como parece por su priuilegio *f* fecho en Palẽcia a 22. de Iulio del año de. 1453. que dize: *Porque quando estuue en opresion, e fuera de mi libertad, en la villa de Portillo, el año de. 1444. la villa de Valladolid, e todos los que en ella viuian, pusistes vuestras personas a todo riesgo e peligro, por me seruir e ayudar, cõ todas vuestras fuerças à mi liberacion. Queriendo acrecentar*

e Coron. del Rey dõ. Iuã el II. c. 60. y 61. año de 44.

f Esta en el archiuo de la Ciudad de Valladolid.

Nota las palabras del Rey.

tar la nobleza, poblacion e honra de la dicha villa, e mejorar los estados, e faziendas de los q̃ en ella viuen e viuierẽ de aqui adelãte. E porq̃ quede perpetua memoria de vuestros notables, leales, e famosos fechos: E porq̃ otros tomen exẽplo e se animen a seruir mas cõ toda lealtad e fidelidad. Palabras notables del Rey, de grande honrá, y estimacion, para esta ciudad. La qual siruio tambien cõ su gente a los Reyes Catolicos, *g* en el cerco de Castronuño, y en la batalla *h* que dieron al de Portugal (que se llamaua Rey de Castilla) junto a la ciudad de Zamora, con cuya ayuda le desbarataron, y vencieron. Y es notable grandeza de Valladolid, auer tenido en su jurisdicion, y tierra, alistados, y apercibidos, para lo que fuesse menester, treinta mil *i* hombres

g Zurit. to. 4. *libr.* 19. *c.* 58. *fol.* 267.

h Coron. de los Reyes Catolicos por Antonio de Nebrija, cap. 63.

i Coronica del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. *p. lib.* 2. §. 24. y §. 27.

bres de guerra por mucho tiempo, y los mas dellos bien armados.

Reyes que han nacido en esta Ciudad, y tenido en ella su residencia, y Corte.

§. X.

NAcieron en Valladolid, para gloria desta ciudad, los Reyes de gloriosa memoria, Enrique Quarto; en la calle de Teresa Gil, *a* (donde aora es la Iglesia de Portaceli, en las casas de Diego Sanchez Manuel de Valladolid, vezino de la misma ciudad, y Contador mayor del Rey dõ Enri-

que

rique el Tercero,) como consta de vn priuilegio *b* de franqueza, que cõcedio a las dichas casas, para que sean libres de todo aposentamiento, y que las justicias no puedan sacar por deudas, ni por otro ningun delito, a los que se acogieren a ellas. Y dize el Rey en el mismo priuilegio, que lo concede por auer nacido en las dichas casas. Nacierõ tambiẽ en Valladolid los grandes Monarcas de España, y del nueuo mundo, Felipe II. en las casas, que entonces eran de don Bernardino Pimentel, y agora sõ del Conde de Riuadabia: y Felipe Quarto, en el Palacio Real que està en frente de san Pablo, como a todos es notorio.

b *Està en poder de dõ Christoual de San Este uan vezino de Valladolid, descendiente del dicho Diego Sãchez*

c *Chro. del Emperador Carlos V. por Sandoual, 1. p. lib. 16. fol. 474.*

Demas desto, casi todos los Reyes de España, despues que recuperaron de los Moros à Valla-

Reyes q̃ tuuierõ su residencia y Cortes en valladolid

lid, tuuierõ en ella su Corte, y muchos celebrarõ en ella sus bodas, y fueron jurados, y recibidos por Reyes en esta ciudad. El Rey don Alonso el Sexto, que la poblò, estuuo en ella tan de asiento, que tres vezes *d* que le embio a visitar el Cid desde Valencia, siempre le hallaron en Valladolid sus mensageros. Donde tambien tuuo su residencia y Corte el Rey dõ Alõso *e* el Setimo, llamado Emperador de España. La Reyna doña Berenguela, *f* y su hijo el Rey don Fernando *g* el Santo, fueron jurados, y recibidos por Reyes en Valladolid, donde tuuieron su residencia y Corte. El Rey don Fernando *h* el Quarto, tuuo siete vezes

d *Coro. gener. de Espa. q̃ hizo el Rey don Alonso el Sabio, 4. p. c. 3. fo. 341 y 344.*

e *Coro. del Rey dõ Alonso el 7. por Sandoual, c. 45.*

f *Hist. põtif. de Illesc as. 1. par. lib. 5. c. vltimo. §. 11.*

g *Coro. general de España, que hizo el Rey don Alonso el Sabio, 4. p. cap. 10.*

h *Coron. del Rey don Fernando el iij. por Miguel de Herra, cap. 2. y 12. y 22.*

zes Cortes generales a sus Reynos en Valladolid. El Rey don Alonso *i* el Nono, Don Enrique *l* el Primero, don Sancho *m* el Brauo, don Alonso *n* el Onzeno, don Pedro, *o* don Iuan *p* el Primero, y don Enrique *q* el Tercero, residieron en esta ciudad, y los cinco postreros, tuuieron en ella Cortes generales a todos sus Reynos. Y el Rey don Iuan *r* el Segundo, las tuuo cinco vezes. El Rey don Enrique *s* Quarto, nacio, y tuuo su

i *Hist. gen. de Esp. por Mariana, tom. 1. lib. 11. c. 12.*

l *Coron. gener. de Espa. que hizo el Rey don Alōso el Sabio. c. 10. y c. 11.*

m *Coro. de el Rey don Alonso el x. por Miguel de Herrera. c. 3.*

n *Coron. del Rey don Alonso el xj. por Iuan Nuñez de Vallasan, c. 14. 15. 16. y 17.*

o *Coron. del Rey don Pedro la antigua, cap. 5. 10. 11. 12. 20. y 21.*

p *Hist. general de Españ. de Mariana, tomo 2. lib. 18. cap. 13. y 15.*

q *Hist. genal de España de Mariana, tom. 2. lib. 19. c. 4.*

r *Coron. del Rey dō Iuā el ij. c. 10. del año de 25 y c. 160. y 101. del año de 28. y c. 302. y 303. año de 40.*

s *Coro. la antigua M. S. del Rey dō Enrique Hilj. c. 2. 3. 4. 9. 26. y 65.*

y Zurita to. 4. li. 19. c. 21. y to. 5. lib. 3. c. 6. y tom. 6. lib. 6. c. 28.

uo su residencia y Corte en Valladolid, dõde los Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Isabel, fueron recibidos por Reyes, y tuuieron su Corte. Dõ Felipe el Primero, y la Reyna doña Iuana, fueron jurados, y recibidos por Reyes.

u Zurit. to. 6. lib. 7. ca. 11.

en vnas Cortes generales q̃ hizieró en la mesma ciudad. El Emperador x Carlos V. fue jurado y leuantado por Rey de España en Valladolid, donde tuuo su residencia y Corte. Lo mesmo don Felipe Segundo. Y don Felipe Tercero, tuuo su Corte y residencia en Valladolid, desde el año de mil y seyscientos, hasta el de mil y seyscientos y cinco, como a todos es notorio. Y el Rey don Sancho el Tercero, llamado el desseado, se armô z caualiero en Valladolid, cõmo en aquellos tiempos se vsaua.

x Coro. del Emperad. Carlos V. por Sandoual, 1. p. li. 3. §. 2. 14. y 15. y Coro. del Rey dõ Felipe ij. de Herre. 1. p. lib. 3. fol. 240. y li. 6. fol. 410.

z Coro. del Rey dõ Alõso el Vij.

Pala-

por Sãdou. c.45.f.104

Palacios de Reyes, que ha auido en Valladolid, §. XI.

BVEN testimonio dan de la mucha nobleza desta ciudad, y de la assistencia que hizierõ los Reyes en ella, diez palacios que en diferentes tiempos, edificaron diuersos Reyes en Valladolid. El primero, a fue de la Reyna doña Violante muger de don Alõso el Sabio, pegado al Conuento de nuestro Padre san Francisco, que despues se le dio a los frayles, la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho el Brauo. El segundo, el Alcazar de Valladolid, palacio donde habitaron la Reyna

a *Lib. M. S. de la fũdacion del Cõuento de S. Francisco de Valladolid.*

na doña *b* Maria, y los Reyes don Alôfo el Onzeno, *c* y don Iuan el primero, *d* el qual fe le dio à los Mongos de san Benito, para edificar fu Cõuento en el mefmo fitio que oy eſta. El tercero, *e* fue del Rey don Sancho el Braue, junto a la Madalena, donde la dicha Reyna doña Maria, *f* fundó el Monaſterio de las Huelgas, por auerſe les quemado el ſuyo à las Monjas. El quarto, *g* edificó la Reyna doña Leonor, caſada con don Fernando Rey de Portugal, que aora es Conuento muy principal de Nueſtra Señora de la Merced.

El

b Coro. del Rey don Fernando el iiij. por Miguel de Herre. c. 3.

c Coro. del Rey dõ Alonſo el xj. por Iuan Nuñez de Villaſan. cap. 3.

d Hiſt. general de Eſpaña, por Mariana tom. 2. lib. 18. cap. 13.

Hiſt. de los Reyes Godos por fray Geronimo del Caſtillo lib. 4. fol. 278.

e Coro. del Rey don Sancho el Braue, por Miguel de Herrera, cap. 3.

f Hiſt. general de Eſpaña, por Mariana. tom. 1. lib. 15. ca. 17.

g Libr. M. S. de memorias de coſas de Valladolid.

El quinto *h* palacio, eſtaua pegado al dicho Monaſterio de las Huelgas, donde ſe celebraron las bodas del Rey don Pedro de Caſtilla, con doña Blanca de Borbõ. El ſexto, *i* fue de la Reyna doña Catalina, muger de don Enrique tercero, la qual ſe le dio â dõ Ruy Lopez de Aualos Cõdeſtable de Caſtilla, y el â la Orden del glorioſo Padre ſan Aguſtin, donde ſe hizo ſu Cõuento. El ſeptimo, *l* fue del Rey don Iuan el ſegundo, en la Corredera pegado al Conuento de ſan Pablo, dioſele el Rey dõ Enrique el quarto â los frayles del meſmo Conuento. El octauo, *m* fue vn palacio que eſtaua junto al Monaſterio de las Huelgas. El nono, es el palacio real dõde agora poſan los Reyes quando vienen á Valladolid, que eſta enfrente de

h *Coro. del Rey dõ Pedro, fol. 22 i Conſta de vna cedula de la Reyna D. Catalina, fecha en 20. de Mayo del año de 1398.*

l *Coronic. del Rey dõ Iuan el ij. cap. 100. y 101. año de 28.*

m *Coron. del Rey dõ Alonſo el xj. por Iuã Nuñez de Villaſan, cap. 72.*

S.Pablo. El vltimo edificò el Emperador Carlos Quinto junto al ſanto Conuento del Abrojo, legua y media de la ciudad, donde ſe retiraua muchas vezes, y eſpecialmente las ſemanas Santas.

Grandes del Reyno, y ſeñoresde titulo, que tienen caſas en Valladolid.

§. XII.

ES de grãde autoridad, y nobleza para eſta ciudad, los muchos ſeñores, y Principes, q̃ como vezinos della tienen en Valladolid ſus caſas. El Almirãte de Caſtilla, El Conde de Benauente, Duque de Lerma, Duq̃ de Bejar, Du-

Duque de Nájara, Cõde de Mõte Rey, Marques de Toral, Cõde de Salinas, Cõde de Ribadauia, Marques de Tauara, Cõde de Buẽdia, Marques de Viana, Marques de Aguila Fuente, Conde de Oſorno, Cõde de Gõlomar, Conde de Salazar, Cõde de Alcaudete, Conde de Villamor, Marques de Villa-Frãca, Marques de Mõte Alegre, Cõde de Grajal, Marques del Valle, el Cõde de la Oliua, y el Adelantado de Ternate, ſin otros muchos Hijoſdalgo, y Caualleros muy principales, de linages muy conocidos, de la nobleza antigua de Caſtilla, que como vezinos de ſta ciudad tienen en ella ſus caſas. En cuya memoria tendra dichoſo principio la hiſtoria del Santo Fray Pedro Regalado; no ſolo por tratar de tan inſigne ciudad,

fino tambien por dar alguna satisfacion à los antiguos empeños, y grandes obligaciones que la tiene nuestra Sagrada Religion: pues apenas començò en el mundo, quando ya tenia Conuento en Valladolid, como adelante veremos.

VIDA

VIDA DE EL SANTO FRAY PEDRO REGALADO.

Patria, Padres, y Nacimiento del Santo Cap. II.

COMO no esta en mano de los que nacen, elegir patria, ni padres, es misericordia de Dios darselos tales, como se los dio al Santo Fray Pedro Regalado. Su Patria fue la insigne ciudad de Valladolid, tal q̃

El Santo Regalado,

E para

y sus padres fuerõ naturales, y vezinos de la ciudad de Valadolid.

Hijo de Pedro Regalado, y de doña Maria de la Costanilla.

Fray Lope de Salazar, y Salinas, en las satisfaciones al Consejo Real art. 15.

para que excediesse, à las que antes ygualaua, solamente le faltaua, tener este gran Santo por hijo (que no es pequeña excelencia suya.) Sus Padres fueron Pedro Regalado, y doña Maria de la Costanilla, vezinos de la mesma Ciudad, como consta de dos informaciones, que se hizieron para su Beatificaciõ, en los Obispados de Osma, y de Valladolid. Y de lo que dexô escrito, del, el Bienauenturado Padre fray Lope de Salazar, y Salinas (Fundador de los Monasterios de la Custodia de Santa Maria de los Menores, compañero, y amigo del Santo, por espacio de cincuenta años) en vn tratado q̃ presentò al Consejo Real, presidiendo en el don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo. Y el Conde de Haro, que quedaron

por

por Gouernadores del Reyno, cõ titulo de Virreyes, en Vallado-lid, aunque despues se passaron à Tordesillas, quando el Rey don Enrique el quarto fue a conquistar los Moros de Andalucia, escriuiole con este titulo. *Satisfaciones fechas en Tordesillas, el año que ende estauan los Visorreyes, Arçobispo, y Conde de Haro.* Que assi por la doctrina que contiene, como por ser de tan Santo Autor, merece muy grande estima. Acaua le con estas palabras, muy apropósito para el intentõ desta historia. *Con mas rigor nos crio el Santo Villacreces à mi, y à mi Santo cõpañero Fray Pedro de la Costanilla, hijo de Pedro Regalado, y de doña Maria de la Costanilla, vezinos de Valladolid.* Este tratado halle en el Conuento del Aguilera, y vn libro

Coron. de Rey dõ Enrique quarto, M. S. c. 9.

Hist. Gen de Esp. po Mariana tom. 2. lib. 12. cap. 17.

bro de la vida del Sãto Regalado, escrito de mano, cõ la verdad, sinceridad, y llaneza de aquel tiempo, por el Padre fray Andres de la Cuesta, el qual tratando deste Bẽdito Padre dize: *El Santo Fray Pedro Regalado, que tambien se llamó de la Costanilla, y de Valladolid, fue hijo legitimo de Pedro Regalado, del noble y antiguo linage de los Regalados, y de doña Maria de la Costanilla, buenos Christianos, y muy ricos de bienes de fortuna: tan limosneros, y amigos de pobres, que mas parecian despenseros de su hazienda que señores propietarios della, segun las muchas limosnas q̃ hazian. Fueron vezinos, y naturales de la villa de Valladolid: y assi ellos como sus padres, abuelos, y bisabuelos, y todos sus antecessores, fueron Christianos viejos desde que* España *recibio la primera*

Cuestalib. de la vida del Santo Regalado, c. 5. y 26. y 28. y 29.

mera vez la Santa Fè Catolica.

Hasta aqui son palabras del dicho Autor, tan verderas y ciertas: assi en lo tocante à la bondad del linage de los padres deste Santo; como en lo que toca a ser vezinos, y naturales de Valladolid. Que todo ello esta cõprouado por vna escritura antigua con veynte y tres testigos jurados, los mas viejos de la villa de Castromocho, de a setenta, y ochenta años cada vno. Fecha en la mesma villa a quinze del mes de Setiembre del año de. 1562. ante Iuan Santos, que esta en el Escritorio de Sancho de Baeza, Escriuanos del numero de la dicha villa. Y su traslado compulsado por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Valladolid, año de 1595. esta en el dicho Tribunal.

A tan graues testimonios se añade otro de no menor autoridad, y firmeza, que es vn Epitafio, que está en la piedra del Sepulcro del Bienauẽturado fray Pedro de Villacreces, que dize. *Aqui jaze el Beato fray Pedro de Villacreces Maestro en Santa Teologia, y primer Reformador de la Orden en España. El qual despues de auer estado veynte años, en vna Cueua fundò los Conuentos de la Salzeda, Aguilera, y Abrojo. Tuuo por Discipulos en la Religiõ à los Bienauenturados fray Pedro Regalado natural de Valladolid, al Padre fray Pedro de Sãtoyo, y al Padre fray Lope de Salinas. Halloſe en el Cõcilio Cõſtancienſe. Fue Virgen, tuuo eſpiritu de profecia, y antes, y deſpues de ſu muerte hizo muchos milagros. Fallecio en eſte Conuento à diez de Otubre, año de*

de mil y quatrocientos y veynte y dos.

Tambien en vna tabla antigua, que esta junto al Sepulcro del Santo (que contiene vna sumaria relacion de su vida, y milagros) se dize, que fue natural de Valladolid. Y se tiene por muy cierto nacio en la calle dela Costanilla, en lo q̃ aora se llama el Ochauo, donde sus padres tenian sus casas. Y fue baptizado en la Parroquia de san Saluador. De lo qual consta clarissimamente, que esta ciudad (que entonces era villa) es la vẽturosa patria deste glorioso Santo, sin que ninguno lo aya contradicho jamas: y assi lo afirman expressamente Pedro Rodulfo Obispo de Senogalia, Gonçaga, Obispo de Mantua. Y el Padre Fray Hieronimo Roman,

Rodulpho, Obispo de Senogalia, libr. 2. fol. 154.

Roman en la vida M. S. del Sãto Regalado, c. 2.

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 1. p. pag. 20.

de la Orden del glorioso Padre san Agustin, que por deuociõ particular que tuuo a este Bẽdito Sãto escriuio su vida, y la embiò al Conuento del Aguilera, en cuyo archiuo esta guardada.

Estos buenos casados, vezinos y naturales desta venturosa ciudad, durante su matrimonio, tuuieron vn hijo, y vna hija, como consta por la sobredicha escritura. A la hija llamaron doña Isabel Regalada, que casó en la villa de Castromocho, con el Bachiller Orejon, de quiẽ tuuo tres hijos, y tres hijas: y desta descendencia (que ay mucha y muy honrada en Castilla) ha auido vn Inquisidor, y diez Cõmissarios, y familiares del santo Oficio, segun parece por testamentos, prouãças, y escrituras publicas, y otros papeles que estã en poder

poder de los escriuanos de la villa de Castromocho, donde la dicha doña Isabel se casó y viuio.

El hijo fue el santo fray Pedro, que tomó de su padre el sobrenõbre de Regalado, y de su madre el de Costanilla, y el de Valladolid del lugar dõde nacio. Costumbre antigua, y muy vsada en las Religiones, dexar por humildad, los sobrenombres paternos, y tomar los de la Patria. Y aunque algunos le llamaron Regalado, y Costanilla, siempre el Santo, despues de fraile, se llamó de Valladolid, como consta de vna apelacion que hizo al Papa Nicolao Quinto, año de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, que està en el archiuo del sobredicho Conuento. Y assi le nombran quantas escrituras, y patentes de Perlados, de aquel tiem-

c Coro. del Rey don Iuan el ij. c. 133. del año de 54. Gonçaga 1. p. pag. 9. Coro. de la Ordē, 3. p. lib. 1. c. 10. d Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 5. e Valerio de las historias Eccleſiaſt. li. 8. tit. 6. c. 8 Hiſtor. del monte Celia, lib. 2. cap. 9.

tiempo, eſtan en el, y muchas hiſtorias c eſpecialmente la del Rey don Iuan el Segundo, en cuyo tiēpo viuio, que dize: Florecio por eſte tiempo fray Pedro de Valladolid, hijo de la Regalada, de quiē ſe afirma auer hecho grandes milagros en vida, y deſpues de ſu muerte. Llamauan a doña Maria de la Coſtanilla, la Regalada, d por ſer muger de Pedro Regalado, de quien quedó viuda, ſiendo ſu hijo muy pequeño, al qual por auerle criado ella deſde niño, que caſi no conocio padre, llamaron e fray Pedro de la Regalada. Aunque deſpues de ſu muerte, ſolamente, es conocido por el Santo Regalado. Y deſta manera le llaman las informaciones que ſe han hecho para ſu beatificacion, en los Obiſpados, de Oſma, y de Valladolid.

dolid. Que al fin los sobrenõbres paternos, son los que mas duran, y por donde mejor se conocen los que los tienen: mayormente, quãdo viuen y mueren entre sus naturales, y conocidos, como el Santo de quien tratamos.

Coro. de la Ordẽ, 3. p. lib. 3. c. 61 Gõçag. de orig. Seraphicæ Religio. 3. p. pag. 869.

Prosiguẽse las excelencias de Valladolid, con las del Conuento de san Francisco de la misma ciudad, dõde el santo fray Pedro tomò el habito, y professò. Cap. III.

LOs padres deste bendito niño, le criaron como buenos Christianos, in fer-

formandole en las buenas costumbres, y letras, conforme a la capacidad de su edad. Y su madre que era muger muy deuota, y comulgaua, y confessaua a menudo, en el Conuento de nuestro Padre san Francisco, le leuaua consigo muy de ordinario, desseando, como la madre de Samuel, ofrecerselo al Señor en aquella santa casa, de donde se le pegò la deuocion a la Orden. Y Dios (que le criò para que fuesse en ella vn santo Prelado, su Reformador, y Fundador de la santa Prouincia de la Concepcion) le llamò dulce y suauemente, con tan fuerte vocacion, que en sus tiernos años tomò el habito en el Monasterio de S. Francisco de Valladolid, y professò en edad de los 14. de su edad, q̃ entonces basta ua conforme al derecho antiguo.

Cuesta, li. de la vida del S. Regalado, cap. 29.

Cap. 1. de regul. lib. 6. & glosa 20. q. 1. in cap. 1. Et Clemẽ. de regul.

Este

Este Conuento es el primero que tuuo la Religion en España, Fundado por el Santo fray Gil. compañero de nuestro Padre san Francisco, quando el Seraphico Padre le embiò ha visitar el cuerpo del Apostol Santiago, y llegando a Valladolid (segun dize Mariano de Florencia, diligente Historiador de las cosas de aquel tiempo) al principio del año de mil y ducientos y diez, en ocasiõ que la Infanta doña Berenguela (que despues fue Reyna de Castilla) estaua en su villa *a* de Valladolid, apartada del Rey de Leõ su marido, por auer dado el Papa *b* Inocencio Tercero su casamiẽto por nulo, por ser parientes en grados prohibidos la qual le cõcedio vna huerta para fundar vn Conuento de su Orden, media legua

Fundaciõ del Conuẽto de san Francisco de Valladolid.

Maria. de Florẽcia, lib. 1. ca. 4 anno, 1210.

a *Coro. general de España, compuesta por el Rey don Alonso el Sabio, c. 9.*

b *Hist. general de Esp. de Mariana, lib. 11. c. 23.*

gua de Valladolid, a mano derecha, en el camino q̃ va à Simãcas, en vn sitio que llamã Rio-Olmos, sobre el Rio mayor de Pisuerga, donde fundò el Santo vn pobrezillo Conuento, al modo de los que nuestro Padre san Francisco fundaua, de ramas de arboles, y bárro. En el qual estuuieron casi sesenta años nuestros frayles, y oy se conserua el sitio con el mesmo nombre, aunque sin señal de auer auido Conuento; porq̃ quãdo se passaron al que aora tienen, lleuarõ todos los materiales que pudieron ser dè prouecho; como consta de papeles de su archiuo. Despues estuuieron en el mesmo sitio los Padres Carmelitas, antes que tuuiessen el de la puerta del Campo donde aora estan. Y la Madre Sãta Teresa de Iesus

Fray Hernando del Castillo, 1. p. cap. 22. Illescas, 1. p. lib. 5. c. vltimo. Coro. de España, que compuso el Rey dõ Alonso el Sabio, 4. p. cap. 10. Lib. antiguo M. S. de la fundacion de san Francisco de Valladolid. fol. 1.

funde

fundô en este mismo lugar, y estuuo en el con sus monjas, hasta que por ser muy desacomodado, y enfermo, se passo al que aora tienen.

Auer venido a España el Sãto fray Gil, es cosa certissima, y por tal la escriuẽ san Antonino de Florencia, Surio, y fray Bartolome de Pissa, aunque no señalan el año en que el Santo hizo esta jornada, porque reparauan poco en las circunstancias del tiempo, contẽtandose con escriuir llanamente la verdad. Pero todos ponen esta jornada del Santo fray Gil, al principio de su vida, como vna de las primeras cosas que hizo en la Religion. Que fundasse entonces este Conuento, son tã fuertes las presunciones, y conjeturas, q̃ no dan lugar a pensar otra cosa.

Vida de l santa Madre Teres por el Padre Yepe. lib. 2. c. 17 y 19.

S. Anto. 3 p. tit. 24. c 7. §. 12.

Pisa, lib. 1 conform. fructu. 8. pro secũd parte.

Surio, to. in vita sancti Ægid

Por-

Porque el año de. 1214. quando nueſtro Padre ſan Franciſco vino a Eſpaña, eſtuuo en Valladolid en vn Conuento de ſu Orden, que hallô fundado en aquella villa, ſegun ſe halla en vn libro manuſcrito muy antiguo, que eſta en el archiuo del Conuento de ſan Franciſco de Valladolid, donde ſe dâ razon de las coſas antiguas del, y de ſu fundacion. Y como entonces no huuieſſe venido a Eſpaña otro ningun Religioſo, ſino el Sâto Fray Gil, es coſa cierta que ſolo el pudo fundar eſte Conuento. Que aya ſido en Rio-Olmos, ſobre Piſuerga, y que la Reyna doña Berenguela le dieſſe el ſitio en que le fundô: dizelo el meſmo libro, y perſuadeſe por la meſma conueniencia de la coſa: à que ayuda la conformidad de los tiê-

pos,

pos. Porq̃ en vna apelació q̃ hizo a la silla Apostolica, vn Custodio de la Custodia de S. Francisco de Palẽcia, año de. 1265. q̃ esta originalmente en el dicho archiuo (viuiendo los frayles en el Conuento de Rio-Olmos, que era de la mesma Custodia) se refiere como la Reyna doña Berenguela de buena memoria, auia dado vn sitio à esta Ordẽ, para edificar vn Monasterio cerca desta villa. Y pues no ha tenido otro en ella (fuera del q̃ oy tiene) sino el de Rio-Olmos, esta claro que le dio esta Reyna desde su primer principio, y que su fundacion, y la del Santo Fray Gil, es vna mesma. Poner esta fundacion año del Señor de. 1248. como la puso el Obispo de Mantua, no viene bien con lo que se lee en aquel libro antiguo que dize fue

Rodulfo, libr. 2. fol. 154.

Mariana, lib. 11. ca. 23.

Gõçaga, 3. p. pag. 802.

viuiendo nueſtro Padre ſan Fran ciſco, ni con las Hiſtorias de Eſpa ña, que pone la muerte deſta Rey na tres años antes en elde. 1244. y eſta claro que no le fundò deſpues de muerta, ſino es que por yerro llamaſſe año del Señor al de la Era, que es elſobredicho de 1210. en que Mariano de Floren cia pone la venida del Sãto Fray Gil a Valladolid, que es lo cierto, y lo que ſe deue tener: y no otra coſa, pues no la ay, ni fundamẽto para poderſe colegir lo cõtrario.

Mariana, lib. 11. ca. 23. Garibay, lib. 13. c. 4

Mariano de Florencia, libr. 1. ca. 4. anno de 1210.

En eſte pobre Conuento ſe hoſpedò nueſtro Padre ſan Francíſco el año de. 1214. quando vino a Eſpaña, como ſe halla en el ſobredicho libro, que dize eſtuuo en Simancas, y de allí paſsò â Va lladolid, y ſe hoſpedò en vn Con uento de ſu Orden, que hallò fun dado

Lib. M. S. de la fundacion del Conuento, fol. 1.

dado en Rio-Olmos sobre Pisuerga, con cuya presencia quedò esta insigne ciudad fauorecida del Santo. Que la mucha deuocion que le tiene, y la grande estimacion que siempre ha hecho de su Orden, dà testimonio de auerla recibido de su primer Fundador. En esta jornada fundô el Serafico Padre muchos Conuentos en España, y algunos cerca de Valladolid, en Arevalo, y Ayllon, y es muy verisimil fundara en esta ciudad (donde tãto le importaua para la propagaciõ de su Ordẽ, por tener los Reyes su assiẽto en ella) sino le hallara fundado.

De la segunda fundacion del Conuento de Valladolid, ô por mejor dezir, de la traslacion del primero al que oy tenemos, se halla mas claridad, y que por ser su si

tio muy enfermo, por la cercania de Rio-Olmos, y de Piſuerga. La Reyna doña Violante, muger de don Alonſo el Sabio, tomô a ſu cuenta mejorarle. Como conſta por ſu cedula original, guardada en el archiuo del miſmo Conuento, en la qual dize la Reyna; que cõ prò las caſas que ſalian al mercado, deſde la calle de Olleros, haſta la caſa de Domingo Velaſco, y el huerto de Domingo Dean, y de doña Sancha ſu muger, y que de todo eſto, cõ vna calleja que la dio el Rey junto a las dichas caſas, hizo donacion de palabra, en Toledo, a los frayles Menores de Valladolid, para fazer Monaſterio (que aſsi dize la Reyna) â ſeruicio de Dios, è de ſan Franciſco, è â proſsalud, è honra del Rey, è de mis fijos, è de mi campaña. Y confirmando

Cedulas de la Reyna doña Violante.

def-

despues la misma merced, dize: E porque esta donacion sea mas firme, è no pueda venir en duda, mãdè poner en esta carta mi sello pendiente. Fecha la carta en Valladolid. La Reyna lo mandô conmigo, en seys dias de Março, de 1305. años. Yo Antonio Gil, Arcediano de Cartagena, la hize escriuir. Estas casas (dônde es aora el Conuẽto) estauan entonces fuera de la villa en vn escobar, y tenia por vna parte la Ermita de Santiago, que oy es Parroquia muy principal, y por otra vnos hornos de olleros, de donde tomò la calle el nombre de Olleros.

En el dicho archiuo ay otra cedula de la misma Reyna, para el Prior, y Cabildo de Valladolid, en que les pide, ayuden al edificio, y comodidades del Conuento. Fe-

cha en Seuilla, Viernes veynte y siete dias de Abril. Pedro Aznarez lo fizo, por mandado de la Reyna, en Era de mil y trezientos y siete años.

El sello haze fè, y no la firma, prueuase en derecho §. sed prædicta, Instit. de testam. l. si vnus. C. eod.

Estas cedulas son originales, y tan antiguas, que serâ posible no hallarse otras de tanta antiguedad en España, sin que obste para su valor, y verdad, no estar firmadas, porque el vso de la firma es moderno, y del mesmo tenor se colige, que el sello era toda la fuerça, y autoridad del testimonio, y assi los siete testigos que se requieren para el testamento cerrado, bastauan que sellassen, segun el antiguo derecho pretorio. La misma costumbre vsaron otras naciones, de sellar sin firma, como se verà en las cedulas de Carlos Sexto, Rey de Francia, dadas por los años del Se-

ñor

ñor de.1406. que trae Pedro Pitheo Iurifconſulto. Los antiguos tampoco firmauan porque ſolo el ſello hazia fee. De que es admirable exemplo la carta que eſcriuio el Rey de Lacedemonia à Onias, Sumo Sacerdote de los Iudios, de quien ſe haze mencion en los Machabeos, y la pone enteramente Ioſepho: acaba con eſtas palabras. *Portitor litterarum Dimotilis epiſtolas vobis defert, quadrangulo ſcriptas, ſignaculum habentes, aquilam, draconem, vnguibus deportantem:* y lo que llamauã ſuſcripcion, que noſotros llamamos firma, no era el nombre del que eſcriuia, ſino algunas palabras ſolemnes, eſcritas de ſu propia mano, que poniã debaxo de ſus eſcrituras: como lo nota ſan Geronimo, diziendo de ſan Pablo: *Gratia Domini noſtri Ieſu Chri*

Petrus Pitheus de ſtatu Eccleſ. Galic in ſchiſm ſubſcript. tion.

Briſon. de form. lib. 3

Machab. lib. 1. c. 12. Ioſeph. de antiq. iud. lib. 12. c. 5

S. Hier. in com. 1. ad Corinth. in fine.

Christi vobiſcum, era la propia firma del ſanto Apoſtol. *Propria manus conſueta ſubſcriptio.*

Edificauaſe el Conuento el año de mil ducientos y ſeſenta y cinco, como conſta de la ſobredicha apelacion, en el qual, ó poco deſpues, podemos aſſentar ſu traſlacio, de Rio-Olmos adõde aora eſta, aunq̃ el letrero antiguo de la Igleſia ſea de diez años deſpues. Que para començar la obra, y acabarla, y hallanar las dificultades q̃ en ſemejantes coſas ſe ſuelen ofrecer, bien ſeria meneſter todo eſte tiempo. El Papa Clemente Quarto confirmò eſta donacion de la Reyna, por Bula que eſta en el ſobredicho archiuo, concediendo indulgencia a los que ayudaſſen a la fabrica deſta Igleſia. El ſitio que tiene oy el Conuento,

El Papa fauorece la fundacion del Conuẽto.

es mucho mayor que el que tuuo al principio, porque la Reyna doña Violante edificô su palacio jûto al Conuento, y despues la Reyna doña Maria, muger del Rey dõ Sãcho el Brauo, se le dio a los frayles, para que le encorporassen cõ el, como consta de su testamento, fecho en san Francisco de Valladolid Lunes, 29. de Iunio Era de 1359. En la capilla mayor estan enterrados dos Infantes, don Enrique hermano del Rey don Fernando el Santo, al lado del Euangelio. Y al de la Epistola el Infante don Pedro, con el habito de nuestro Padre san Francisco, con que se mando enterrar, como cõsta de su Epitafio, y de su testamento.

La mayor honra deste Conuẽto es la mucha Religion en que siẽ

pre ha florecido, y los muchos Religiosos muy insignes, en todo genero, que en todos tiempos ha tenido. Entre los quales despues del Santo Fray Pedro Regalado, merecẽ el primer lugar los tres esclarecidos Martyres Fray Iuã de Zuazo, que auiẽdo penetrado hasta lo intimo de Egypto predicando la Fè a los Moros, fue martyrizado en el Cayro. Fray Andres de Olmos predicô la Fè en diuersas naciones de las Indias Occidentales, y despues de auer conuertido muchos Indios, alcançò Corona de Martyrio a manos de los Caribes Chichimecos. Yen estos vltimos tiẽpos, el Bẽdito Fray Frãcisco de la Parrilla, q̃ fue Crucificado en el Iapon, cuyos gloriosos martyrios confirmò el Señor con muchos milagros. El bien-

auentu-

auenturado Fray Iuan de Soria Cõfessor del Rey de Nauarra, de quien dize la hiſtoria del Rey dõ Iuan el Segundo, que hizo muchos milagros en vida, y deſpues de ſu muerte. Y Fray Iuan de la Cruz, a quien como otro Profeta Abacuc, lleuô vn Angel en el ſilencio dela noche, cõ la Hoſtia conſagrada en el Caliz, deſde eſte Conuento al de Santa Clara de Tordeſillas, para cõfeſſar, y comulgar à vna Religioſa que moria ſin Sacramentos. Deſcanſan en eſte Cõuento los Bieuauenturados Fray Iuan de Texeda, que tuuo don de Profecia, y fue Maeſtro en la vida eſpiritual del excelẽtiſsimo dõ Frãciſco de Borja Duque de Gãdia, deſpues General y Santo Beatificado de la Compañia de Ieſus. El meſmo eſpiritu, y ſantidad tuuo

Coron. del Rey don Iuan el ij. c. 133. del año de 54.

fray

fray Frácisco de Vera, en quié resplãdecieron muchas virtudes, especialmente la oracion, obediencia, y humildad. Fray Pedro Villate, y Fray Francisco del Alama, religiosos legos, fueró porteros deste Conuento, y espejos de perfeció en nuestros dias, muy pobres, penitentes, y humildes. Ilustraró mucho este Conuẽto con sus pulpitos y buenas letras, Fray Hieronimo de Oliuares, y Fray Hieronimo de Guzman de la Ilustrissima Casa de los Duques de Medina Sidonia: de los quales el primero murio con opinion de milagros: y el segundo, auiendo sido Prouincial desta Prouincia, y siẽdo Comissario General de Indias, renunciãdo el oficio se retiró a su celda donde murio Santamente. Fray Gregorio Roez, y

fray

fray Pablo de la Cruz, mis Maestros, Letores jubilados en Teologia: el primero escriuio sobre el quarto de las Sentencias, y el segundo dos libros de Sermones. Y Fray Iuan de Pineda escriuio en este Conuẽto los libros de la Monarchia Eclesiastica, y otros muchos que compuso.

Aqui descansan en el Señor, el Beato Fray Pedro de Santoyo, Fundador de la Obseruancia, y desta Sãta Prouincia. Y Fray Antonio de Gueuara, Difinidor della, y despues Obispo de Mondañedo, y Coronista del Emperador Carlos Quinto. Fray Frãcisco de Solis Obispo Dribastrense, y fray Mateo de Obiedo Arçobispo de Dublin, y primado de Hyrlanda, prouinciales fueron desta Santa Prouincia, y los mas

dellos

dellos hijos, y Guardianes deſte Conuento, fray Iuan Enriquez Confeſſor del Rey don Enrique Tercero, ſu teſtamentario, y deſu Conſejo, como conſta del teſtamento del Rey. Fray Diego de Monroy, y fray Iuan Bezerra Cõfeſſores de la Reyna doña Yſabel la Catolica, y fray Iuan de Leniz de ſu hija la Infanta doña Catalina Reyna de Ingalaterra, fray Alonſo Ramos Arçobiſpo de Santo Domingo. Fray Franciſco de Orantes, Obiſpo de Ouiedo. Fr. Mateo de Burgos Comiſſario General de Eſpaña, Confeſſor de la Reyna doña Margarita Obiſpo, y Virrey de Pamplona, y deſpues Obiſpo de Siguença. Fray Franciſco de Arriba Confeſſor de la Reyna de Francia doña Ana de Auſtria, y Obiſpo de Ciudad Rodrigo,

drigo, y fray Iuan de Cabrera, de la Casa del Duque de Osuna, fue dos vezes Prouincial desta Santa Prouincia. Guardian fue deste Conuento en años passados fray Alonso de Arguello Obispo de Palẽcia, y despues Arçobispo de Zaragoça: y en nuestros dias fray Bernardino de Añaya, que edificò lo mas habitable del. Consagrado quedó Pisuerga cõ su muerte, y desengañados los hõbres de q̃ al lusto qualquier fin es dicho so. Por reliquias le quitaron el habito, hasta meterle desnudo en la sepultura, dõde despues de nueue años le hallarõ entero, cõ buẽ olor y tratable, como si estuuiera viuo. Sus grandes letras, predicacion, y exclarecidas virtudes requieren mayor volumen. Succdiole en el oficio fray Iuan venido,

do, a quien sacò del el Rey Felipe Tercero, conociendo su valor y grandes prendas, para Confessor de los serenissimos Infantes sus hijos, y al presente lo es de la serenissima Infanta Maria, Reyna de Vngria, y Obispo de Orense, auiendo sido primero en la Religion Comissario general de España, y de las Indias, oficios que descubrieron su gran talento, prudencia, y virtud.

El santo

El ſanto Regalado, hecho diſcipulo, y coadjutor, del bienauenturado Fr. Pedro de Villacreces, fundan el Cõuento del Aguilera. Cap. IIII.

DEſcubria Dios por eſte tiempo, con rayos de nueua luz, la ſantidad y perfeccion de la regla Euangelica, que de frayles Menores, no tenia mas que el nõbre. En tal eſtado la puſieron las diſpenſaciones (quando a titulo de eſtudios, y otras coſas de piedad, la concedieron los Papas poder tener propios y rentas en comun) que fue ſu deſtruyciõ, y polilla.

Ocaſiõ de la relaxacion en la orden.

dilla. Pero Dios que como padre piadoso la mira con buenos ojos, sacó deste mal grandes bienes, leuandola à mucha alteza de perfeccion, por meritos de sus buenos hijos, que en todos tiempos tuuo muchos, y muy santos. Los que temieron los daños que despues causaron las dichas dispensaciones, viendo que no lo podian remediar, se retirauan à los montes, dõde en soledad y pobreza, guardauan la perfeccion de su regla, pidiendo à Dios la reformacion de la Orden. Estos se llamaron despues obseruantes, nombre tomado de la misma, cosa que les dio el Concilio de Constancia, año de 1415. Los que admitieron las dispensaciones, tienen nombre de Conuentuales, ò Claustrales, q̃ por ningun modo explican la con-

Remedio contra la relaxaciõ.

Origen de la Obseruancia, y Conuẽtualidad.

di-

dicion de aquel estado, pues solo significa recogimiento, y vida comun.

Con esta ocasion se començô à reformar la Orden en diuersas partes de España. El primero que puso la mano en tan santa obra, fue el biẽauenturado Fray Pedro de Villacreces, varon de incomparable santidad, y virtud, hermano de don Iuan de Villacreces, Obispo de Burgos. Tomó este bẽ dito Padre el habito entre los Cõuentuales, quando toda la Orden era dellos, y segun buenas conjeturas, en el Conuento de san Francisco de Valladolid, de donde dizen fue natural. Estudiò, y saliò gran Predicador, y Letrado, por lo qual y por su gran santidad, fue muy estimado de los Reyes, y Principes de su tiempo. Pero como no

Primera reforma cion de la Orden en España.

Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Concepcion.

es este el manjar del alma que los santos buscã, desseando vida mas perfecta, y guardar su regla sin ninguna dispensacion, con la pureza, y espiritu que nuestro Padre san Francisco la fundô, dexando segunda vez el mundo, con licencia de los Prelados, se retirò à vna cueua muy solitaria, en vnos montes junto a san Pedro de Arlança, cerca de la villa de Couarruuias, donde viuio veynte años continuos, hecho vn raro exemplo de santidad, y penitencia, pidiendo à Dios la reformacio de la Ordé cõ continuas oraciones, y lagrimas.

Estuuo veynte años en vna cueua. Rodulpho lib. 2. fol. 154. Hist. del Mõte Celia, libr. 2. cap. 1. y 6. Cuest. lib.

Desta cueua salio rico de tesoros espirituales, tan otro en lo interior, y exterior, que de hombre no tiene mas que la figura: todo quanto auia en èl era espiritu, y feruor, y desseando comunicar à sus

sus hermanos las riquezas que en aquella cueua auia descubierto, buscò vn lugar donde pudiesse viuir en vida heremitica, y Conuentual, guardando la regla de nuestro Padre san Francisco, con la santidad, y pureza que el mesmo santo la guardò. Andando con estos desseos, le deparò nuestro Señor la hermita de Nuestra Señora de la Salceda, nueuamente fundada en tierra del Alcarria, entre las villas de Peñaluer, y Tendilla, por vnos caualleros de san Iuã, cuyos coraçones tocò Dios, y se la dieron. En la qual con licencia que tenia del Ministro General, començò su reformacion en vida heremitica, y Conuentual, renouando la que nuestro Padre san Francisco instituyò para los hermitorios, q̃ fue el total remedio de la Orden

de la vida del Santo Regalado c. 5. Gonzaga de origine Seraphicæ Religionis 1. part. pag. 9. Coron. de la Orden. 3. p. lib. 1. cap. 10.

Reformaciõ del beato Villacreces fue en vida heremitica

y conuentual. Hist. del Mõte Celia, libr. 2. cap. 1. Cuest. lib. del Santo Regalado, cap. 5. Gõzaga, de Origine seraphicæ religionis, 1. p. pag. 9. Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis, 3. part. pag. 861. Señala, Dios con luzes del Cielo, el

en aquellos tiempos. En este santo Conuento de Nuestra Señora de la Salceda, estuuo el varon de Dios haziendo vida mas Angelica que humana. No sabemos quãto tiempo, solo se sabe, que los Padres Conuentuales de la Custodia de Toledo, le incorporarõn en la mesma Custodia, y no se si por este respeto, ô por otro le desamparò. Pero Dios que no se descuydaua del, y queria que no se malograssen tã santos y buenos intentos, le deparò otro à medida de su desseo, entre Roa, y Aranda, junto à la villa del Aguilera, en el Obispado de Osma, en vn sitio dõde de pocos dias antes vieron diuersas noches los vezinos de aquel lugar muchas luzes celestiales, y fuegos de gran resplandor, que baxauan del cielo, y de sino tando

el

el sitio donde se aparecieron, que estaua lleno de malezas, tomaron el milagro por testimonio, que parece le daua Dios de algun intento secreto, y de la casa que alli escogia para su habitacion, y morada. Y dãdo cuẽta dello al Obispo, hizo informacion: y comprouada la verdad, edificò a su costa vna hermita en la misma parte donde se vieron las luzes del cielo, que es donde se fundò la Iglesia antigua, y agora es la capilla del insigne Relicario de los Duques de Peñaranda, en la qual puso el Obispo vn Clerigo muy exemplar, cõ vn compañero que le ayudaua à Missa. La fama de la hermita, y del nueuo milagro, llegò a oydos del Padre Villacreces, que conociendo quan à proposito era para sus intentos, se la pidio al Obispo,

sitio dõde se fundò el Conuento del Aguiera.

Cuest. Lib. de la vida del Santo Regalado cap. 1. y 2.

que dizen era su deudo, y assi facilmente se la dio. En esta jornada antes de tomar la possession de la hermita, llegò con vn compañero al Conuento de san Francisco de Valladolid, donde no causò pequeña admiracion la nouedad de aquellos frayles Menores, nunca vistos en España, tan desnudos, y descalços, desde nuestro Padre san Francisco, hasta entonces. Despertaron el espiritu de otros buenos religiosos, cuyo celo de la perfecta obseruancia de la regla, no estaua muerto en sus coraçones, sino que les faltaua exemplo que seguir, en particular el bendito fray Pedro Regalado, que era recien professo, que continuamente consideraua las obligaciones, en que el nombre de hijo de Francisco, le ponian, y como si viera en el vn

Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado cap. 2.

Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado ca. 6.

Angel

Angel embiado de Dios para su bien, despues de auerse informado de su modo de vivir, sabiendo que tenia licencia del General para recibir en los hermitorios que fundasse, los que de su voluntad le siguiessen, le rogó con mucha humildad, y lagrimas, le recibiesse en su compañia. Concedioselo el varon de Dios, conociendo el espiritu, y humildad conque lo pedia, y llevoselo consigo à la hermita del Aguilera, donde le aguardauan los dos buenos hermitaños, que le dieron la obediencia en llegando, y recibieron de su mano el santo habito; y despues la profesion. Si fue cosa tratada de antes, ó no, no ay historia que lo diga, solo se sabe esto, y que dexãdo en la hermita al santo Regalado con los dos novicios, bolvio à

dar cuenta de lo hecho al Obispo, el qual lo aprouò con mucho contento, y con el mismo se tornò à su hermita, y ampliò algo el edificio, hasta hazerle habitacion muy pobre, y estrecha para doze religiosos, porque nunca quiso que morassen mas en los hermitorios que fundaua (que assi se llamauã, y no conuentos.) De tal manera dispusieron la viuienda del hermitorio, que en el mesmo coro acomodaron tres celdillas, poco mas que sepulturas, para los que teniã por consuelo estar tan cerca del lugar de la oracion. Esto fue el año de mil y quatrocientos y quatro, en el qual se cuenta la fundacion deste sagrado Conuento. El nombre de la Iglesia, es, Domus Dei, que le tenia desde que señalò Dios el sitio con el milagro de

Fundaciõ del Conuento del Aguilera. Cuest. lib. de la vida del Santo Regalado

las

las luzes. El de Aguilera, conque comunmente es conocido este santuario, tomo del lugar en cuyo termino esta. La Iglesia se consagrò, a instancia, y deuocion del santo Regalado, siendo Vicario de los hermitorios, dia señalado de nuestro Serafico Padre san Frãcisco, año de. 1438. Ha sido esta grã casa de, Dios, desde sus primeros principios, teatro oculto de tãtas penitencias, y origen de tanta reformacion, y santidad, que auiã de entrar los hombres en ella desnudos de pensamiento de mundo, y con pies descalços, pàra pisar tierra tan santa, llena de muchos cuerpos santos que se hã descubierto enteros, y con lindo olor abriẽdo sepulturas para enterrar otros religiosos, y boluiendolas à cubrir, sin hazer ningun ruydo,

los

los han dexado en las sepulturas donde estauan. En este santo Cõuento se desnudô el santo Regalado del viejo Adan, y vistiendose del nueuo Francisco, se quitò los çapatos, y el habito Conuentual, y de allí adelante anduuo vestido de pobre sayal, y descalço. Aqui hizo nueua profesion en manos de su bendito Maestro, y se ordenó de todas ordenes, y cantó la primera Missa. Aqui creció en edad, y santidad, y aqui finalmẽte acabó dichosamente sus dias. De lo dicho consta, que fue descuydo muy grande del Padre Gonzaga dezir, que el santo Regalado fundasse el Conuento de la Salceda, juntamente con el Beato Villacreces, pues quando le recibio en su compañia, y lleuô al Conuento del Aguilera, el año de mil y quatro-

Cuest. lib. de la vida del santo Regalado, cap. 19.

Gõzaga 1. p. pag. 9.

quatrocientos y quatro, era recié profeſſo, de ſolos catorze años de edad, y el Conuento de la Salceda le fundò el Beato Villacreces (ſegun el meſmo Gonzaga, y Coronicas de la Orden, el año 1366.) veynte y quatro años antes que el ſanto Regalado naciesſe. Y aſsi conſta que no ſe pudo hallar à la fundacion del ſobredicho Conuẽto. En eſta caſa de Dios, que no en valde la puſo el cielo eſte nombre, han florecido en todos tiempos muchos Religioſos iluſtres, en letras, y ſantidad, entre los quales (deſpues de ſus ſantos fundadores, fray Pedro de Villacreces, y fray Pedro Regalado) merece el primer lugar el bienauenturado fray Lope de Salazar y Salinas, de quien ſe haze alguna mencion en eſte libro, fue fundador de

Gonzag. 3. p. pag. 603. y pag. 620. Coro. dela Orden. 3. p. lib. 1. ca. 10.

Religioſos iluſtres.

de la Custodia de santa Maria de los Menores, que oy es la santa Prouincia de Burgos, discipulo del bienauenturado Villacreces, y compañero del santo Regalado, varon doctissimo, gran celador de su reforma, y tan santo como se vera en su vida escrita por diferentes autores. No fue inferior à el fray Alonso de Valladolid, inmediato sucessor del santo Regalado en la Vicaria, pariente suyo y muy semejante a el, en la santidad y virtud. Fray Antonio del Aguilera, y fray Iuan de Castro de los primeros Vicarios deste Conuento. Fray Felipe de Santander, varõ de mucha oracion y penitencia, contemporaneo del santo Regalado. Fray Antonio de Cuernaga, del mismo tiempo. Y fray Andres de la Cuesta que escriuio el libro ma-

Fundamẽtum trium ordinũ in memoriale 1. p. fo. 37. Coron. antigua. 3. p. lib. 2. c. 27.

Cuest. lib. de la vida del santo Regalado, cap. 4.

manuſcripto de la vida del ſanto Regalado, que eſtâ en el archiuo del Conuento, de quien ſe haze mencion en eſta hiſtoria, fue religioſo de gran virtud, y penitencia, Teologo, y humaniſta, y Predicador Apoſtolico, cõpuſo vna ſuma de caſos de conciencia.

Eſte ſagrado Conuento ha ſido muy eſtimado de los Reyes de Eſpaña, y han ſacado del para ſu ſeruicio muchos Religioſos de grandes prendas y exemplo. Guardianes fueron del fray Buenauentura de Santiuañes, muy ſemejante à ſus primeros fundadores, en la ſantidad y virtud. Fue Comiſſario general de Eſpaña, y confeſſor de la Reyna doña Ana, muger de Felipe II. Fray Andres de Soto confeſſor de la Sereniſsima Infanta de Eſpaña, Archiduqueſa de

Flan-

Flandes, y Comissario general de las Prouincias Belgicas. Fray Frãcisco Barroso, religioso de mucha oracion y penitencia, y tan abstinente, que con ser viejo casi de sesenta años, no comia sino vna vez al dia, pan y agua, con vnas yeruas crudas, murio con opinion de santo en el Conuento de san Francisco de Olmedo, donde estâ enterrado. Fray Andres Velasco fue Comissario general de Indias, cõfessor de los Infantes, y Principe de España. Fray Francisco Ramirez, despues de auer visitado muchas prouincias a pie, y descalço, con grandissimo exẽplo, fue Prouincial desta santa Prouincia. Y fray Francisco Fernandez, que oy viue, es confessor de la Reyna de Francia doña Aña de Austria, y otros muchos que estan sepulta-

dos

dos en el mesmo Conuento, con grande opinion de santidad, y virtud, que fuera cosa prolija auerlos de nombrar à todos.

Fundacion del sagrado Conuento del Abrojo. Cap. V.

DE la fundacion deste sagrado Conuento, y de los muchos santos religiosos que estan sepultados en el, auia mucho que dezir, mas dire poco, porque el año de 1624. Lunes à ocho de Abril, segundo dia de Pascua de Resurreccion, dos horas antes de media noche, ordenandolo assi Nuestro Señor por sus secretos juy-

Fuego que abrasò el Conuento del Abrojo, y el palacio del Rey.

zios, se quemò todo el Cõuento, con el palacio del Rey que estaua junto à el, siendo el fuego tan terrible, que hasta las piedras conuirtio en ceniza. Y no fue esta la mayor perdida, sino la de muchos papeles manuscriptos, de grande precio y estima, que dexe yo por mas guardados en este Conuento, quando la obediencia me embio a Roma, y se quemaron con el.

Onze años estuuierõ en el hermitorio del Aguilera, el santo Regalado, y su bendito Maestro, imitando à los Angeles en oracion, y contemplacion, y à su Serafico Padre en humildad, y penitencia.

Fundaciõ del Conuẽto del Abrojo. Cuest. lib.

Quando salieron à fundar el del Abrojo, año de. 1415. en la huerta del Abrojo, de donde tomò el nõbre el Conuento, esta huerta era

de

de Alvaro Diez de Villacreces, ve zino de Valladolid, y á lo que se piensa, pariente del Beato fray Pedro de Villacreces, á quien hizo donacion de la huerta, y dize se la dá por obligaciones que le tiene, y porque el y sus frayles le encomienden á Dios, para que hagan en ella oratorio, y hermita, y otros edificios en que moré el y sus frayles, con condicion, que ni el, ni los Prelados, ni frayles que le sucedieren despues, la puedan vender, ni enagenar, ahora, ni en ningun tiempo. Y si lo que Dios no permita, saliere este sitio de poder de la Orden de san Francisco, ó le desampararen sus frayles, le administre el Cõcejo de Laguna, hasta que ellos quieran boluer á el, sin admitir otra ninguna Religion. Passó ante Diego Perez escriuano de Lagu-

de la vida del santo Regalado, cap. 5. Gonzaga, de origine Seraphicæ Religionis 3. p. pag. 868.

na. Fecha en Laguna, año del Nacimiẽto del Señor, de. 1415. años. En esta huerta fundaron estos santos vn hermitorio, en tan estrecha pobreza, que no teniendo libro por donde cantar la Missa, dezia el Padre Villacreces à los religiosos que estauan en el, que pues no la podian cantar, la llorassen como pobres desterrados de su patria. Y sintiendo mucho algunos, que por falta de azeyte no ardiesse la lampara, ni se alumbrasse el santissimo Sacramento, les dezia, arda en su lugar la santa pobreza, que es vallamo conque Dios se alumbra. La Iglesia deste santo Cõuento estâ consagrada, y se llama santa Maria de Escalaceli del Abrojo. Nombre que declara bien la propiedad del Conuento, y la condicion de los que viuen en el porque

porque como en la escala de Iacob siempre huuo Angeles, que à todas horas subian, y baxauan del cielo à la tierra, assi en esta misteriosa Escala, nunca faltan Angeles que suben de la tierra al cielo, por continua contemplacion, ò descienden a los proximos por exercicios de caridad, y predicacion. Los lugares de la comarca sintieron mucho la desgracia del fuego, y desamparando sus casas, venian desnalidos por los caminos, hombres, mugeres, viejos, y ninos, y muchos señores de titulo, y grandes desde Valladolid, teniéndose por dichoso el q̃ mas trabajaua, derramando todos tantas, y tan copiosas lagrimas, que bastaran à matar el fuego, sino fuera tã ayudado de los vientos, que por todas partes furiosamente sopla-

uan, y le encendian: y assi se quemò sin remedio, con casi todo lo que auia en ei, saluo el Santissimo Sacramento, y la Imagen de la inmaculada Concepcion, que aunque entrò nueue vezes el fuego en su sagrada Capilla, tantas se retirò, sin atreuerse à tiznar las paredes de su templo, en lo demas todo lo abrasò.

Mostraron tanta deuocion al Conuento, en este trabajo, la Ciudad de Vailadolid, y los demas lugares comarcanos, que no se qual fue en ellos mas admirable, ò su mucha deuocion, ò la generosa liberalidad conque acudieron à su remedio, pues en poco mas de dos años labraron otro desde sus cimientos, mucho mas bien edificado que el primero. Ayudò el Rey nuestro señor con seys mil ducados

dos para la fabrica, siguiendo en esto la deuocion que sus antepassados tuuieron à este sagrado Conuento, que ha sido desde el dia q̃ se fundó gr̃ã escuela de virtud, y vn seminario de Santos muy estimado de los Reyes de España. El Emperador Carlos V. le tuuo tal deuocion, que se retirauaa el las semanas Santas, y por no inquietar los Religiosos, edificò vn palacio junto à el. Y quando quiso poner freno a las demasias de algunos conquistadores de la nueua España, embio à Mexico con grandes poderes al Padre fray Iuã de Zumarraga Guardian deste Conuento, con titulo de Protector de los Indios, que despues fue Arçobispo de aquella ciudad, dõde murio con fama de santidad, y milagros. Fray Bernardino de Areua-

Religiosos insignes q̃ ha auido en este Conuento.

lo, gran Teologo, y muy insigne Predicador, viuio muchos años subdito, y Prelado en este Conuento, y fue tan humilde, que renuncio el Arçobispado de Toledo, y gozò muchos regalos del cielo en esta vida, y murio con gran opinió de santo en san Francisco de Valladolid. No fue inferior à el en letras, y santidad fray Alonso de la Espina, autor del libro, *Fortalitiũ Fidei*, insigne Predicador de aquel tiempo, por doctrina, y por milagros. Ilustraron mucho este Conuento fray Iuan Merino, à quien seruian los Angeles en la Missa. Fray Iuan de Calahorra de mucha oracion, y penitencia, que murio con mucha fama de milagros. Fray Diego Enriquez, hijo del Almirante de Castilla, y primo hermano del Rey don Fernando

el

el Catolico. Reſplandecio en humildad, y pobreza, fray Bartolome de Cabrera, hermano de la Cõdeſa de Modica, muger del Almirante don Luys el primero. Guardianes fueron deſte ſagrado Conuento, con mucha opinion de ſanctidad, y virtud, fray Garcia del Caſtillo, compañero del bienauenturado fray Bernardino de Arcualo, religioſo de mucha oracion, gran penitente, de muchas letras, y merecimientos. Fray Franciſco de Herrera compuſo el Manual, ſobre la regla de los frayles Menores. Fray Iuan Enriquez deudo muy cercano del Almirante de Caſtilla, gozô en eſta vida de muchas reuelaciones, y vn dia antes de ſu muerte la tuuo de ſu ſaluacion. Murio cõ fama de milagros, auiendo renunciado el Obiſpado

de Calahorra. Fray Andres de la Iglesia, confessor de las Serenissimas Infantas de España, hijas del Rey Felipe Segundo. Fray Pedro de Castro, viue oy confessor de la serenissima Infanta, Archiduquesa de Flandes. Fray Sebastian de Salazar, Prouincial desta santa Prouincia, à quien lleuô Dios para si tres meses despues de su eleccion, en san Francisco de Soria donde està enterrado, año de 1623. de quien se sabe por reuelacion fidedigna, que fue al cielo sin entrar en el Purgatorio. Fray Iuã del Campo, y fray Lorenço, Religiosos legos, hizieron milagros en vida: y fray Iuan Bautista extatico varon, que juntando los dias con las noches, lo mas del tiempo estaua en oracion arrobado, sin genero de sentido, pero siempre

que

que se lo mandaua el Prelado, bol uia, por mas arrobado que estuuiesse, descansa en este santo Cõuento: en el qual moraron algunos dias los exclarecidos martires fray Iuan de Zuaço, y fray Frãcisco de la Parrilla, y de aqui començaron dichosamente su viage, vno para el Cayro, y otro para el Iapon, donde alcançaron las coronas del martirio que Dios les tenia preparadas en aquellas barbaras naciones.

Constituciones conque se fundaron los sagrados Cõuentos del Aguilera, y el Abrojo. Cap. VI.

Va el santo Villacreces al Concilio, para assentar la reforma.

POco le pareció à estos santos, auer fundado estos dos Conuentos, con tan gran reformacion y santidad, sino les dexauan leyes que conseruassen lo que tanto les costaua. Para lo qual el Padre Villacreces, aunque muy quebrantado por vejez, y penitencia (dexando en el Abrojo al santo Regalado) fue al Concilio Constãciense, que entonces se començaua, para remediar la gran cisma que

Hist. del monte Celia, libr. 2. cap. 6.

que afligio quarenta años la Iglesia: la qual se hallaua con tres Papas, sin saber qual dellos lo fuesse. Llegò a la ciudad de Constancia, donde se celebraua el Concilio, y hallose à la eleccion del Papa Martino Quinto, el año de 1417. de quien sacò dos bulas muy fauorables, conque assentò su reforma en los dos hermitorios del Aguilera, y Abrojo, con las clausulas siguientes, sacadas de las mesmas bulas.

Coro. de la Orde, 3. p. lib. 1. c. 10. Gõz. de orig. Seraf. Religi. 1. p. pag. 9. Cuest. lib. de la vida de el S. Regalado, c. 19. Nuñez en la fundacio de la Prouincia de la Cõceciõ.

Que se guarden perpetuamente en los hermitorios del Aguilera, y Abrojo, las constituciones q̃ hizo nuestro Padre, san Francisco para santa Maria de los Angeles de Assis. (q̃ es el punto mas essencial de toda la reforma) por lo qual notarõ los Obispos de Oporto, de Mãtua, y Señogalia, q̃ estas cõstitu-

Cõstituciones Apostolicas, para los hermitorios del Aguilera, y Abrojo. Coron. de

ciones

ciones, solamente las sacò el bea-
to fray Pedro de Villacreces, para
las dos casas del Aguilera, y Abro
jo, como punto essencialissimo,
en que se diferenciaron de todas
las de la Orden, que en suma se re
duzen a la pobreza de los edifi-
cios, al recogimiento, y silencio
perpetuo de los frayles, y à la abs-
tinencia de la carne, segun las re-
fiere mas largamente el libro de
las conformidades.

la Orden, 3.p. lib. 1. cap. 10. Gonzaga, de origine Seraphicæ Religionis 1.p. pag. 9. Rodulpho, libr. 2. fol. 134.

Lib. 2. conform. fru. 18.

Contienen tambien las dichas
bulas, q̃ los dos hermitorios del
Aguilera, y Abrojo, puedan tener
Iglesia, campanas, y oficinas, co-
mo los demas Conuentos de la
Orden.

Que en cada vna destas dos ca
sas, moren solamente doze fray-
les, porque como era vida hereni
tica, no quiso el Beato Villacreces

que

que fueſſen mas. Pero deſpues de ſu muerte, ſiendo Vicario deſtos hermitorios el ſanto Regalado, ſacò diſpenſacion deſta clauſula.

Que los frayles de las dichas dos caſas, viuan recluſos, cada vno en ſu celda, ò encerramiẽto, y no ſalgan fuera, ni los muden, ſino fuere por cauſa de grande vtilidad, y prouecho.

Que ninguna perſona entre en ſus encerramientos, y clauſura (aũque ſean frayles de la Orden) ſaluo el Miniſtro General, y Prouincial, con ſus compañeros, y los Patrones.

Que no ſe conceda licencia, para que los Religioſos recluſos ſalgan de ſus encerramientos, ni para que los de fuera entren en ellos, ſino fuere con muy juſta cauſa, examinada primero por todo

el

el Conuento, y aprouada por la mayor parte del.

Que las dichas dos casas, y sus frayles, gozen de todos los priuilegios, y essenciones que gozan todos los otros Conuentos de la Orden.

Que despues de la muerte del Padre Villacreces, los moradores del hermitorio del Aguilera, cõ otros tres del Abrojo, elijan dellos mesmos vn superior que los gouierne, con titulo de Vicario, à quien concede su Santidad para los dichos dos hermitorios, y frayles, la misma autoridad que tienen los Ministros Prouinciales en sus Prouincias, y que la casa del Aguilera sea siempre la mas principal, y cabeça desta Vicaria.

No se contentaron estos santos Religiosos con estas constitu-

ciones

ciones Apoſtolicas, ſino que para mayor obſeruancia dellas, y de la regla, hizieron otras, cuyo titulo es. *Memorial de los oficios actiuos, y contemplatiuos de los frayles Menores*, que ſe pudieran llamar, eſpejo de Religioſos, ſegun la doctrina que contienẽ: de las quales (para que ſe vea el feruor de los religioſos de aquel tiempo, y la ſantidad conque ſe fundô eſta ſanta Prouincia) pondre aqui algunas, reduzidas â compendio, en el lenguaje antiguo, que ſon del tenor ſiguiente. Primeramente para dormir entre dia, è noche, ſeñalamos ſeys horas, è ſiete para fazer el oficio diuino en los dias ordinarios, è ocho en las grandes fieſtas, è Paſquas: è para que ſe faga mejor, tenemos ſeñalados ciertos Clerigos coriſtas, que no ſalgan de caſa, cõ

Cõſtituciones de los ſantos Villacreces, y Regalado, para ſus hermitorios.

Oficio diuino.

forme â la voluntad de san Francisco. E fuera desto señalamos para la Oracion mental, hora y media de comunidad: è si alguno quiere orar, è gemir mas largamẽte sus pecados, demandan licencia, è se la otorgan, si conuiene. Vsamos ornamentos de lana de color, è de buen lino blanco, cõ guarniciones de lo mesmo, sin oro, plata, ni seda, è sin labores, ni guarniciones costosas: è non se reciben de otra manera, aunque los den de limosna, por no abrir puerta por donde se nos entren las riquezas por casa.

Vsamos ampollas de vidro, è incensarios de laton: è la Cruz q̃ se lleua en procesion (porque tenga mas semejança con la santa Vera cruz) sea de madera: los calizes de plata, pequeños, llanos, è muy limpios,

simpios, è no aya mas que dos en cada casa. Acostumbramos la continua abstinencia de la carne, por guardar el estatuto de los capitulos generales de Paris, è de Lugduno, è las constituciones so el General Buenauentura: è por imitar à san Francisco, è a la primitiua Religion, que de costumbre nõ comian carne. Lo qual nos ayuda mucho para el recogimiento, è para guardar mejor la castidad, è pobreza. Non beuemos vino, ni vsamos de enterramientos, nin de los prouechos temporales de los difuntos, nin de prouisiones de trigo, nin de vino en Agosto, ni en vendimia.

Abstinencia, y pobreza.

Ayunamos desde todos Santos fasta la Pascua de Resurecion, è quando en estos dias Dios nos embia pescado, le administra à los

Ayunos.

Frayles, Domingo, Martes, è Iueues. Los Viernes de la Quaresma se ayunan à pan, è agua. Los Lunes. Miercoles, è Sabados, cõ frutas, ortalizas, è legumbres: e los Domingos quebramos el ayuno con sendos bocados de pan âlas cenas: salsas, ajos, è pimienta, non caben en vida perfecta. El çatico de pan de la puerta, blanco, è negro, duro, è blando, seco, è moyento, todo lo ha de recibir el frayle Menor en vn precio. Simple cozina de legumbres, è ortaliza, auiendo por gran pitança aceyte, è sardina.

Comida ordinaria.

Las viandas que mas vsamos, son pan, cozina de ortalizas, è sardinas, dando â cada frayle vna, ò dos, si las ay, ò en su lugar vn poco de pescado quando Dios lo embia, è quando no, auemos paciencia

cia. En los tiempos que no son de ayuno, comemos leche, queso, è huevos, dando à cada frayle vno, ò dos, è algunas vezes, tres si los ay. En las cenas no se administra cosa que aya llegado al fuego, saluo pan, e queso. La beuida en Verano es agua clara, e en Inuierno cozida con sinojo. Todos andan descalços, e visten habitos de sayal, de lo que vsa la gente comun de la tierra, que cuesta en la villa de Aranda, a quatro, e à cinco marauedis la vara. La Iglesia sea deuota, pequeña, e bien fecha. El Santissimo Sacramento este siempre en lugar precioso, è onorable. Las casas, celdas, e oficinas, sean de madera labrada, con facha tan solamente, sin labores, ni acepilladuras: las paredes de tierra, e de seños. Las cercas de las huertas, sean

No beuia vino, y andauan descalços.

Edificios.

de lo mismo: e si lleuaren piedras, sea toscas, cõ buẽ barro, sin cal, ni otra materia curiosa, e de tal manera sean pobres, è fuertes, los edificios q̃ defiendã el frio, e no los an dẽ cada dia remẽdando, perdiẽdo en esto el tiempo que han de gastar en la oracion. Guardamos el encerramiento, e clausura que san Francisco instituyô para sus hermitorios, e para santa Maria de los Angeles, segun nos lo concedio el Papa Martino V. por su bula. E por alcançar la humildad del coraçon, acostumbramos dezir las culpas cada vez q̃ salimos del coro, e siempre que venimos de fuera, e lleuar penitencia por ellas, despojandonos muchas vezes, e de buena gana recebimos diciplinas, e demandamos limosna en el refitorio, e como pobres no comemos aquel

Clausura.

Exercicios de humildad, y mortificacion.

aquel dia, sino lo q̃ los otros frayles nos dan por amor de Dios, de lo que ellos dexan de comer.

Oficios.

Non fazemos Prelado, Predicador, ni confessor, ni ordenamos a quien lo pretẽde, antes priuamos destos oficios à los que los procuran. En los assientos en el refitorio, e cabildo, todos somos iguales, sin fazer diferencia de mayores à menores.

Todos son iguales, salvo los viejos y enfermos.

En fazer la disciplina cada noche, e fazer leña, e traerla, y en todas las demas cosas, todos somos iguales, saluo los necessitados, e viejos, principalmente los que llegan à sesenta años, que los tenemos en lugar de enfermos. E quãdo la necessidad es manifiesta, los escusamos de los ayunos, è administramos carne, vino, e fuelas pobres, ò esparteñas.

El bienauenturado Fray Pedro de Santoyo, se junta con los Padres Villacreces, y Regalado, y funda la regular obseruancia. Capit. VII.

EN el santo Conuento del Aguilera, estauan los exclarecidos varones, Villacreces, y Regalado, quando les truxo Dios otro muy semejante à ellos, en el nombre, y en las obras: el Padre fray Pedro de Santoyo, que dio principio a la regular obseruancia en España. Estos tres Pedros fueron las piedras fundamétales,

tales, solidas, y maziças, en cuya santidad, y firmeza, fundò Dios la santa Prouincia de la Concepciõ. Este vendito Padre nacio en Santoyo, vna de las nueue villas de Campos, à quien llamò Dios a la Orden con tan fuerte vocacion, el mismo dia que auia de cantar Missa, que sin ponerse en el altar, ni despedirse de los deudos, amigos, y combidados, se fue à tomar el habito al Conuento de san Frãcisco de Castroxeriz. Y despues de auer professado en el (desseando mas perfecion de vida, y guardar la regla de nuestro Padre san Francisco, sin dispensaciones, ni rentas) estando vna noche en profunda oracion en el Conuento de san Francisco de Valladolid (que entonces todos eran de Claustrales) le reuelò a nuestro Señor, que re-

Tiene reuelaciõ de Dios para reformarla Orden.

a *Rodul. li. 2. fo. 285*

Coro. de la Orden 3. p. lib. 2. c. 27. Nuñez en la fundaciõ de la Prouincia de la Concepciõ

reformasse su vida, en la pura obseruancia de la regla, y ayudasse à reformar la Orden. Confortado el varon de Dios con esta reuelacion, y deseando hazer lo que el Señor le mandaua, y buscãdo medios acomodados para tan altos fines, atraydo de la fama del Beato Padre fray Pedro de Villacreces, fue á ser su discipulo al Conuento del Aguilera, donde estuuo vn año con el, y con el santo Regalado. Y despues de auer hecho nueua *b* profession en este Conuento (despidiẽdose de los dichos Padres) se fue à pie y descalço à la tierra santa, y visitó con mucha deuocion, y lagrimas los santos lugares de Ierusalẽ.

Haze nueua profession en el Conuento del Aguilera.

b Gonz. de orig. Seraphicæ religionis, 1. p. pag. 9. Coron. de la Orden 3. p.

De donde consta, que fue discuydo del Padre Gonzaga, dezir, que el sobredicho padre Sãroyo, fun-

fundò juntamente con el Beato Villacreces, los Conuentos de la Saleeda, Aguilera, y Abrojo. pues quando el Padre Villacreces fundo la Saleeda (segun el mesmo Gonzaga) corria el año de. 1366. quando no era nacido el Padre Sãtoyo, a quien recibio por su discipulo, y dio la profession, quarenta años despues de auer fundado el sobredicho Conuento, en el del Aguilera, como lo dizen los autores de la margen, cuya fundacion fue el año de mil y quatrocientos y quatro, y en professando, se fue derecho à Ierusalen, y assi no se hallò a la fundacion del Abrojo. Porque quando los bienauenturados Villacreces, y Regalado le fundaron, año de 1515. no estaua el dicho Padre Santoyo en España, q̃ auia y do al Concilio Constancie se,

li. 1. c. 10. y lib. 2. c. 27. Fray Lope en las satisfaciones al Cõsejo real art. 2. Gonz. 3. p. pag. 801. Gonz. 3. p. pag. 619.

Fray Lope en las respõsiones al cõsejo Real, art. 2. Gonz. 1. p. pag. 9.

se, que se començò el año antes y
Gonz. 3. p. pag. 619. y 668. y 869. assi lo sintio el mesmo Padre Gonzaga, pues tratando en particular de las fundaciones de los dichos tres Conuentos, no haze mencion del bienauenturado fray Pedro de Santoyo: argumento claro, de que no le tuuo por fundador de ninguno dellos, pues si lo fuera, no lo callara.

Gonz. 3. p. pag. 861. El mesmo descuydo cometio este autor, atribuyendo al sobredicho Padre Santoyo, la fundacion de la Custodia de santa Maria de los Menores, que es en la Prouincia de Burgos: y la de los Conuentos de la tierra del Conde de Haro, porque ademas de no auer llegado à aquellas partes, fundò estos Conuentos, y Custodia el beato Fray Lope de Salazar y Salinas, como el mesmo Gonza-

Gonz. 3. p. pagin. 919. Conuent. 4.

ga

ga lo dize, tratando dela fundaciõ del Conuento de santa Maria de los Menores, en la Prouincia de Burgos.

Visitò el Padre Santoyo los lugares santos de Ierusalen, en los quales le reuistio el Señor de nueuo celo, espiritu, y feruor, qual cõuenia para tan alta obra como la reformacion de la Orden: y desseãdo poner la mano en ella, y hazer lo que Dios le mandaua, vino á Roma, donde comunicò sus intentos con san Bernardino de Sena, de quien recibio mucha luz, y auisos de grande importancia, para la reformacion que pretendia. En Roma le dispuso Dios las cosas de manera, que negocio con el General de la Orden todo lo que quiso, y con patentes suyas, y bulas q̃ sacò e del Papa para poder fundar Con-

Comiença su reformacion con licencia del General, y del Papa. c Cneft. li. de la vida

del santo Regalado, cap.19.

Conuentos pobres, y reformar los fundados, conforme a la obseruancia, y pureza de la regla, se boluio a España, y fundò media legua de la villa de Santoyo, en vn sitio solitario, el Conuento de nuestra Señora de Gracia de Villasilos, año de 1409. d en tan grande pobreza, y obseruancia de la regla que dize el Padre Fray Lope, e (que le communicò en este tiempo) que excedio en las penitencias, austeridad, y pobreza al Beato Villacreces su maestro.

d Gonz. de origine Seraphicæ religionis 3. p. pag. 869 e Fr. Lope en las satisfaciones al Consejo Real, ar. 2.

En este pobre Conuento estuuo el varon de Dios, haziendo vida mas Angelica que no humana, hasta que supo se conuocaua Cōcilio general en la ciudad de Cōstancia, que pareciendole buena ocasion para conseguir sus intentos, fue a el, y vino bien despacha-

do, con la bula que le concedio el Cócilio, en fauor de los Cõuẽtos reformados, y pobres: con facultad para poder fundar otros de nueuo, y reformar los fundados, y recibir nouicios, y los frayles q̃ de su voluntad se quisiessen reformar. Con esto començô a reformar algunos de los Conuentos antiguos, aunque cõ muchas persecuciones, y trabajos ſ que padecio en prosecucion de esta causa, todo el tiempo de su vida: pero como era tan de Dios, el mesmo Señor por quiẽ las padecia, le cõfortaua, para llenarlos por su amor: y sin boluer el pie à tras, prosiguio valerosamẽte su obra. En la qual fue muy ayudado de algunos Principes Ecleſiasticos, y Seglares, cuyos animos mouio Dios, y por medio dellos la voluntad del Rey

don

don Iuan el II. que le sacó nueuas bulas de los Papas Martino V. y Eugenio IIII. para poder fundar Conuentos en sus Reynos, y reformar los fundados. Tenia ya el varon de Dios fundado el Conuento de nuestra Señora de Gracia de Villasilos, y con el fauor del Rey, y nueuas bulas del Papa, fundó el de nuestra Señora de Consolació de Calahorra, junto a la villa de Ribas, en tan estrecha pobreza, que en nuestros tiempos durauan las paredes de seto reuoçadas cõ cal, y yo conocí los techos de algunos texados con çarços de mimbres. Fundó tambien, en la mesma santidad, y pobreza, el Conuento de nuestra Señora de Esperança de Valdescopeço, casi vna legua de Medina de Rioseco, y el de nuestra Señora de la Misericordia, jun-

to

to à la villa de Paredes de Naua. Y reformò otros muchos de los antiguos. Entre los quales fue *g* el primero, el de san Francisco de Valladolid, de donde se deriuò la reformacion de la regular obseruancia à otros muchos, y à todas las prouincias de España, y de las Indias. En este santo Conuento acabò glorioſamente ſus dias, deſpues de auer recibido los Sacramentos con mucha deuocion, y lagrimas estando en oraciõ, *h* auiẽdo hecho *i* muchos milagros. De alli à veynte años, fue trasladado ſu cuerpo, y colocado honorificamente en vn ſepulcro de piedra, junto al altar mayor, elevado de tierra, ſobre el qual està ſu figura de piedra, con vn epitafio que dize. Murio à ſiete de Abril, del año de. 1431.

g S. *Rodulpho, lib. 2. fol. 185.*

Muere eſtando en oracion.

h Cueſt. en la vida del ſanto Regalado, c. 19.

i Hiſt. del monte Celia, lib. 1. cap. 8. Gonzag. de origine Seraphicæ religionis, in

Estas dos reformaciones de Santoyo, y Villacreces, que algunos tienen por vna, fueron dos muy diferentes. porque el bienauenturado Villacreces començó la suya en el Conuento de nuestra Señora de la Salceda, donde se acabó, sin estẽderse à otro ninguno, porque los Padres Conuentuales se le tomaron, y incorporaron en su Custodia de Toledo. Y assi podremos dezir, que començó su reformacion segunda vez, juntamẽte con el santo Regalado, en el Cõuento del Aguilera, año de. 1404. de donde la estendieron estos santos al del Abrojo, y despues de los dias sus discipulos à otros muchos Conuentos, como adelante veremos. La del Beato fray Pedro de Santoyo, començò poco despues en el Conuento de nuestra Seño-

Catalogo beatorũ. 1. p. pag. 98.

1 Gonz. de orig. Seraf. Religio. 3. p. pag. 361. Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Conçepcion.

ra de Gracia de Villaſilos, q̃ fundò año *m* de. 1409. Y a la fama de ſu ſantidad y virtud (que ya eſtaua muy eſtendida por todas partes) ſe le juntaron muchos Religioſos de la obſeruancia, que començô por entonces. Eſta reformaciõ ha ſido la mayor, mas prouechoſa y mas durable de quantas ha tenido la Orden, començola en Eſpaña eſte bendito Padre, con diuina reuelacion, y autoridad Apoſtolica, y con fauor del Rey don Iuan el II. y de muchos ſeñores, y Prelados de Caſtilla. Que aya ſido autor deſta reformacion eſte bendito Padre, y no el Beato Villacreces, quando faltaran tantos autores que lo *n* dizen, baſtaua ſolo el bienauenturado Padre fray Lope de Salazar y Salinas, contemporaneo del bienauenturado Padre

m *Gõz. de orig. Sera. Relig. 3. p. pag. 869.*

n *Hiſt. del monte Celia, li. 2. c. 8 Gonz. de orig. Sera.*

Religio. in Catal. beatorum. 1. p. fol. 98. Rebol. 1. p. Catalo. de los bienauẽturados desta sagrada religiõ, fol. 10. lit. P. Nuñez en la fundacion de la Prouincia de la Concepcion. o Fray Lope en las satisfaciones al Consejo Real, ar. 2. Diferẽcia entre las re

dre Santoyo, y discipulo del fray Pedro de Villacreces, que lo dize, respondiendo à los quinze articulos que los Padres de la obseruancia opusieron contra el, y contra los hermitorios del Beato Villacreces, ante el Consejo Real del Rey don Enrique IIII. Sus palabras o en el lenguage antiguo que las escriuio, son las siguientes.

Dezis Padres, que porque nos somos debaxo de vuestra jurisdicion, ó so vuestros Vicarios Generales, é Prouinciales de vuestra obseruancia? é porque no nos llamamos frayles de la obseruancia, ni nos ajuntamos con vosotros? A este articulo vos respondo, que plures son las causas. La primera, porque el primer reformador en esta Prouincia de Castilla (como sabedes) fue aquel Padre insigne Maestro, Fray Pedro de Villacreces,

tan famoso en vida, y ciencia, que co-
mençó à reformar la religion en esta
prouincia de Castilla, en vida Con-
uentual, y heremitica, fuyendo de re
formar los Conuentos fundados en los
pueblos, aunque se lo cometia el Papa
Benedicto. XIII. El qual santo Mae
stro nos dixo muchas vezes al santo
Fray Pedro de la Costanilla, y à to-
dos los demas, que nunca saliessemos
de la estrecheura en que nos dexaua,
ni nos ajuntassemos con los obseruan-
tes, que començaron dura à quarenta
años. Por lo qual el padre fray Pedro
de Salazar, de buena memoria, estuuo
muchos años sin querer se juntar à
ellos, ni ser so su visitacion, hasta que
vinieron à su gouierno, è sugecion,
ca entonces con fauor de los señores
Adelantado Pedro Manrique, Arço
bispo don Gutierre, è Almirante, è
Conde de Benauente el viejo, tomò

formas de la obseruãcia, y la de los hermitorios del Aguilera, y Abrojo.

ſus Conuentos, pero nunca preſumioſo juzgar las caſas, e frayles del dicho nueſtro Maeſtro. E pues deſde que nos fundò en Aguilera, nunca auemos mudado juriſdicion, ni el padre que nos crio lo conſintio, ni faſta oy nos hemos llamado obſeruantes, ni el vulgo nos lo llama, ſino frayles Menores de ſan Franciſco, criados por fray Pedro de Villacreces, como voſotros os nombrades, frayles Obſeruantes, criados, e fundados por fray Pedro de Santoyo (aunque fue criado vn año en Aguilera, ſo la ferula de nueſtro Maeſtro.) Por lo qual, e porque fuymos noſotros antes que voſotros, e primero que vueſtra Obſeruancia començaſſe, no nos conuiene mudar juriſdicion, ni conſentir con la que por fuerça quieren fazer que la mudemos.

Delo ſobredicho conſta, que eſtas

estas reformas fueron dos muy diferentes, y distintas, mas porque despues se juntaron en vna, y se hizo dellas la Prouincia de Santo yo, que oy se llama de la Concepcion, la primera de obseruancia que huuo en la Orden, y sus fundadores fueron los primeros que dieron dichoso principio à esta santa reformacion en España (aũque por diferentes caminos) se les atribuye à todos tres la fundacion de la obseruancia, y de la prouincia, como lo dizen todas las historias de la Religion, y en especial las de los p tres Obispos, de Oporto, Senogalia, y de Mantua, con cuyas palabras por ser grauissimas, y muy conforme al intento, dare fin à este capitulo.

p *Cor. de la orden, 3. p. lib. 2. c. 27. Rodul. li. 2. fol. 285. Gonza. de origine Seraphicæ religionis. 1. p. pag. 10.*

La santa Prouincia de la Concepcion, tiene por fundadores a los bien-

auenturados padres fray Pedro de Villacreces, y Fray Pedro de Santioyo, valerosos Capitanes, que introduxeron la regular obseruancia en España. Y en el Catalogo de los bienauenturados, tratando del santo fray Pedro Regalado, dize: q Fue Español, varon de gran santidad, de muy insignes virtudes, y autor de la regular obseruancia en España.

q Gonz. de origine Seraph. icæ religionis in. Catalogo beatorũ. 1. p. pag. 98.

(?)

Mue-

Muere el bienauenturado Fray Pedro de Villacreces, ſucedele en el gouierno el ſanto Regalado. Capit. VIII.

EL bienauenturado padre fray Pedro de Villacreces, raro exemplo de abſtinencia en aquellos tiempos, eſtuuo veynte años en vna cueua, veſtido de vn pobre habito de fayal, y deſcalço, nũca comio carne, ni beuio vino. Ayunaua â pan, y agua lo mas del tiempo, y quando con el pan comia vnas yeruas, ò fruta, ò alguna

sardina lo tenia por gran regalo. Fue virgen, y muy continuo en la oracion, y tuuo copiosas lagrimas en ella, y espiritu de profezia. Emprehendio la reformacion, no solo con zelo, y piedad, sino con ciencia, discrecion, y valor. Fue feruoroso en sus grandes intentos, prudente en executarlos, reformándose a si mesmo veynte años continuos en vna cueua, primero que tratasse de reformar à otros. Fue tan humilde, que con ser tan insigne Predicador, y Maestro en santa Teologia por Salamanca, suspiraua muchas vezes, por auerse graduado, y dezia. Ay de mi, que recibi el grado de Maestro sin merecerle, mas quisiera ser vna pobre viejecita, con caridad, y amor de Dios, y el del proximo, que saber toda la Teologia de san Agustin, y

de

de Escoto. Quanto mas me ha valido lo poco que he aprehendido *Nota.*
à escuras, llorando en la celda, q̃ eãstudido a la cãdela en Salamanca, en Tolosa, ni en Paris. Sus milagros, su vida, y su glorioſa muerte, escrita en epilogo, y suma (á lo que se piensa por el santo Regalado) està puesta por prologo al libro de sus constituciones, que aũ que breuissima, dà bastante noticia de la santidad, y virtud de este esclarecido varon. Y por veneracion del santo que la escriuio, la pondre en su mesmo lenguage, y estilo, que dize assi.

Aqui comiẽça el memorial de los oficios actiuos, y contemplatiuos de los frayles Menores, segun la doctrina del bienauenturado Padre Maestro famoso, e Predicador fructuoso fray Pedro de Villa-

llacreces de buena memoria, primer reformador de la Orden de san Francisco, en la Prouincia de Castilla, el qual viuio en esta luz sesenta años, poco mas, ò menos, e finio a Dios en religion muy perfectamente, quarenta e seys años, o poco mas. Edificò tres hermitorios, conuiene a saber la Salzeda cerca de Peñaluer, e Domus Dei, cerca del Aguilera, e Escalaceli en la huerta del Abrojo, e acabò su santa vida en vn capitulo Prouincial, en el Monasterio de san Francisco de Peñafiel, el qual vino sano, e bueno, e dixo en entrando por la puerta. *Hic est requies mea in seculum seculi.* Adolesciò luego en començando el capitulo, e antes de su agonia, recibiè do el santissimo Sacramẽto, le fizo deuotissimas gracias, por las

Fundò tres Conuẽtos.

Tuuo espiritu de profezia.

muchas

muchas mercedes que le auia fecho en esta vida, è principalmente por auerle guardado su entera virginidad. Fue gran enemigo de la gula, è muy perfecto imitador de san Francisco, siguiendole en sus estrechas abstinencias, è penitencias, è en la alta oracion, è contemplacion, è en la vida heremitica, y solitaria, è en el estrecho silẽcio, è encerramiento, è en la alta pobreza, è humildad, è buen exẽplo, criando à sus discipulos en perfectissima obediencia, y innocencia, y mortificacion de sus propias voluntades. E assi embio muchos al cielo. Dio el espiritu à Dios, acabandose de leer la tabla del capitulo, à diez dias del mes de Octubre, año del Señor, de 1422. e todo el Capitulo entero en alta voz cantô, Te Deum laudamus. E luẽ

go

go començò a corruscar en mila-
Milagros. gros, quedando con gran fermo-
sura, è todos sus miembros tan blã
dos, è tratables, que los doblaua
cada vno como queria. Fue luego
puesto en la Iglesia, teniendole en
de tres dias publicò a las gentes,
resplandeciendo por milagros, è
lleuando cada vno las reliquias q̃
podia. Vn hombre que quiso en-
defurtar, e cortar la mano del
cuerpo, fue luego pasmado, è por
el pasmo se publicò su fecho ma-
lo. Fizo Dios por el en vida mila-
gros â saz. E fue ende sepulta do
en vna pared alta, è despues tras la
dado à vn arco nueuo de cal, è cã-
to, en vn sepulcro honorable de a
labastro, vbi requiescit in pace.

Muerto el Beato fray Pedro de
Villacreces, se juntaron los fray-
les de los dos hermitorios del
Aguilera,

Aguilera, y Abrojo, para eligir ſu ceſſor conforme a la bula del Papa Martino. V. y conſiderando la prudencia, y virtud del ſanto fray Pedro Regalado (que entre todos los demas reſplandecia como el Sol entre las eſtrellas) le eligierõ por ſu Vicario, y Prelado: no ſe engañaron, porque fue digno ſuceſſor, y diſcipulo de tal Maeſtro, à quien imitô muy deveras en el oficio. Fue muy miſericordioſo con los flacos, y humildes, y tan ſeuero con los rebeldes, y contumazes que dezia merecian mejor la pena por eſta culpa, que pôr otras q̃ huuieſſen cometido. Gouernô cõ grande exemplo, caminando ſiẽpre à pie, y deſcalço, ayunando continuamente, conſeruando, y defendiendo ſus hermitorios, de los que con mano poderoſa ſe los quiſie-

El ſanto Regalado ſuccede en el gouierno à ſu Maeſtro Hiſtor. del monte Celia, li. 2. c. 6 Gonza. de orig. Seraphicæ Religionis. 1. p. pag. 9.

quisieron quitar, y sugetar à el, y à ellos à su jurisdicion, por lo qual sufrio muchas injurias, y persecuciones, con tal igualdad, y constancia de animo, qual solo se pudiera hallar en vn espiritu tan de Dios como el suyo, verdadero imitador de su santo Maestro. Los quales tuuieron tanto que hazer en defender los dos hermitorios del Aguilera, y Abrojo, que no pudieron en sus dias fundar otro ninguno. Pero quiso nuestro Señor, que lo que no hizieron ellos en vida, hiziessen sus discipulos, y compañeros despues de su muerte, porque con el sucesso del tiempo, se juntaron à los dichos dos hermitorios otros Conuentos, y todos juntos se llamaron familia del Aguilera, la qual poco à poco creció de manera, que el Papa Sixto

Quar-

Quarto, la hizo Custodia con el mesmo titulo de *Domus Dei*, del Aguilera, y Escala Celi del Abrojo, como consta por su Bula, dada á los catorze de Março, año de 1481. q̃ está en el Archiuo del mismo Cõuẽto. Algunos abreuiádo el vocablo, la llamaron Custodia del Abrojo, de dõde tomò ocasion vn graue Autor, para pensar, que este Conuento auia sido Custodia de por si, y el de Aguilera, se auia incorporado en la de Palencia, cosa muy agena de la puntualidad de la historia. Porque estos dos Conuentos siempre estuuieron juntos, y vnidos, desde el dia de su fundacion, hasta que se encorporaron con la Prouincia de la Concepcion, sin que jamas se apartassen, como consta de muchas Bulas de diuersos Sumos Põ

Hazese Custodia la Vicaria de los hermitorios.

Gõçaga de origine Seraphicæ religionis. 2. p. fol. 601.

tifices, y de algunas patentes de Prelados, Generales, y Prouinciales, y escrituras de concordia, hecha entre los dichos hermitorios, y el Conuẽto de san Francisco de Valladolid, que estan en sus Archiuos, y siempre desde su principio, el del Aguilera fue cabeça del Abrojo, y de toda su Custodia, la qual llegò a tener los Conuentos siguiẽtes, Domus Dei, del Aguilera: Escala Cœli, del Abrojo: S. Frãcisco, de Aranda: Sãto Domingo de Silos: nuestra Señora del Veinte: S. Bernardino de Herrera: Corpus Christi S. Frãcisco de Soria: S. Luys de Gormaz: San Frãcisco de Almazan: S. Frãcisco de Atiença, y S. Esteuan de Gormaz: Pero al passo que crecia el numero de Conuentos, y religiosos, crecian las emulaciones y discordias, entre

tre esta Custodia, y la Prouincia de Sãtoyo, que son los frutos que se cogen de las diuisiones, aunque sean con titulo de mayor santidad, y reformacion. Hasta que fue nuestro Señor seruido se juntassen los vnos Conuentos, con los otros, y de todos se hizo la Prouincia de la Concepcion, como veremos en el capitulo siguiente.

Fundaciõ de la santa Prouincia de la Concepcion. Cap. IX.

LA santa Prouincia de la Concepciõ, que en sus principios fue Custodia llamada Citramones, por estar

tar desta parte de los montes, que diuiden a Castilla la vieja, de la nueua, se llamò de Santoyo, por auerla fundado el bienauenturado fray Pedro de Sãtoyo, que fue su primer Custodio. Fundola en gran perfeccion y obseruãcia de la regla, con autoridad Apostolica, y con fauor del Rey don Iuan el Segundo, reformando por toda España muchos Conuentos de claustrales, reduziendolos a la regular obseruancia. Y en poco tiẽpo creciò rãto esta Custodia, que en vnas constituciones que se hizieron en vn capitulo que se tuuo en el Conuento de san Francisco de Ayllon, año de mil y quatrociẽtos y cincuenta, se hallaron en ella los Conuentos siguientes. Sã Francisco de Valladolid, Palencia, Segouia, Medina del Campo, Are-

Arcualo, Olmedo, Cuellar, Peñafiel: Santo Domingo de Silos (aũque este Conuento se le dieron despues por concierto a la Custodia de Domus Dei), Palençuela, Santa Maria de Gracia de Villasilos, junto a la villa de Santoyo, Sãta Maria de Cõsolacion, cerca de Ribas, Santa Maria de Misericordia, junto a Paredes de Naua, Santa Maria de Esperança, de Valdelcopeço, junto a Riofeco: nuestra Señora dela Hoz, cerca de Sepulueda: Santa Maria de Yzarosila, en Vizcaya, junto a la villa de Bermeo: Santa Maria de Albaldo, junto à Biluao: San Sebastian de Barrieta, San Sebastian de Ano, Santa Maria de Hibernalo, S. Andres de Muga, Murcia, Lorca, Otiguela, Velmonte, y Santa Maria de Murcia. De alli à pocos dias

se juntó à esta Custodia la de Santa Maria de los Menores, que es la Prouincia de Burgos, con todos sus Conuentos, como consta por vna Bula del Papa Pio II. dada el año de 1459. à diez y siete de Abril, que esta en el Archiuo de San Francisco de Valladolid. Reformaron tambiẽ los frayles desta Custodia los Conuentos de San Francisco de Salamanca, Benauente, Coruna, Zamora, y Cabeça de Alua, y cada dia erã tantos los que se reformanã, que no los pudiendo gouernar, por ser muchos, y por la mucha distãcia que auia de vnos à otros dexaron los mas apartados, y los hizieron Custodias de obseruancia, y el dia de oy son Prouincias muy principales.

Coron. de la Orden, 3. p. libr. 2. cap. 27.

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. par. pag. 861.

Despues de lo sobredicho, el Papa

Papa Sixto IIII. informado de la Sãtidad desta Custodia, y de los muchos Conuentos que tenia, la hizo Prouincia el año de 1477. à diez y nueue de Diziembre, con nombre de Prouincia de Santo yo, por honra de su Santo Fundador, y fue la primera que huuo de obseruancia, porque todas las de la Orden erã entonces de Cõuentuales: la Bula original esta en el Archiuo del sobredicho Conuento.

Prouincia de Santoyo.

En este estado se cõseruo quarenta años la Prouincia de Santo yo, hasta que el de 1518. à diez y seys de Iulio en el Capitulo de Leon de Francia, se junto à ella la Custodia de Domus Dei del Aguilera, y Escala Celi del Abrojo, y de las dos se hizo vna Prouincia, con titulo de la Cõcepciõ

Custodia se junta con la Prouincia, y se llama de la Cõcepcion.

de Nueſtra Señora. Debaxo de cuya proteccion, y amparo ha crecido haſta llegar al eſtado que oy tiene, con tantos Religioſos Iluſtres, eminentes, y Santos como hemos viſto en los Capitulos tercero, quarto, y quinto, que caſi todos los que alli ſe han referido fueron deſpues de la vnion, que ſon proprios frutos della. Tiene oy ſetenta y nueue Conuctos, treynta y ſiete de frayles, y quarenta y dos de monjas. El breue original de la confirmacion deſta vnion, y el decreto del Capitulo General de Leon de Frãcia, firmado de los dos Miniſtros Generales Fray Chriſtoual de Forliuio, ya Cardenal, que ſalia del oficio, y Fray Franciſco Licheto que le començaua. Y otros breues de Clemente VII. de cinco

de

de Iulio del año de 1525. en q̃ cõfirma la dicha vnion, y los instrumentos auenticos de la obediencia que dierõ los Conuentos de la Custodia de Domus Dei, y Escala Celi, al Prouincial de la Prouincia de la Concepcion, estan en el Archiuo de San Francisco de Valladolid.

No sabemos en que se fundò el bienauenturado fray Pedro de Villacreces, para no querer esta vnion, serian razones particulares de aquellos tiempos las que tuuo, que no corrieron en estos, pues la experiencia muestra auer sido obra de Dios, por los grãdes prouechos, que de esta vnion resultaron à los Conuentos, y frayles de la Prouincia, y Custodia, que gozan desde el dia que se juntaron, muchos bienes que antes no

tenian, y de vna perpetua paz tan soberana, y gloriosa para todos, que lo que antes era emulacion, y discordia se ha conuertido en caridad tan perfeta, que solo tratan de mayor perfeciõ, santidad, y obseruancia de la Regla. Para lo qual el año de 1523. instituyeron la Recolecion, señalando para esto los Conuentos del Abrojo Aguilera, Villasilos, Valdescopeço, y Calahorra. A los quales añadierõ despues otros tres, Nuestra Señora de la Concepciõ de Villalbin, Nuestra Señora de los Angeles, junto â Castro Mocho, y san Francisco de Lerma. Que los ocho Conuentos de la Recolecion de la Prouincia de la Concepcion, tã nombrada por el mũdo, y fue traça del Cielo, para resucitar la vida de aquellos primeros

Casas de Recoleciõ de la Prouincia de la Cõcepciõ.

tos Padres de la Orden, imitado
res del mesmo espiritu de nues-
tro Seraphico Padre. Porque co
mo los que viuen en ellos, no son
forçados, sino que de su volun-
tad se dedican al rigor de las peni
tencias, silencio, mortificacion, y
clausura, van todos, como à por-
fia en todos los exercicios de pe-
nitencia, y santidad. Y quando
por enfermedad vejez, o flaque-
za, no pueden lleuar tan grandes
rigores vanse à otros Conuentos
de misma Prouincia, muy Santos
y Religiosos, de menos aspere-
ça, sin que por esto pierdan credi
to, ni reputacion. Estos Conuē
tos Recoletos estan todos en de-
sierto, y los Religiosos que viuen
en ellos guardan la regla de nue-
stro Padre san Frācisco à la letra
conforme à las declaraciones de
Nico-

Nicolao III. y Clemente V. viuen en gran clausura, y recogimiento, guardando silencio perpetuo, sin que ninguno hable cõ otro, sin expressa licencia del Prelado, visten aspero sayal, y todos andan descalços con choclos de madera. Tienen cada dia quatro horas menos vn quarto de oracion mental, à la qual assisten todos de comunidad, y los nueuos tienen mas. Ayunã la mayor parte del año, y muchos dias à pan, y agua. Todos los de la Quaresma hazen diciplina, y entre año tres dias en la semana. Y los nueuos la hazen con su Maestro, dos vezes al dia. Gastã siete horas poco mas, ó menos cada dia en el oficio diuino, que dizẽ en tono, deuotissimamente. No reciben pitança por Missas, porque todas las

las dizen por sus bienhechores. Y hazen todos los oficios de humildad del Conuento, barren, friegan, lauan de comunidad subditos, y Prelados, sin que ninguno se excuse destos exercicios, q̃ por ser de humildad, y obediencia, son de mucha importancia para alcançar otras virtudes mayores.

Virtudes, y milagros del santo Regalado, Cap. 10.

LAS Virtudes, y milagros de los Sãtos, son las lenguas con que manifiesta Dios al mundo la santidad que ay en ellos. Las de este glorio-

rioso Santo, son tantas, y tantos sus milagros, que podemos pensar quiere Dios se trate de su Canonizacion: pues con tantas lenguas manifiesta al mundo su santidad, como se vera en este capitulo, y en los demas que se siguen.

Virtudes deste Santo.

Sus esclarecidas virtudes fueron tantas, que à penas huuo alguna en que no fuesse muy señaladô: y en muchas desde su niñez: porque siendo muy niño començó à seruir à Dios; Fue honestissimo, y virgen toda su vida.

Virginidad.

Tuuo extasis, y raptos. Y muchas vezes estàndo en la oracion le vieron leuantado en el ayre cõ tan grandes resplãdores; que las gentes que los veyan desde lexos, pensando que se abrassaua el Cõuento del Abrojo (donde lo vieron algunas vezes) venian

Oracion. Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 7. y 9.

a ma-

amatar el fuego. Lo meſmo les ſucedió morando en el Conuento del Aguilera, donde ſe vio tã-to reſplandor, y llamas ſobre los tejados del Monaſterio, quando el Santo eſtaua en oracion, que los vezinos de la villa de Gumiel de Mercado (que eſta media legua de allí) le viñieron a matar, y llegando al Conuento, conocieron, no ſer fuego, ſino efeto marauilloſo de la oracion del Santo.

Lagrimas

Tuuo don de muchas, y copioſas lagrimas, y a eſta cauſa traya ſiempre en la manga, vn pañuelo con que las limpiaua que ſe venera oy en el Cõuento del Aguilera. Fue muy pobre, penitente, y humilde. Anduuo ſiempre deſçalçò, y a pie, aunque en lo vltimo de ſu vida por ſu vejez, y en

Pobreza

ſer-

fermedad, vsò de vnas pobres suelas, que se guardan con mucha veneracion, con otras reliquias suyas. Fue señalado en la virtud de la abstinencia, y ayunó muchos años las nueue Quaresmas de nuestro Padre San Francisco. La primera desde todos Santos hasta la Natiuidad del Señor (por precepto de la regla) en honra de tan gran misterio. La segunda desde el segundo dia de Natiuidad hasta el de la Epiphania. La tercera es la que Nuestro Señor consagro con su Sãto ayuno, desde el dia de la Epiphania hasta quarẽta dias cõtinuos, llamada de los Benditos: por auer concedido nuestro Padre S. Francisco su Sãta bendicion, â los que la ayunassen. La quarta es la de la Iglesia, desde el Miercoles de

Ce-

Ceniza hasta el Domingo de Resurrecion. La quinta desde el tercer dia de Pasqua, hasta el de Pẽtecostes, aparejandose con tan largo ayuno, para la venida del Espiritu Sãto. La sexta comença ua el Miercoles despues desta festiuidad, à honra de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, hasta el dia de su fiesta, desde la qual hasta la de Nuestra Señora de Agosto, ayunaua la septima Quaresma por deuocion de la Sacratissima Virgen. Y de allí â cinco dias, â los veynte de Agosto començaua la octaua Quaresma, hasta el dia del Archangel San Miguel, en reuerencia de los Angeles. Y desde el dia siguiente hasta la vigilia de todos Santos, à honra de todos ellos, ayunaua la vltima Quaresma. Faltando dias al

año para sus deuociones, y ayunos, muchos de los quales ayunaua con solo pan y agua. Su comida mas ordinaria era pan y legũbres. Pescado raras vezes lo comia, carne nunca, ni beuio vino estando sano. No hazia colaciõ, ni cenaua, saluo los Domingos, que por honra deste santo dia, y por diferenciarle de los otros que ayuna el ayuno âla cena con dos bocados de pan.

Persecutiones.

No falto à este Santo lo q̃ tãto à Dios agrada, como o persecuciones, y trabajos, segun se colige de las palabras siguiẽtes, que el Beato Fray Lope escriuio à los Autores destos trabajos. *Las aduersidades, impulsiones, tentaciones, condenaciones, molestias, è cosas que vuestros antecessores han intentado de quarenta años à esta parte, contra*

Fray Lope en las satisfaciones echas en Limares, art. 11.

el Santo Maestro que me crio, è contra mi Compañero Fray Pedro dela Costanilla, varon bueno, è Santo, è contra mi, è contra estas pobres casas. E lo que despues a nuestro tiẽpo se ha fecho, è intentado còtra nos, bien lo sabedes vosotros. Consuelame que todos hemos de morir en breue, è Dios, è San Francisco, e la verdad nũca muerè: Destas palabras, y de otras muchas que se hallan en diuersas partes de los Generales, y Prouinciales de aquel tiempo, en el Archiuo del Conuento del Aguilera, dirigidas al mesmo Santo, siendo Vicario de los dos Hermitorios, defendiendole à el ya ellos, de los que se los querian quitar se colige, que nunca le faltarõ persecuciones. Y el libro antiguo Manuscripto de su vida, dize, que tuuo muchas y muy gran-

Cuesta lib de la vida del Santo Regalado, cap. 19.

des, y que las lleuó siempre con grandissima paciencia.

De salud a vn enfermo.

Era Obispo de Palencia, por este tiempo, don Sancho de Rojas, que despues fue Arçobispo de Toledo: grande amigo del Sãto. Tenia vn sobrino, llamado Diego Gomez de Sãdoual, còtrahecho, y tullido à natiuitate: de tal manera, que andaua con dos muletas, y comia por manos agenas, porque las suyas, por estar tullidas, y gafas no le eran de prouecho. Viendo esto el Obispo, y las marauillas que Dios obraua por su siervo, determino lleuarle el sobrino, al qual mandole el Santo confessar y comulgar. Y porque el buen Cauallero se lo pidio, el mesmo le oyô de penitencia, y comulgo en su Missa, y acabada le dio vn sudor frio, con grandissi-

En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

mos

mos dolores, y quedò como muerto. Pero luego mostrò Dios sus marauillas, porque en presencia del Obispo, y de otra mucha gẽte, dexando allí las muletas, se leuanto sano, dando brincos, y saltos q̃ no cabia de placer. El Obispo dio gracias à Dios y al Santo; y por la gran deuocion que le tuuo lleuò su habito, y le puso en el mayorazgo de la casa de Denia. Este milagro, de la manera que se ha dicho, esta comprouado en dos informaciones, y fue tan celebre en aquel tiẽpo, que la Reyna doña Ysabel la Catolica, le hizo esculpir en el Sepulcro de Alabastro, donde trasladò el cuerpo de este Bendito Santo.

Cuestalibro de la vida del Santo Regalado c. 5. y 25.

Otra grande marauilla sucedio à este Bendito Padre, caminãdo desde el Aguilera al Abrojo.

Milagrosa caso con vn muerto.

en el lugar de Quintanilla de abajo, donde descubrio Dios en presencia de vn pueblo entero su fe, su Esperança, y Espiritu de profecia. Llegole á pedir el habito vn mancebo del mesmo lugar, con mucha deuocion, y humildad. El Santo se le prometio para la buelta, y dixo se tuuiesse por fraile, porque desde luego le recibia á la Orden, ya su obediencia. Quando boluio al lugar supo que era muerto, y conociendo con espiritu de profecia quan aceptos auia sido à nuestro Señor sus deseos dixo à sus deudos, y parientes, que le auian venido à visitar. Este es fraile de mi Orden. Respondieronle que aunque lo auia desseado, no llegò à tomar el habito. Entonces el Bendito Padre, lleno de Fè, y confiança dixo. Auran la pu-

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. part. pag. 869. Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado. cap. 21. d'Istor. del Monte Celia, libr. 2. cap. 7. Coron. de la Ordē, 3. p. li br. 1. c. 10.

pultura, y hallaranle con el habito de San Francisco, y veran como es verdad lo que digo. Hizose assi, y al que poco antes auian enterrado amortajado en vna sauana de lienço, le hallaron con el habito desta Sagrada Religion. Manifestando Dios en esto, lo que le agradan los buenos desseos, de los que le desean seruir en esta Sagrada Religiõ, aunque mueran sin el habito, quando no le pueden recibir. Y permite su Diuina Magestad, que le vean las gentes con el, sin que sea impedimento à los ojos del Santo, la tierra, ni la losa de la sepultura, para poderlo testificar y dezir, para gloria de Dios. Porque cõ la lumbre de profecia de que gozaua su alma, todo le estaua claro, y patente,

Virtudes Teologales, y otros milagros del Santo Regalado. Cap. 11.

LAS Virtudes Teologales, estuuieron tã de assiento, en este Bẽdito Santo, como se vera en los casos siguientes.

Era Vicario Superior de los Hermitorios del Aguilera, y Abrojo: y aunque por su enfermedad y vejez, pudiera con buena conciencia, hazer su visita en vna caualgadura humilde, no quiso, teniendo muy viua Fè, que si hazia de su parte lo q̃ pudiesse, Dios le daria fuerças para acudir à las obli-

obligaciones de su oficio. Y assi le sucedio muchas vezes, auer tenido Capitulo vn Viernes por la mañana, en el Aguilera: y ponerse luego en camino para el Cõuẽto del Abrojo, y llegar à el, la mesma mañana dentro de vna hora: y tener otro Capitulo à los frayles, auiendo caminado a pie, descalço, y en ayunas catorze leguas, q̃ ay desde el vn Conuẽto al otro.

Caminando el Sãto con su cõpañero, desde el Abrojo à Valladolid, vn dia q̃ se corrian toros en la Ciudad: se solto del coso vno muy brauo, y lleno de garrochas, y encontrando al Santo en el camino, cõ la furia y corage q̃ lleuaua le acometio, como vn furioso Leon. El qual, quando el toro fue â executar el golpe, lleno de fè, y confiança, leuantando los ojos al

Cuesta l. de la vi del San Regalad cap. 21.

Gonza de Origi Seraphi Religion 3. p. pa 869.

Histor. Monte lia, libr. cap. 7.

Vn to brauo se humilia En la in macrõ q se hizo ra su B tificaci

Cielo, y dando al toro en el ozico, con vna cayadilla que lleuaua en la mano, le dixo. Anda vete bouillo, y el toro detenido cõ la palabra del Santo, le dexô, y se fue sin hazerle ningun daño á el, ni á su compañero.

Anda sobre las aguas, y passe los rios sin mojarse.

En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion. Cuestalib. de la vida del Santo Regalado, cap. 21. Coron. de

Fiaua tanto de Dios en sus necessidades, este Bendito Padre, q̃ si se ofrecia alguna obra de caridad, en los lugares comarcanos al Cõuento del Abrojo, que está de la otra parte de la ribera del rio Duero, q̃ passa por el mesmo Cõuento, quando no auia barco para passarle, tendia el mãto sobre el rio, y haziendo sobre el la señal de la Cruz, se embarcaua, como en vn seguro nauio: obrando el Señor infinitas marauillas en tan corta nauegacion. Porque el manto mouido de la virtud diuina

uina que le guiaua, en poniendo se el Santo en el se mouia, y començaua anauegar, con tan derecho mouimiento, como si fuera vná galera, guiada por diestros pilotos y remos. Y con yr el mãto sobre las aguas, y ser algunas vezes las olas, y tempestades del rio muy fuertes, nunca se mojo, ni él que yua en el. Este milagro fue muy publico en los lugares de la comarca: en los quales se conserua su memoria, deriuada de los mesmos que lo vieron hasta los tiempos de aora. En el Conuento del Aguilera le sucedio muchas vezes passar sin mojarse, los rios de Duero, y Riaça, por partes que no auia barcas, ni puentes.

Con la esperança del premio, que es la gloria con que premia Dios *Esperã*

Dios à los que por su amor padecen en esta vida: hizo muchas penitencias, y sufrio con paciencia los grandes trabajos que tuuo, en cincuenta y seys años, desde que começó su reforma, hasta su dichosa muerte, sin boluer jamas el pie atras, ni desfallecer en éllos.

En la Caridad, q̃ es la mas excelẽte de todas las virtudes (sin la qual ni la Fè, ni la Esperança, valen nada, en la presencia de Dios) fue tan seruoroso, y cõtinuo que andaua simpre lleno de amor de Dios, y del proximo, à quien por su diuino amor amaua tan entrañablemẽte, como lo muestrã, los muchos actos de otras virtudes, que su fernorosa caridad produzia en beneficio de los proximos, pues donde quiera que los halla-

ua,

ua, era el ſocorro de ſus miſerias y neceſsidades. De tal manera, q̃ ſi ropaua en la calle vn pobre enfermo, ſe le lleuaua al Cõuẽto, y con ſus propias manos, le labaua los pies, y con ſu boca ſe los beſaua, con tanta caridad, deuocion, y fè, como quien ſeruia á Dios en el. A los leproſos tenia gran cõpaſsion, beſauales las llagas, y muchas vezes ſelas lamia, medicina con que dio à muchos ſalud. Y por no perder ocaſion, ni faltar à eſtos exercicios de caridad, quãdo ſe hallaua fuera de ſus hermitorios, viſitaua los hoſpitales, ſeruia àlos pobres, y con palabras dulzes, y amoroſas los conſolaua

Cueſta lib de la vid. del Santo Regalado cap. 31.

Lame las llagas a los pobres.

A tanto llegò la caridad deſte Santo, y el deſſeo q̃ tuuo de aprouechar à los proximos, que en los

los vltimos dias de su vida, siendo muy viejo, y enfermo, se puso en camino á pie, y descalço, y anduuo, 44. leguas de yda y buelta, desde el Conuento del Aguilera al de San Antonio, sobre Ficoneda: donde estaua el Bienauenturado Fray Lope de Salazar y Salinas, por darle cierto auiso, como el mesmo lo cuenta, con tal sinceridad de palabras, q̃ por ser suyas, dichas a la hora de su muerte, dando saludables consejos à los frayles, y monjas de los Monasterios q̃ auia fundado, y por tratar de nuestro Santo, merecen se lean en su mesmo lenguage, como ellas escriuio. *Notifico* (dize) *à todos vosotros fijos, e fijas, e fago cierto que el Santo varon mi compañero Fray Pedro de la Casstanilla, me reuelò en esta cela tales e tan*

Este testamẽto se hi-

e tan terribles cosas, para escarmiẽto mio, y esfuerço vuestro, que yo ante non sabia. Que siento mucho no poderlas assentar en este mi testamento pobre, la gran confusion e verguença que resultaria dellas à algunos que viuen, si las dixesse. E vos fago firme certificacion, que quãdo viuia en carne, ante de su muerte, vino por persona à esta mesma cela, e pratico conmigo muchas destas cosas espirituales, necessarias à las almas e a la Religion. Entre las quales me fizo rezia mencion desto mesmo q̃ me reuelò en esfuerço mio e vuestro. Porque nõ tornassemos atras, en la pobreza chumildad, e aprouechassemos en las virtudes por este firme cimiẽto de la humildad, y estrecha abstinencia, con que el, e yo nos criamos. Y vn poco mas adelãte dize à las monjas. *Creed fijas, que*

20 año de 1458. dos años despues de la muerte del Santo Regalado.

que non podedes escapar de engaño en las tales familiaridades, aunque tengades gruessas paredes enmedio. De lo qual me fizo expressa mẽcion el dicho Santo mi Compañero, significandome expressamente, que fuyessedes la compañia de cierta persona, e de sus semejantes. Palabras que mas parecen dan à entender auer sido aparecimiento milagroso que visita ordinaria, ò por lo menos se puede pẽsar que fue de entramas maneras, y que viuiendo se puso en tanto trabajo, por dar este auiso, y despues de muerto, le boluio à repetir por el bien de sus hermanos.

Los pedaços de pan y carne se conuiertẽ en rosas.

Manifesto Dios quan agradable fue à su Diuina Magestad la caridad, y limosnas, que este Santo hazia à los pobres, en vn caso que le sucedio, siendo portero en

el

el Abrojo. Acudia cada dia al Cõ uẽto, vna muger del lugar de Laguna, viuda vieja, y muy pobre con tres hijos que sustentaua de su probreza. El Santo que sabia su necesidad, la socorria como verdadero Padre de pobres. Vna vez que huuo oficiales en el Cõuento, y auian comido carne, cogio vnos pedaços de vaca cozida que les sobró, y con el pã que tomò del Refitorio, llenas las faldas del habito, destos despojos, se los lleuò muy cõtento à la pobre viuda. Encõtrole el Vicario antes de llegar á la puerta, y dixole: Padre fray Pedro muy negociado và, que lleua ay? Respondiole algo turuado, (porque le traian sobre ojo, y deziã que asolaua el Conuẽto) vnas rosas para vna pobre q̃ padece mucha necesidad, (y no

En la informaciõ que se hizo para su beatificacion.

era tiempo dellas) y reparado en esto el Vicario, dixo en presencia de otros frayles, descubra que las quiero ver. El Santo portero, cõ harta confusion y verguença, hizo lo que su Prelado le mandaua. Y auiendo Dios conuertido los pedaços de pan en rosas blancas, y los de carne en coloradas, descubriẽdo la limosna que lleuaua en la falda dixo: Padre velas aqui. Admirado el Vicario de la frescura, y lindeza de las rosas, dixo, vaya Padre con Dios, y de las a quien las aguarda, y todo quanto quisiere, que para esso nos lo da Dios à nosotros.

Es

Espiritu de Profecia, Milagros, y muerte del Santo Regalado, Cap. XII.

VE Muy alumbrado de Dios, este Santo: y en muchos casos tuuo espiritu de profecia, delos quales para gloria de Dios, que es admirable en sus Santos, pondre aqui algunos, por los quales consta que le duro el espiritu de profecia hasta su muerte. Estando vna noche en Maytines con sus frayles en el Conuento del Abrojo, le reuelò nuestro Señor, q̃ venia por el rio Duero (q̃ passa por la huerta del Cõuento)

Gonzaga de Origine Seraphicæ Religionis 3. p. pag. 869.
Coron. de la Orden, 3.p.libr.1. cap.10.

vna muger desesperada (segun el juyzio de los hombres) mas que no lo era, sino muy grata a sus diuinos ojos. Y assi era su Santa voluntad la sacasse del rio, y diesse Eclesiastica sepultura. Por lo qual acabados los Maytines, juntando los frayles, con ministros reuestidos, llenando Cruz, y agua bēdita, la fue a recibir al rio, y sacandola del agua, la dio sepultura Eclesiastica, y la hizo muy honradas exequias. La causa por que esta muger, contra la opiniō del mūdo, no auia desesperado: Fue segun dize el Obispo de Oporto, porque tuuo tal contriciō despues de auerse echado en el rio, que la perdono Dios aquel pecado: y acabō santamente en su gracia. Pero el Padre fray Hieronimo Roman Autor de la Repubi-

publicas del mundo, en vn tratado manuscripto, que cõpuso de la vida del Santo Regalado, que embiô al Conuento del Aguilera donde esta oy, dize, que por defender su castidad esta muger se echo en el rio dõde murio Sãtamente, ò porque tuuo inspiracion de Dios para ello, ó porque estando en el rio la dio su Magestad tal contricion de su pecado que alcançô perdõ, y misericordia del. Porque de ley comun, y ordinaria nunca es licito â ninguno matarse, ni multitarse sus miẽbros, como lo prueua muy bien San Agustin, y Santo Tomas, y assi este exemplo es mas admirable que imitable, y si algunas Santas mugeres, se cortaron sus miẽbros, ó se mataron por defender su virginidad, tuuieron especial

S. *Agust. libr. 1. de ciuit. ylib. 26.*

S. *Thom. 2.2. quæst. 64. art. in corp.*

reuelacion, ò inſpiracion de Dios para ello: como ſe ha de entẽder de Pelagia en San Ambroſio, y de Santa Sofronia en Euſebio, y de vn Conuento de ſeſenta monjas de nueſtra Ordẽ, en S. Antonino de Florẽcia, las quales entrando los Sarracenos en la ciudad de Hachon, donde eſtauã, deſſeãdo guardar ſu virginidad, ſe cortarõ las narizes, y afearõ los roſtros. Y aũq̃ las martiriçaron â todas los Moros dize el Sãto, q̃ pecaron mortalmente, ſino tuuierõ eſpecial reuelacion, ò inſpiracion de Dios para ello. Y para q̃ ſe entiẽda, y conſte, q̃ las q̃ aſsi lo hizierõ no ſe condenaron, es menester aprouacion de la Igleſia, ò eſpecial reuelacion, como la tuuo el Santo Regalado deſta mugera quien ſacò del rio, y dio ſepultu-

San Amb. libr. 3. de Virgin. Euſ. lib. 8. cap. 12. San Antonino, 3. p. tit. 24. c. 9. §. 11.

ra

a Eclesiastica en su Conuento.

Siendo Vicario del Conuento del Aguilera tañerõ à comer, en ocasion que no auia pan, ni otro genero de comida en el Conuento, fue à el el Refitolero, y dixole lo que passaua. El Santo llenõ de fe, y confiança respondio que pues auian tañido â comer hizieſſen los frayles la obediencia, que Dios prouceria. Entraron en el Refitorio, y començando à bendizir la meſſa llamaron âla campañilla de la porteria. Saliõ à reſponder el portero, y hallò à la puerta del Conuento vna mula cargada, cõ pan, y otras prouiſiones, ſin hallar ninguna perſona, ni auerſe ſabido haſta oy quiẽ lo embiaſſe. En abriendo la puerta ſe entrò la mula tras el portero, y deſcargando lo que traya, lo lle-

Embiale Dios la comida del Cielo para el, y para ſus frailes. En la informaciõ que ſe hizo para ſu Beatificacion.

uó al Refitorio, con que comierõ los frayles aquel dia. Y boluio luego à dar de comer à la mula, mas no hallô raſtro della. En lo qual, y en auerſe deſparecido eſtando las puertas cerradas, ſe conocio el milagro, y el eſpiritu de profecia con que el Santo vio el milagroſo ſocorro q̃ Dios auia de embiar à ſus frayles, efecto de ſu fè, y confiança.

Enfermedad del Sãto.

Llegando la Quareſma del año del Señor de. 1456. enfermò nueſtro Santo, en cuya enfermedad (que fue la vltima) moſtrô el Señor grandes marauillas. Tuuo en ella grandiſsimo haſtio, y no pudiendo atrueſſar bocado, le preguntò el Medico que le curaua, ſi ſe le antojaua alguna coſa? Reſpõdio, comeria de vna codorniz ſi ſe la dieſſen. Con eſto el Medico ſe

se despidio del, y se fue, y poniendose à caballo para salir del Conuẽto, llegó à la puerta vna codorniz tan acosada de vn alcotã, que dio lugar a que el Medico la cogiesse, y muy contento con ella, se la lleuò al Bendito enfermo, y y contandole lo que auia passado se la dio. El Santo la tomo en las manos: y como si tuuiera vso de razó, despues de auerla cõpuesto las alas, y plumas, que traya muy mal paradas, la dixo cõ grã ternura, y deuoció. Auezita de mi Dios librote su Diuina Magestad de las manos del alcotan, y auias de morir à las mias? anda vete en buen hora, y alaua al q̃ te crio, y librò de tu enemigo. Y dicho esto la echo à bolar, y se fue cantando, y alauando à su Criador.

Conociendo el varon de Dios,

Propheti-za, que vn Obispo le ha de dar la Extrema vnciõ. En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

se le acercaua su muerte, recibio el Sãtissimo Sacramento con deuocion increyble. Y cõ muchas lagrimas, y humildad pidio perdó à sus subditos, y vn pobre habito, y sepultura por amor de Dios, para enterrarse. Quisieron los Religiosos, darle la extrema vncion, pero el Santo, â quien no era nueuo ver con los ojos del alma las cosas que estauan por venir, por mas distantes que fuessen, les dixo, que esperassen, porque Dios embiaua al Obispo de Palencia, que se la diesse. En cumplimiẽto desta palabra, llegò el Obispo que se la dio, y assistio cõ los frayles à su muerte. Algunos dizen, que fue don Sancho de Rojas Obispo de Palẽcia, su grande amigo, y deuoto, pero hallô por las Historias, que murio el año de

Cuesta lib. de la vida del Santo Rogalado, cap. 5.

1422.

1422. treynta y quatro años primero que el Santo, y assi no pudo ser el, sino don Pedro de Castilla, nieto del Rey dõ Pedro, que entonces era Obispo de Palẽcia: con la qual se cumplio la profecia del Santo, cosa tan señalada, que la mandò esculpir la Reyna doña Ysabel en su Sepulcro donde està de talla, el Santo enfermo en la cama, y el Obiso vestido de Pontifical, con Mitra en la cabeça, dãdole la Extrema vncion, la qual recibio el Bendito Padre cõ la fè, deuocion, y reuerencia que auia recibido el Viatico, y rodeado de sus hijos, y del Obispo, leuantando los ojos al Cielo dixo: *In manus tuas domine commendo spiritum meũ*. Y espirò, año de. 1456. no à postrero de Março, como dize la Coronica, sino à treynta, como

Mariana, libr. 20. c. 8. y 12. Garibay, libr. 16. c. 15. Histor. de Toledo por el Doctor Pisa, libr. 4. cap. 28.

Muerte del Santo.

Coron. de la Orden, 3. p. libr. 3. cap. 61. Gonzaga, de Origine Seraphicæ religionis, 1. par. pag. 869. Cuesta lib. de la vida del Santo Regalado, cap. 5.

como lo afirmã el Obiſpo de Mãtua, y el libro antiguo manuſcripto de la vida deſte Santo: y yo lo tengo aueriguado por eſcrituras antiguas de ſus milagros. Viuio ſeſenta y ſeys años, poco mas ò menos, de los quales floreció, los cincuenta y dos, por fama de Sãtidad y milagros, en los Cõuentos del Aguilera, y Abrojo. Enterraronle en el del Aguilera, en el entierro ordinario de los frayles, y el meſmo dia de ſu muerte començó Dios à hazer por el tantos, y tan grandes milagros, como veremos en los capitulos ſiguientes.

(?)

Mi-

Milagros del Santo Regalado, hechos despues de su muerte. Cap. XIII.

LOS Milagros que se requieren para Canonizar à los Santos, no son los q̃ hazé en vida, (porque aunque entonces estan en gracia de Dios, pueden perderla adelante) sino los que hazen despues de muertos: por ser estos los que comprueuan la Santidad de su vida. Vno se halla en la informaciõ que se hizo para la Beatificacion deste Santo, que aunque no fue el primero de los que hizo despues de su muerte, merece el primer lugar. Llego vn pobre

bre à perdir limosna al Conuento del Aguilera, en ocasion que el portero auia dado toda la limosna á otros pobres que llegaron antes. Viendose despedido, sin limosna, y sin consuelo, se fue al Sepulcro del Santo, y arrojando se sobre el, con grande ansia, y fatiga començò à dar vozes diziendo. O Santo Bendito, si vos fuerays viuo no muriera yo de hambre, ni me fuera sin limosna deste Monasterio. Caso admirable, abrioſe luego la sepultura, y alargando el Santo el braço con vn pan en la mano se le dio al pobre, con que remedio su necesidad, y quedò hecho pregonero del milagro.

Desde la sepultura haze limosna a los pobres En la informaciõ que se hizo para su Beatificacion.

Tantos milagros obrò Nuestro Señor, por su siruo despues de muerto, q̃ solo en los seys meses

En los seys meses primeros des-

meſes primeros deſpues q̃ paſſò deſta vida, ſe verificaron 128. con los que vinieron a viſitar ſu Santo ſepulcro. De los quales los quarenta y ſeys, ſe comprouarõ legitimamente, como conſta por las meſmas informaciones, q̃ eſtã en el Archiuo del Conuento del Aguilera, de donde yo los hè ſacado, que ſon los ſiguientes.

pues de ſu muerte hizo 128. milagros.

El meſmo dia que paſſo deſta vida, eſte Glorioſo Santo començó Nueſtro Señor, à manifeſtar ſu Santidad, cõ muchos milagros que hazia por ſu interceſsiõ. De tal manera, que el lueues ſiguiente deſpues de ſu dichoſa muerte, primer dia del mes de Abril del meſmo año, eſtando muy enferma, y tullida en el Lugar de Fuenteleſendo, Catalina Sanchez de Soto, que andaua con dos mule-

Sana vna tullida. Es Regiſtro authentico.

tas,

tas, y con muchos dolores, oyendo los milagros, del nueuo Santo, que ya se diuulgauan, encomendandose à el, se hallò sana, y començò a andar sin muletas, y despues fue à darle las gracias, y visitar su sepulcro, y se hizo informacion deste milagro, y con esto todo ser assi.

Acudia tanta gente de todas partes à pedir Reliquias del Santo, que mouido de su deuocion, el Vicario del Conuento, mandò à dos Religiosos, que con todo secreto possible, en el mayor silencio de la noche abriessen su sepultura, y sacassen tierra della, y algunos pedaços del habito cõ que le auian enterrado. Començaron acabar la tierra, y acercandose al cuerpo, salio del tan grande olor, que no se atreuierõ à pas-

sar

far adelante sin dar auiso al Vicario. El qual antes que se lo dixessen lo sintio en la celda, y viniendo a la sepultura del Santo conocio que salia de su cuerpo. Esto sucedio catorze dias despues de su muerte, a treze del mes de Abril. *Ex Registro autentico.*

Por el mesmo tiẽpo enfermò de peste, en el lugar de Gumiel de Yzan, Ynes hija de Francisco Gonçalez barbero, vezino del mesmo lugar, la qual estãdo oleada, y deshauciada, sin esperança de vida, pidio a su padre la cinta cõ que pocos dias antes auia sangrado al Santo del Aguilera. En poniẽdosela quedò como muerta, y se le quitò el habla, mas de alli a poco la dio vn sudor tras el qual torno en si, y quedò sana por los meritos del Santo, a quien to- *Sana vna enferma ca si muerta. Ex Registro autentico.*

O dos

dos atribuyeron esto resurreció, que por tal se tuuo en aquella tierra.

Da vista a vna ciega. Ex Registro autentico.

Iuana la ciega, hija de Hernan Gonçalez, vezino de la villa de Roa, estando con dolor de costado, sin habla, y desahuziada, la pusieron vna Reliquia del habito deste Santo, y al mismo pũto recupero la vista, y el habla, y se le quitò el dolor de costado, y la calentura, y vna hinchazon muy grande que tenia en la gargãta, y que dò sana de todas sus enfermedades.

Da salud a vn enfermo. Ex Registro autentico.

Garcia Alfonso hijo de Bartolome Alfonso, vezino de la villa de Torquemada, estuuo siete meses muy enfermò, con diuersas enfermedades, y demas desto era sordo, y auia perdido el habla: por lo qual sus parientes le lleuaron

uaron al Conuento del Aguilera, por el mes de Abril, poco despues de la muerte del Santo, y en visitando su sepultura sanô, oyò, y hablò como de antes, y quãdo boluio a Torquemada (que fue el vltimo dia del dicho mes) todos los del pueblo admirados de sta marauilla le yuan a ver, y alauauan a Dios viendo tantas marauillas.

Da salud a vn enfermo. Ex Registro autentico.

Sabado primer dia del mes de Mayo, del mesmo año, vino al sepulcro del Santo, Iuan Martinez vezino del lugar de Ventosilla, que auia veynte y dos años, que padecia grandes dolores, y en entrando en la Iglesia, auiendose encomendado al Santo, y oydo tres Missas, se le quitaron los dolores, y nunca mas le tornaron.

Sana vn tullido de cho años. Ex Regiſtro antentico.

Segũdo dia del mes de Mayo, vino a viſitar el Sepulcro, vn hõbre de Toroyuelo, aldea de Sepulueda, llamado Pedro Martinez, que auia ocho años, que eſtaua tullido, y en haziendo oraciõ quedò bueno, y dexô alli las muleras.

Vn tullido y enfermo. Ex Regiſtro antentico.

A cinco dias deſte mes, viſpera de la Aſcenſion, vino al ſepulcro vn Clerigo natural de la villa de Atiença, que ſe llamaua Pedro Garcia, muy enfermo, y con grandes dolores, quedoſe a quella noche en la Igleſia, y el dia ſiguiente le puſieron el habito del Santo, cõ que ſe hallò luego bueno, y ſe boluio a ſu caſa, dexando alli la muleta con que andaua.

Dos tullidos el vno de 10. años. Ex Regiſtro antentico.

Iueues y ceynte y ſiete del dicho mes, obrò Nueſtro Señor dos milagros, en dos hõbres que vinieron al Conuento del Aguilera,

lera, el vno se llamaua Diego Ruyz, del lugar de Peñaluer. El otro Benito Sanchez, vezino de la villa de Santa Maria de Riaça, de los quales el primero estuuo diez años tullido, y el otro tres, y visitando el Sepulcro del Santo sanaron perfetamente.

Quatro tullidos, y el vno de 10. años. Ex Registro autentico.

Martes, primer dia del mes de Iunio, del mesmo año, vino gran concurso de gente a la Iglesia, y obrò Dios alli este dia, quatro milagros muy manifiestos, y publicos, porque Catalina Sanchez, muger de Iuan Fernandez Moreno, q̃ auia estado diez años manca de vna mano: Y Andres Fernandez: y Leonor muger de Pedro Garcia: y Maria muger de Rodrigo Sanchez, vezinos de Tudela de Duero tullidos, sanarõ visitando la sepultura del Santo.

Resucita vn muerto Ex Registro autentico.

Miercoles, que se contarõ dos del dicho mes, vinierõ al Conuẽto del Aguilera, Alonso de Costina, vezino de Villamuriel, con vn hijo suyo, llamado Rodrigo, de seys años de edad, que estando el dia de Corpus Christi en la Iglesia del dicho lugar, haziendo visages, y gestos, muy descõpuestos, en presencia del Santissimo Sacramẽto, cayó de la peaña del altar, y dio tal golpe, que perdio el habla, y quedô casi muerto: haziendo grandes bascas, y gestos con tan grandes bomitos, que arrojò por la boca quanto tenia en el estomago. Lleuaronle a casa de su padre, el qual afligiendose mucho (por verle desta manera, y por auerse le muerto otro hijo en la mesma edad) prometio lleuarle al Sepulcro del Santo,

con

con otro tanto peſo de cera, ſi le daua ſalud. Apenas hizo la promeſſa, quando el muchacho ſe quedò eladò, y eſpirò el meſmo Iueues al poner del Sol. Cubrierõle la cara, y aquella noche le velaron dos cofadres de vna cofradia de aquel lugar, que velan los difuntos. Aparejoſe el entierro para el Viernes por la mañana, y el que eſtuuo muerto toda la noche, haſta dos horas del meſmo Viernes deſpues de ſalido el Sol, quando le quiſieron lleuar a la ſepultura, ſe leuanto viuo ſano, y ſin ningun dolor, por la interceſiõ, y meritos deſte Glorioſo Santo à quien le auia encomẽdado ſu padre. El qual lleuando conſigo al niño reſucitado, cõ ſu peſo de cera, cumpliò ſu promeſſa, y ſe hizo luego la informa-

cion del milagro.

El mesmo dia vinieron al dicho Conuento dos dueñas de la villa de Cuellar, vna se llamaua Catalina Martinez, muger de Iuan Lopez, que auia estado seys años tullida. La otra era muger de Pedro Velazquez escriuano, que auia tres años, que estaua quartanaria, y el dia que prometieron yr à visitar el Sepulcro del Santo sanaron.

Viernes, que se contaron quatro del dicho mes, llegò al Conuẽto del Aguilera Michael de Mon de Frances, q̃ auia veynte años que estaua tullido, y visitando el sepulcro del Santo, cobrò salud tan perfecta que luego anduuo por sus pies, y dio muchas carreras por la Iglesia.

El mesmo dia sanò Iuan de Aguile-

guilera, vezino de Berlanga, que tenia quebrada la mano derecha seys años auia, de cayda q̃ dio de vna torre, y oyendo las marauillas deste Santo, fue à visitar su sepulcro, y rezando en el, repentinamente se le estendieron los dedos, y abrio, y cerrò muchas vezes la mano. Y con la grande alegria de verse sano, dio vozes loando al Señor, y desembaynando la espada, la jugaua reziamẽte, cõ la mesma mano, que auia tenido quebrada, llorando de contento.

quebrada la mano. Ex Registro autentico.

El Sabado siguiente sanò Alfonso Fernandez Clerigo de la villa de Aranda, que vino à visitar el Sepulcro del Santo, y auia ocho meses, que estaua paralitico de todo su cuerpo. El qual estando jũto al sepulcro, entre las doze, y la vna, despues de medio

Sana vn paralitico. Ex Registro autentico.

dia, començò à dar grandes vozes diziẽdo: A Dios sean las gracias que estoy bueno. Y tãta fue su alegria, y la salud que sintio, que dexando alli la muleta que traia, anduuo luego, y subio, y baxò muchas vezes la escalera que esta â la entrada de la Iglesia.

Sana vna enferma de llagas. Ex registro autentico.

El primer Domingo de Iunio, que se contaró seys dias del mes, vino al Conuento del Aguilera, Iuana muger de Lope de Salzedo, vezina de Pinedo de Yuso: muy enferma de vnas llagas viejas, que auia tres años tenia en vna pierna, con grandes dolores, visitando la sepultura del Santo, sanò de tal manera, q̃ antes que saliesse de la Iglesia se la cerraró las llagas, y quitaron los dolores, y quedò buena para adelante.

Miercoles nueue del sobredicho

cho mes, vino à visitar la sepultura del Santo vn caualler de Peñafiel, llamado Iuan de Cuellar, tullido, con grandes dolores en los pies: y estando haziendo su oracion, se le quitaron, y sanò: de manera, que dexando la muleta, corria por toda la Iglesia, y subia, y baxaua con mucha ligereza sobre vnos poyos, dando saltos de contento, y muchos golpes con las plantas de los pies en el suelo, auiendo muchos dias que no los podia estender, ni sufrir que ninguna cosa le tocasse a ellos.

Vn tullido. Ex registro auctentico.

Lunes a los catorze del dicho mes, obrò nuestro Señor cinco milagros en el sepulcro del Santo, presentes muchos testigos, q̃ lo juraron, en las informaciones que dello se hizieron. El primero y mas admirable, por las circũstancias

Vna muger paralytica, manca, y tullida. Ex registro auctentico.

tancias que tuuo, fue el que obrò su diuina Mageſtad en Iuana Garcia, hija de Mari Diez, vezina de Palencia, muy enferma de perleſia, tenia torcida la boca, y grandes dolores en el braço, y en la pierna, y vna mano tan trauada, que nũca la pudo abrir, deſde que la dio la perleſia. Afligioſe mucho la madre, porque no le aprouechauan las medicinas: y oyendo contar los milagros que Dios hazia por interceſsion deſte Santo, prometio lleuarla a ſu ſepulcro, y tener en ſu Igleſia vna nouena, ſi le daua ſalud. Fueron hija, y madre, al Aguilera, y en viſitando el ſepulcro ſanò la enferma: y deſpues de auer dado gracias al Santo, ſe boluieron a Palencia muy conſoladas, y alegres. Mas duroles poco el contento, porque en llegan-

llegando a su casa la tornò la mes ma enfermedad. Y acordandose su madre entonces, que no auia cumplido la nouena que prometio al Santo, boluio con su hija se gunda vez a visitar su sepulcro: y cumplida la promessa, sanò perfe tamente, y nunca la tornò mas a quella enfermedad.

Sanaron tambien el mesmo dia, de diuersas enfermedades, visitando el sepulcro del Santo, Iuan de Mediavilla, vezino de Tudela de Duero, y Marina muger de Iuan Zapatero, vezino de Pinel de Suso, y Mari Aluarez, muger de Diego Labrador, y Iuan hijo de Pedro Dominguez, vezinos de la villa de Tiedra.

Quatro enfermos de diuersas enfermedades.

Ex regitro autentico.

Lunes, veynte y vno del mes, vino a visitar el sepulcro del Santo, Iuan de Tome, Italiano, del Estado

Gotoso, y manco.

Ex regitro autentico.

tado de Milan, que desde su niñez estaua gotoso, con grandes dolores, los quales en los cinco años postreros le dauan muy a menudo, tan reziamente, que le derrocauan en tierra, y echaua muchos espumajos y saliuas por la boca, y algunas vezes le dauan estos accidentes, cinco y seys vezes al dia. Demas desto, era manco del braço derecho, y tenia seca la mano. Padecia grandes dolores, sin hallar remedio para ellos, hasta que oyendo la fama de los milagros, que Dios obraua por intercesion deste Santo, con los que visitauã su sepulcro, prometio visitarle, y lleuar vna figura de cera. Cumplio su promessa, y antes de salir de la Iglesia, quedô perfectamente sano: como consta por la informacion que dello se hizo.

El

El mesmo dia visitando la sepultura del Santo, Catalina hija de Pedro Martinez Merino, vezino de la villa de Roa, que auia cinco años que estaua enferma, y tenia mãco el braço derecho, quedô sana.

Sana vna muger manca y enferma. Ex registro autentico.

Sabado veynte y seys del dicho mes, obrô nuestro Señor dos grandes milagros en el sepulcro del Santo, con dos mugeres enfermas, que le vinieron a visitar. Llamauase la vna Mari Ramos, muger de Rodrigo Alfonso, vezino de Torquemada, tenia de mayos y muchas enfermedades, con tan grande hastio, que le sucedio en tres dias no comer bocado, y con tan grandes dolores, que muchas vezes perdia el sentido, y el habla, y echaua mucha sangre por las narizes. Encomendose al Santo, y

Vna muger tenida por muerta. Ex registro autentico.

to, y entrando a hazer oraciõ en la Igleſia, la dio vn deſmayo, tal, que la gente que alli eſtaua, la tuuieron por muerta. Eſtuuo media hora deſta manera, y boluio en ſi hallandoſe perfectamente ſana.

Vna muger manca y contrahecha. Ex regiſtro autentico.

El meſmo dia, viſitando el ſepulcro del Santo, Iuana, muger de Andres Herrador, vezinos de Torquemada, que eſtaua muy enferma, y contrahecha, tenia los braços bueltos a tras, y las manos tan gafas, y torcidas, que no podia comer con ellas, ni hazer ninguna coſa, ſanò alli perfectiſsimamente, con grande admiraciõ de infinitas gentes, que fueron teſtigos del milagro.

Sana vna muger muda, y ſorda,

Lunes veynte y ocho del dicho mes, obrò nueſtro Señor en la Igleſia del Conuento del Aguilera,

lera, tres milagros muy grandes, por la interceſsion y meritos del Santo, con los que aquel dia vinieron a viſitar ſu ſepulcro, en preſencia de muchos teſtigos, que lo fueron en las informaciones que dellos ſe hizieron. El primero, en vna donzella, llamada Maria de Oliuera, hija de Pero Aluarez Cauallero, y de doña Maria de Oliuera, vezinos de Fuentalnilla del Pinar, aldea de la villa de Cuellar: que eſtando ſana y buena (permitiendolo nueſtro Señor, por ſus ſecretos juyzios) le dio tan fuerte mal de coraçon, el primer Lunes de Quareſma del dicho año, que no la podian tener ſiete hombres, durole doze dias, y aunque ſe le quitó por entonces, dentro de dos meſes la tornó el dolor, tan cruel,

ciega, y tullida, por obra del demonio. Ex regiſtro autentico.

y furiosaméte, que la priuaua del sentido, y dezia quando tornaua en si: Que se le aparecia vna muger vestida de negro, aunque nũca la vio la cara, sino las manos llenas de ricas sortijas: y la persuadia se fuesse con ella, prometiendola grandes riquezas y estado. No admitio la donzella sus promessas, antes las desprecio a ellas, y a quien se las ofrecia, que por entonces no supo quien era: pero presto se entendio ser el demonio por los efetos que causò en ella, dexandola muda, sorda, ciega, y tullida. La qual auiendo ya oido la fama de los milagros del Sãto, propuso yr a visitar su sepulcro: y desde este dia mejorò, y començò a hablar, y rogò a sus padres la lleuassen al Aguilera. Pero el demonio, embidioso de la glo-

ria

ria del Santo, se le aparecio otra vez en la misma figura, y la dixo: Que no fuesse a visitar al frayle del Aguilera, porque no era nada, ni valia nada: y que si yua, los auia de ahogar a la passada del rio, y echar de la puente abaxo, a ella, y a quantos fuessen en su compañia. No desmayó por esto, ni hizo caso del: antes confiando en nuestro Señor, le dixo: que mas podia Dios que no el diablo, y que pues lo era, se fuesse noramala, y la dexasse, que no le temia, y auia de yr aunque le pesasse. Desde este dia no vio mas al demonio, hasta que en el mesmo camino, llegando al lugar de Laguillos, se le apareció otra vez, y la dexó muda, y tullida de ambas manos, por espacio de vna hora. Acabado este trabajo, llegaron a la Naua de Roa,

ribera del rio Duero, donde el demonio la quiso ahogar, pero no se lo permitio nuestro Señor, y desaparecio. Prosiguiendo su camino, llegaron al Conuento del Aguilera, donde visitaron el sepulcro del Santo, y nunca mas se le aparecio el demonio, que era la causa de todas sus enfermedades.

Sana vna ciega. Ex registro autentico.

El mismo dia, visitò el sepulcro del Santo, Toribia Sanchez, hija de Hernan Sanchez, vezino de Castro Mocho, ciega de entrãbos ojos, pusieronla el habito sobre la cabeça, sintio luego grã dolor en los ojos: pero de allia poco se la quitò, y cobrô la vista, por los meritos del Santo.

Sana vna enferma, y sorda.

El tercer milagro que obrô Dios este dia, fue con Sancha Hernandez, muger de Alonso Hernã

dez,

dez, vezino de la villa de Roa. A- uia dos años que estaua enferma, y muy forda, con muchos dolores, y visitando el sepulcro del Sãto, quedó sana. *Ex registro autentico.*

Viernes, que se contaron diez y seys dias del mes de Iulio, Catalina Martinez, muger de Gomez Nuñez de la Figuera, vezina dela villa de Ayllon, vino a visitar el sepulcro del Santo con vn hijo tullido de los braços: y poniendole el habito del Santo, los estendio luego, y quedò perfetamente sano desta enfermedad, y de otras que tenia. *Vn niño manco de los braços. Ex registro autentico.*

Domingo, ocho de Agosto, del mesmo año, vino al Conuento del Aguilera, Catalina, hija de Iuan de Portillo escriuano, y vezino dela villa de Cuellar, tullida à natiuitate, y demas desto tenia *Vna muger mãca, y tullida à natiuitate Ex registro autentico.*

los braços tan flacos, y debilitados, que no se aprouechaua dellos para ninguna cosa, y las manos tan encogidas y gafas, que no las podia estender, ni llegar à la boca, ni comer con ellas: parecia monstruo en su figura, y como tal andaua à gatas. De todas estas miserias, y de otras enfermedades que padecia, sanô, visitando el sepulcro del Santo.

El mismo dia, vino al sobredicho sepulcro, vn criado del Arçobispo de Toledo, que dixo se llamaua Luys de Xaramillo, vezino de Yeuenes, con vna ofrenda de cera que le auia prometido, porque en vn camino se le mancô la mula en que venia, y haziendo la promessa, sanô luego: de tal manera, que prosiguio su jornada de cinquenta leguas, andando

treze

treze y catorze cada dia.

Viernes, a veynte de Agosto, visitaron el sepulcro del Santo, Iuan Hernandez de Madrigal, vezino de Yuan Roman, aldea de la villa de Arcualo, tullido, manco, y corcobado. Y vna muger de la villa de Madrigal, casada con Iuã de Madrigal, vezino de la mesma villa, que estuuo ocho meses tullida en la cama. Y Mari Gonçalez, vezina de Toro, que estuuo muchos años tullida, sanaron perfetamente de todas sus enfermedades y dolencias.

Tres tullidos, y el vno coxo, manco, y corcobado. Ex Registro authentico.

El mesmo dia, visitò el sepulcro del Santo, Pedro de la Calleja, hijo de Martin dela Calleja, vezino de Haro, que de calenturas continuas, y otras enfermedades, auia estado desahuziado, y casi muerto. Pusieronle en esta ocasion,

Sana vn enfermo tenido por muerto. Ex registro autentico.

sion vn pedaço de tierra del sepul cro del Santo, y su madre prome tio yrle a visitar a pies descalços, y lleuarle su mortaja, si daua salud a su hijo. Hecha esta promessa, se halló sano y conualecido, cono- ciendo todos, que por la interces sion del Santo, le auia dado Dios esta mila grosa salud.

Vna muger manca y tullida, demas de 20. años. Ex regis- tro auten- tico.

Martes, vispera de nuestra Se- ñora de Setiembre, a siete dias del mes, del dicho año, vinò a visitar el sepulcro del Santo vna muger, vezina del lugar de Braojos, aldea de Medina del Campo, llamada Iuana Perez muger de Pedro Her nandez. Auia mas de veinte años que estaua manca de los braços, y tullida de las piernas: de tal mane ra, que quando entrò en la Igle- sia, la metieron en braços, y al sa- lir della, salio por sus pies, tan sana y bue-

y buena, que con el contento de verſe aſsi, ſubio y baxo muchasvezes las gradas de la eſcalera, que eſtan a la entrada de la Igleſia, ſin que ninguno le ayudaſſe, con grã de admiracion de los que ſe hallaron preſentes, que glorificauan à Dios en ſu Santo, por quien obraua tan patentes marauillas.

El meſmo dia, vino al Conuento otra muger del ſobredicho lugar, que ſe llamaua Sancha Rodriguez, muger de Alonſo Fernandez, tullida de las piernas, y manca de los braços, y viſitando la ſepultura del Santo, ſanò deſtas enfermedades. *Otra muger tullida y manca. Ex regiſtro autentico.*

El Domingo ſiguiente, que ſe cõtaron doze del dicho mes, quiſo nueſtro Señor, que de quantos viſitando el ſepulcro del Santo, alcançaron ſalud, mereciеſſe vna *Sana vn Canonigo de burgos muy enfermo. Ex regiſtro autentico.*

ſu deuota, que el meſmo Santo la viniesſe a viſitar, para moſtrar q̃ eſtà preſente a los que con viua fè le llaman. Enfermò grauemente de calenturas continuas, Iuan Lopez, Canonigo de la Igleſia de Burgos, hijo de Rodrigo de Villaverde, y de Yſabel Rodriguez de Murcia, vezinos de la meſma ciudad, y ſu madre temiendo la muerte del hijo, que eſtaua muy peligroſo, le encomendò al Santo del Aguilera, y luego el enfermo (que en aquel punto eſtaua con gran crecimiento y haſtio) pidio de comer, y ſe hallò ſano, y ſin calentura. La madre quedò tan deuota del Sãto deſde eſte dia, que en todas ſus neceſsidades le llamaua, y era ſocorrida del. La qual, eſtando tullida en Medina del Campo, y enferma de rezias calentu-

ras,

ras, con grandes dolores en el bra
ço yzquierdo. Vna noche eſtãdo
deſpierta, encomẽdandoſe al San
to, le vio entrar en ſu apoſento, a-
compañado de otros dos Religio
ſos de la meſma Orden. No auia
luz en la camara, pero el gran reſ-
plandor con que venia el Santo,
le vio tan claramente, que dio bo
niſsimas ſeñas de ſu eſtatura, roſ-
tro, faciones, y modo de andar,
aunque no le auia conocido, ni vi
ſto jamas. Preguntole ſi era el Pa
dre del Aguilera y reſpondiola:
que ſi. Y deſpues de auer eſtado
media hora con ella, la tocò con
la mano en el ombro, y deſapare-
ciò, dexandola con notable me-
joria. Propuſo luego yr a viſitar
ſu ſepulcro, y entrando en ſu Ca-
pilla, ſanô perfetamente de todas
ſus enfermedades, y anduuo por

ſus

sus pies, sin ningun dolor, ni muletas.

Sana vna muger mãca, y tullida. Ex registro autentico.

El mesmo dia, mes, y año, vino â visitar el sepulcro del Santo, Catalina de Velasco, natural de Tordecaualleros, aldea de Segouia, estaua tullida de las piernas, y mãca de las manos: y llegando al Cõuento del Aguilera, le pusieron su habito, y sano luego, auiendo estado tullida diez años.

Resucita vn muerto Ex registro autentico.

Martes, catorze de Setiembre, Francisco, hijo de Martin Figuero, natural de Gumiel de Yzan, murio desgraciadamente de vna cayda. Lleuaronsele muerto a su padre, el qual con el amor que le tenia, y con la fuerça del dolor, hincandose de rodillas, y leuantãdo las manos al Cielo, dixo â vozes, que todos lo oyeron: O Santo Padre, que estays sepultado en el Mo-

el Monasterio del Aguilera, tornadme este hijo viuo, y yo os prometo de yr desde mi casa a la vuestra de rodillas. Apenas hizo este voto, quãdo el muerto boluio en si. Y preguntandole que sentia, respõdio: que ninguna cosa, porq̃ estaua bueno, y no le dolia nada. Y el padre fue de rodillas desde su casa à la del Santo, como lo auia prometido, casi legua y media de distancia.

Siguen-

Siguense otros milagros, que hizo este glorioso Santo despues de su muerte. Cap. XIIII.

NO podian ya sufrir los frayles, la inquietud que les causaua la mucha gente que acudia al sepulcro del Santo, y la multitud de milagros que alli obraua el Señor cada dia. Al principio hizieron infomacion de los quarenta y seys que hemos visto: pero de alli à poco lo dexaron, contentandose con escriuirlos en vn libro de la Sacristia: y aun esto les cansô, de manera, que al cabo de seys meses, no quisieron compro

uar

tar, ni escriuir mas. Los que estan en aquel libro, se veran en este capitulo, breue y compendiosamente, que son los siguientes.

Milagros hechos en el mes de Abril, año de mil y quatrocientos y cinquenta y seys.

EL mesmo dia, que passò de esta vida este glorioso Santo, llegò a la villa de Torquemada, vn hombre llamado Rodrigo de Rabè, que se hallò aquel dia en el Conuento del Aguilera, y contò muchas de las cosas que sucedieron en su muerte. Oyòlas Simon dè Maçuelo, vezino del lugar de Condemuño, y acordandose *Sana el to a vn fermo.*

doſe de vn hijo muy enfermo, q̃ dexò en ſu caſa con calenturas continuas, ſiete meſes auia, prometio en ſu coraçon lleuarle al ſepulcro del Santo, ſi le daua ſalud. El dia ſiguiente ſe partio para ſu caſa, y en llegando a ella, preguntò luego por ſu hijo, y le dixeron: que eſtaua ſin calentura deſde el Martes por la tarde, deſpues de viſperas, y eſtaua tan bueno como ſi nunca huuiera eſtado enfermo. Oyendo eſto ſu padre, y reparando que fue en el meſmo dia, y hora, en que el le auia encomendado al Santo, dixo: Eſta es obra de Dios: porque a eſſa meſma hora ſe le encomendè yo al Padre del Aguilera, y reconociendole por Autor del milagro, ſe partio luego con ſu hijo, y cumplio la promeſſa.

Fer-

Fernan Garcia, vezino de Fué teleſendo, tuuo vn hijo muy enfermo con grandes calenturas, que tenia la cabeça y la cara, muy hinchada, y eſtuuo tres horas muerto. Su padre viendole aſsi, prometio lleuarle al ſepulcro del Santo, ſi ſe le tornaua viuo: hecho el voto, el niño boluio en ſi, ſano de ſus enfermedades, y el padre le lleuò al Monaſterio, donde contò lo ſobredicho.

Vna muger llamada Antonia, vezina de Villalua, tenia vn hijo muy enfermo, y no hallando remedio para ſus enfermedades, aũque ſe le hizieron muchos, dixo: Encomiendote à Dios, y a ſan Franciſco, y a ſu Santo frayle del Aguilera: y auiendo eſtado vna noche en ſu Capilla, le hallo perfectamente ſano, y las piernas ſuel-

tas,que las tenia muy encogidas, y gafas.

Vna niña de Caſtil de Ruy-Diaz, manca de las manos, quatro años auia,y era muda,y no podia cerrar la boca,ni mouer la lẽgua,ni tragar la ſaliua, y aſsi la diſtilaua ſiempre por la voca, y ſe le caia por los pechos. Oyendo ſu madre los milagros que ſe contauan del Santo,la lleuò a viſitar ſu ſepulcro, y deſpues de auer eſtado en él vna noche,començò la enferma a mouer la lengua, y a tragar la ſaliua,y con eſto ſe boluieron a ſu caſa,y llegando media legua del Aguilera,mouiò las manos, y cerrò la boca, y hablò de alli adelante. Su madre reconociendo la marauilla de Dios, ſin paſſar adelante, boluio cõ ſu hija al Monaſterio á dar las gracias al Santo.

Mi-

Miguel Bermejo, veziro de Ynes, aldea de Caracena, estuuo ciego y tullido de las piernas, que andaua con dos muletas, fue a visitar el sepulcro del Santo, y sanò perfectamente.

Vna muger de Portillo, estuuo ocho dias de parto, con grandissimos dolores, sin poder echar la criatura, y lleuandola el cordon del Santo (que estaua en el Conuẽto del Abrojo) pario luego que se le pusieron, y quedò sana.

Con el mesmo remedio pario la muger de Hernan Vazquez, criuano de Coruña, que estuuo treynta dias con los dolores, sin poder echar la criatura, y quedò sana y buena.

A vn hijo de Andres Gomez, vezino de la villa de Aguilera, enfermò à natiuitate, y Pedro Beltran,

vezino de la villa de Guzman, cõ calentura continua, y dolor de cabeça. Y Fernan Martinez, vezino de Santiuañez, que auia cinco años que padecia grandes dolores en el cuerpo, y andaua corcobado, y contrahecho, fueron a visitar el sepulcro del Santo, y sanaron en la mesma Iglesia.

En el mes de Mayo del mesmo año.

Vn enfermo.

IVan de la Parra, vezino de Sinogas, de vna cayda perdió el habla, y pidiendo por señas papel y tinta, escriuio que le lleuassen al sepulcro del Santo, y nombrò dos amigos suyos por testamẽtarios, y no pudo escriuir mas, porque perdio el sentido. Lleuaronle al sepulcro del Santo, y vistiéronle su habi-

habito, y luego se hallò sano, y dio vozes, diziendo: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto.* Que estoy bueno, por los meritos deste bendito Padre, en presencia de mucha gente, que velauan su sepulcro.

Garcia de Roa, criado del Obispo de Osma, herido de vnas cuchilladas, que le dieron en vna pendencia, sanò dellas, visitando el sepulcro del Santo: y estando en el, sintio vn accidente, que le abrasaua la mano, donde tenia vna herida muy grande, y cortados los neruios de vn dedo: desatosla, y hallòla sana, cerradas las llagas, y el dedo consolidado, tan bueno como los otros. Este milagro, y el siguiente, se tomaron por testimonio. *Vn herido*

El mesmo dia, sanò Martin *Sana vn*

Clerigo enfermo. Ruyz de Turegano, Cura de Niñoueros, lugar de Segouia, auiendo cinco años, que de vn espanto, estaua con vn leuantamiento de coraçon, y temblor de piernas muy enfermo, y no podia dezir Missa. Auia gastado en la cura muchos ducados, y andado mas de mil y quinientas leguas, buscando medios, y remedios, sin hallar ninguno, hasta que vn Domingo, quinze de Mayo, prometio yr a visitar el sepulcro del Santo, y hecha la promessa, se hallò sano, y dixo Missa el mismo dia.

Vna loca. Vna muger, que auia mas de quinze años que estaua loca, lleuandola por fuerça a la Iglesia, y echãdola el habito del Santo, que no queria recibir, amãsò luego, y tornãdo en si, pidio cõfessiõ, y se cõfessò cõ vn padre del Cõuẽto.

Otra

Otra muger de Torregalindo, cayò de vna escalera, y a la cayda vio vna vision negra muy espantosa, y de alli adelante quedò sin juyzio, y siempre andaua dando vozes, y diziendo, que los demonios la lleuauan, de peña, en peña, y traian por montes y valles, y perdio el conocimiento de todas las cosas. de tal suerte, que ni a su propio marido conocia. El qual la encomendò al Santo del Aguilera, y lleuò a visitar su sepulcro, donde sanò, y quedò buena como de antes. *Loca y endemoniada.*

Doña Iuana, muger de Miguel Sanchez, y Berenguela Aluarez, muger de Iuan de Salamãca, muy enfermas de las piernas: y vna muger de Padilla, que estaua tullida, y otra de la villa de Ayllon, tullida, y corcobada, y doña Ma- *Sana ocho tullidos.*

ria, muger de Alonso Fernandez, vezino del lugar de Pineda, que tambien estaua tullida, y Iuan Alonso de Hortezuela, aldea de Berlanga, y vn hijo de Pedro Brauo, vezino de la villa de Turegano, y Iuan Ramirez, vezino de Pinel de Yuso, que estauan tullidos, y algunos de muchos años, sanaron, visitando el sepulcro del Santo.

Vn enfermo de dolor de costado.

Vn hombre de Valladolid, llamado Andres, hijo de Pedro Hernandez, mercader, estando con calentura continua, y dolor de costado, sanò, poniendole vna reliquia del Santo.

Sanan cinco enfermos.

Con el mesmo remedio sanaron Iuana de Castrillejo, hija de Calesso de Castrillejo, que auia cinco años estaua sorda, y Iuana Lopez, vezina de la Horra, con quartanas dobles, y Maria, muger

de

de Sancho Gonçalez, vezino del mismo lugar, que estando preñada de cinco meses, quebrò mucha sangre, en tanta cantidad, que llegò a punto de muerte: y vna hija de Diego Lopez escriuano, vezino de Valladolid, que estaua muy mala de pestilencia, y con grandes calenturas: y vn mercader de Valladolid, con dolor de costado, y calenturas, sanaron visitando el sepulcro del Santo.

En el mes de Iunio, del dicho año.

PEdro, hijo de Andres Gonçalez, vezino del lugar de la Mota de Toro, mudo, y sordo à natiuitate, visitando el sepulcro del Santo, oyò, y hablò, y quedò perfectamente sano.

Sanã onze enfermos de diuersas enfermedades.

Pedro, hijo de Teresa, y de Iuan Gonçalez, auia seys años que estaua tullido, contrahecho, y corcobado: y Iuan de Gonçalo, vezino del mismo lugar, enfermo de perlesia: Pedro Gonçalez, vezino de Medina del Campo, tullido: vn Clerigo de Erce, a quien auian dado ponçoña, y vn moço de las Diuestes, coxo de vna pierna: y Diego Quiroga, natural de Santo Domingo de la Calçada, que auia tres años que estaua leproso: y vn hombre de Hinojosa de la Sierra, tullido, y Miguel Sanchez, vezino de la villa de Santo Domingo, coxo, y leproso: vn Clerigo de Prejano, que auia ocho años que estaua tullido: y vna hija de Alonso el coxo, vezino de Paña, que tenia vn dedo de la mano, tan grueso como el braço, cõ

otras

otras muchas enfermedades: y Iuan Fernandez de la Sierra, con dos muletas, tullido de muchos años, sanaron visitando el sepulcro del Santo.

Sanan tres enfermos de diuersas enfermedades, encomẽdãdolos al Santo.

Iuan Alfonso, vezino de Aylas das, tuuo vn hijo, que de ciertos accidentes llegò alo vltimo de la vida, perdio el habla, estuuo tres dias sin comer, y su padre hizo voto de lleuarle al sepulcro del Santo, con cierta cantidad de cera, y con esto sanó luego de todas sus enfermedades.

Vna hija del Licenciado Andres Lopez, vezino de Burgos, estando muy mala de peste, de tal manera, que la juzgauã por muerta, y trataũan de su entierro: haziendo su padre voto de lleuarla al sepulcro del Santo, si la librana de aquel peligro, estuuo buena,

na, y sanò luego.

Vna hija de Maria de Tortoles, vezina de San Pedro de la Yedra, cayò de vn moral, y se quebrò la cabeça, demanera, que por la hendidura del casco cabia vn dedo. Encomendandola su madre al Santo, sanò luego milagrosamente, y para memoria del milagro, quiso nuestro Señor quedasse siempre la señal en la parte de la herida.

Sanan dos enfermos con las reliquias del Santo.

Con las reliquias del Santo, vna muger de Burgos, que tenia tanto mal en vn pecho, que la cabia vn puño en el, seys años padecio este mal, sin hallar remedio de muchos que se le aplicaron, hasta que poniendola vn poco del habito del Santo, quedò sana. Con el mesmo remedio sanò en la mesma ciudad otra muger que estaua tullida.

En

En el mes de Iulio del mesmo año.

CAtalina, hija de Martin Alonso Paniagua, vezezino de la Mota, estuuo cinco años tullida: y vna moça de Yanguas, ciega de vn ojo: y Esteuan Fernandez, vezino de Medina del Campo, que auia veynte años que padecia grãdes dolores en el cuerpo, y estaua tullido: y otro hombre del mismo lugar, que vino con el: y Iuan Rodriguez, coxo de vn pie: y vn hijo de Fernando, vezino de Açofra, casi ciego, y Miguel Perez Serrigo, de la villa de Ceruera, coxo de vna pierna, tan gotoso de pies, y manos, que no los podia mandar dos años auia: y Gil, vezino de Cantalapiedra, que auia ocho

años

años que estaua tullido, y andaua con dos muletas: y vna muger de Toro, casada con Rodrigo de Grado, tullida: y Pedro Rodriguez, vezino de Poçuelo, que estaua sordo, y tenia vna enfermedad, que cada dia le derrocaua de su estado: y Marcos Fernandez de Cuellar natural de Portillo, que auia dos años estaua quartanario, visitando el sepulcro del Santo, sana con perfectamente de sus enfermedades.

En Setiembre del mesmo año.

Sanan catorze enfermos de diuersas enfermedades.

VNa hija de Martin Garcia, vezino de Olmedo, que estaua tullida en la cama, y Andres Fernandez Cornejo, vezino del mesmo lugar, manco y tullido: Vna mu-

muger de Aranda, criada del Alcayde de Curiel, tenia vn pecho muy malo: y vn hijo de Iuan de Morales, vezino de la villa de Aguilera, que no podia comer, y se vino a secar: y otros tres moços del mesmo lugar. El vno, hijo de Anton de Couarruuias, con muy grandes calenturas, y los dos hijos de Anton Gomez de diuersas enfermedades: y Francisco escriuano de Curiel, tullido de vn pie: y dos mugeres, y dos hombres mancos de los braços, y Catalina Gutierrez viuda, vezina de Tudela, que estaua ciega, sanaron de sus enfermedades, visitando el sepulcro del Santo.

Vn hijo de Pedro Carpintero, vezino de Gumiel, que tenia quebrado el braço por dos partes: y vn religioso llamado fray Mar-

Marcos, que padecia muchos dolores en vna pierna, y Ysabel Fernandez, natural de Portillo, que de vn dolor de costado, con vna nacida muy peligrosa estuuo a la muerte, y demas desto era sorda: encomendandose al Santo sanaron luego perfectamente de todas sus enfermedades.

Doña Catalina, dueña principal, en el lugar de Fuenteleseñdo, estuuo tullida de las piernas, que no podia andar sino con dos muletas, y con grandissimos dolores. Oyendo las marauillas del Sãto, y los muchos milagros que obraua, encom[illegible]andose a el, sintio tal mejoria, que dentro de tres dias començò a andar sin muletas: y quando fue a visitar su sepulcro, las dexô de todo pũto, y quedô perfectamẽte sana para siẽpre.

Tras-

Traslacion del cuerpo del Santo, y veneracion de sus reliquias. Cap. XV.

Treynta y seis años estuuo el cuerpo debaxo de tierra.

EReynta y seys años enteros, estuuo el cuerpo del Santo en aquella humilde sepultura, hõrandole Dios con infinitos milagros: y visitandole los Principes, Prelados, y Reyes de España, y otras muchas gentes, que atraydos de la fama de su santidad, venian a visitar su sepulcro. Especialmente los Reyes Catolicos, q̃ como tuuierõ tantos trabajos, y guerras en aquellos tiẽpos, frequentaron esta santa Romeria. Y la Reyna doña Ysabel, dexan-

Viene la Reyna desde Granada a la traslacion.

En la informacio que se hizo para su beatificacion.

do al Rey don Fernando en la ciudad de Granada, acabandola de ganar de los Moros, vino al Conuento del Aguilera, por hazer la traslacion del cuerpo deste glorioso Santo; que fue solemnissima, con vna gran procesion que se hizo por aquellos campos. Iuntose tanta gente, que parecia se despoblaua el mundo, y muchos Prelados, y Obispos, con toda la Clerecia, Cruzes, y pendones de las comarcas, y muchos religiosos, subditos, y Prelados. Fue la traslacion a los quinze de Mayo, del año de mi[illegible]uatrocientos y nouenta y dos: colocose el Santo cuerpo en la Capilla mayor al lado del Euangelio, donde aora está leuantado del suelo en vn sepulcro de alabastro, que por mandado de la Reyna auia hecho la Cõ

desta

desa de Haro, en el qual estan esculpidos de relieue, muchos de sus milagros, y el Santo con diadema en la cabeça, que desde entonces le pintaron con ella, y començaron a llamarle Santo. Aunque pienso que esto tuuo su principio el mesmo dia de su muerte, porque desde entonces se començò a frequentar su sepulcro, con ofrendas, nouenas, y votos que le ofrecian, en señal de los milagros que hazia. Sacaron el cuerpo con toda la reuerẽcia posible, de vna sepultura muy humeda, donde estuuo treynta y seys años enterrado: y en descubriendole, començô el Señor a descubrir (con nueuas marauillas, y milagros) el tesoro que alli estaua escondido. Porque le hallaron incorrupto, y tratable, como si estuuiera viuo, y

tan oloroſo, qúe de la fragrancia que ſalia del, ſe hincheron los campos, y el Monaſterio de olor. Viẽdo la Reyna coſa tan admirable, glorificando à Dios, qúe es admirable en ſus Santos, con vn efecto de deuocion entrañable, deſſeando lleuar al Rey alguna reliquia del Santo, mandò cortarle vna mano, de la qual, y del braço, corrio mucha ſangre, durando eſto por gran rato. Lleuò conſigo la Reyna la precioſa reliquia, aunque por algunos reſpetos dexô en aquel ſagrado Conuento, los dos dedos de en medio, que ſe mueſtran oy incorruptos, y enteros (aunque algo cõſumidos,) pero de manera, que ſe conoce muy bien la carne, cuero, hueſſos, y neruios, haſta vnos pelillos que eſtan debaxo de la ſegunda coyuntura.

tura. Dexô tambien los paños en que se recibio la sangre, quando le cortaron la mano, que para testimonio desta verdad se conseruan oy en aquel sagrado Conuento.

Con tan grandes marauillas como se vieron en la trasslacion deste Santo, crecio mas la deuocion, no solo en la gente popular, sino en los Principes, y señores, eclesiasticos, y seglares, porque muchos Arçobispos, y Obispos, en particular algunos Obispos de aquel Obispado, y dos Nũcios de su Santidad (que se hallaron en Aranda a la enfermedad del Rey nuestro señor, de que luego trataremos) han venido a visitar su santo cuerpo. Y los Reyes de gloriosa memoria, don Felipe Tercero, y la Reyna doña Marga-

rita de Auſtria ſu muger, con el Rey don Felipe Quarto, nueſtro ſeñor, ſiendo Principe, le viſitaron diuerſas vezes.

Sana el Rey cõ las reliquias del Santo eſtãdo a la muerte. Conſta de dos informaciones q̃ ſe hizieron para la beatificacion deſte Santo, vna en la villa de Arãda, otra en la

En la villa de Aranda, eſtauan los ſobredichos Reyes, el año de mil y ſeyſcientos y diez, quando enfermò de vnas calenturas malignas el Rey nueſtro ſeñor, don Felipe Quarto (ſiendo Principe) que oy viue y Reyna: enfermedad, que a todos puſo en cuydado, porque llegô a peligro de muerte. Aplicaronle muchos remedios, truxeronle muchas reliquias, y las imagenes mas deuotas de aquellas comarcas, ſin que ſintieſſe ninguna mejoria: antes llegô a eſtar tan apretado vna noche, que el Dotor Valle, Protomedico del Rey, que le curaua, dixo a dos caualleros, que le preguntaron

ron por la salud del Principe (en ocasion que le acabaua de tomar el pulso) señores estamos solos, donde ninguno nos oyga? y respondiendole, que si, dixo: Pues esto es hecho, y el Principe se nos muere. En esta ocasion (reseruando Dios la vida y salud del Principe, para este Santo) embiarõ dos caualleros por la posta, al Conuẽto del Aguilera, por la reliquia de sus dedos (que parece los dexô alli la Reyna doña Ysabel para remedio deste mal.) Llegaron quando salian los frayles de Maytines, y en el mismo punto se partio el padre fray Pedro de Borja, Guardian del Conuento, con las reliquias, en compañia de los caualleros que las venian a pedir. Llegaron a la villa de Aranda, donde estauan los Reyes, aquella misma

ciudad de Vallado-lid, las originales estan en Roma, y los traslados autenticos en el Archiuo del Cõuẽto del Aguilera.

mañana al salir del Sol, y entrando en el quarto del Principe el Guardian, con las reliquias, salio a recibirlas la Condesa de Altamira su Aya, y dixo: Padre Guardiã, ya comiẽçan a obrar las reliquias del Santo Regalado, conforme al desseo con que el Principe las aguardaua: porque al punto que vuestra Paternidad entrô con ellas en Palacio, se quedô su Alteça dormido, auiẽdo muchos dias que no podia tomar el sueño, y assi, vuestra Paternidad se detenga hasta que despierte: y en despertãdo entrô, y le puso las reliquias, que recibio con grandissima alegria y deuocion. Tras esto entrò el Medico, que poco antes auia dicho que su Alteza se moria, y tomandole el pulso, dixo: Bendito sea Dios, que hallo al Principe

nuestro

nueſtro ſeñor con tan conocida mejoria, q̃ podemos dezir ha reſu citado. Y de alli adelãte le ponian dos vezes cadadia las reliquias, haſta q̃ cõtinuãdoſe la mejoria, quedò de todo punto bueno, por la interceſsion y meritos deſte glorioſo ſanto, a quien ſe atribuyò la milagroſa ſalud del Principe. Y ſu padre el Rey Felipe Tercero, agradecido deſte beneficio, eſcriuio al Sumo Pontifice Paulo V. y a los Cardenales Burgeſio Pãfilio, y Lãfrãco, y a ſu Embaxador en la Corte Romana, pidiendo la beatificaciõ deſte Santo. Y porq̃ la Orden por ſu pobreza, no ſe atreuio a proſeguir el piadoſo intento del Rey, ſe quedarõ en el archiuo dõde eſtan, como prendas de tan ſeñalada merced, aguardãdo a que mueua Dios el animo de ſu Mage-

tad, para que profiga la causa de su beatificacion, y no le dexe, hasta verle canonizado. Este milagro, en la manera que se ha dicho, está legitimamente comprouado en las nueuas informaciones que se han hecho, para la beatificació deste Santo, con otros quarenta que no põgo aqui, por ser muy semejantes a los passados. Mas por que se vea quan liberal anda Dios en todos tiempos con este Santo, y con los que se encomiendan a el, daré dichoso fin a su historia, con el vltimo de sus milagros, tan publico, que le vieron todos los vezinos de la villa de Gumiel de Mercado, donde sucedio: y tan autẽtico, que el señor Obispo de Osma, hizo luego la informacion del, para embiarla a su Santidad, y su traslado autẽtico que-

da en el Archiuo del Conuento del Aguilera. Fue el caſo, que vn niño de tres años y medio, llamado Iuan de Reynoſo, hijo de Juan de Reynoſo, vezino del ſobredicho lugar de Gumiel, cayò en el pilon (que llaman de San Pedro, donde, ſegun ſe dize, ſe han ahogado otros cinco, ò ſeys niños,) que es a modo de vn eſtanque pequeño, y deſpues de auer eſtado ahogado en lo mas profundo del, caſi por eſpacio de tres horas, le ſacarõ muerto, y le lleuarõ a ſu caſa, dõde ſus padres, y abuelos, cõ la fuerça del amor, y dolor de la muerte del niño, hizierõ notables eſtremos. Hallòſe preſente todo el Pueblo a eſte triſte eſpectaculo: y llegando alli vn religioſo, Vicario del Conuẽto del Aguilera, tuuo tan grande impulſo interior

rior del Señor, q̃ no se pudo contener: y rompiendo por medio de la gente, dixo a grandes vozes. Señores, esto es hecho: de las tejas a baxo ya no ay remedio: acudamos al Santo Regalado, pidiendole nos consuele, y resucite este niño, que a Dios no ay cosa imposible. Y dicho esto, todos los q̃ alli se hallarõ, con la mayor deuociõ que pudierõ, hincandose de rodillas, y llamãdo al Santo Regalado, le ofrecieron el difunto, con promessa de lleuarle a su sepulcro, si le daua vida. Hecho esto, el Padre Vicario leuantò las manos al Cielo, y haziẽdo cruzes sobre el muchacho difunto, dixo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, tres Personas, y vn solo Dios verdadero, y del Santo Regalado, a quien todos te ofrecemos,

mos, ruego a nueſtro Señorte dè vida, por la interceſsiõ, y meritos deſte glorioſo Sãto. Apenas huuo pronũciado la vltima palabra quã do manifeſtando Dios ſu miſericordia, el niño que eſtaua muerto, yerto, y elado, como vna piedra, dixo con vna voz dolorosa. Ay, y eſtendiendo todo el cuerpo, echò grandiſsima cantidad de agua por la boca: y dentro de medio quarto de hora, aunque eſtaua feyſsimo, el roſtro cardeno, y desfigurado, quedô de lindo color, y de todo punto ſano, y bueno. Y todo el pueblo que ſe hallò preſente a eſta reſurreccion, glorificô â Dios, dando gracias a ſu diuina Mageſtad, que es admirable en ſus Santos.

FIN.

TABLA DE LOS Capitulos deſte libro.

EXcelencias de la ciudad de Valladolid, Patria del Santo fray Pedro Regalado, Cap. j.

Antiguedad de Valladolid, §. j.

Los Moros ganan a Valladolid, §. ij.

Deſtruycion de Valladolid, §. iij.

Pueblaſe Valladolid de Chriſtianos, §. iiij.

Armas de Valladolid, §. v.

Nobleza de Valladolid, §. vj.

Deſcripcion de Valladolid, §. vij.

Concilios y Capitulos generales, de la Orden de ſan Frãcisco, q̃ ſe han celebrado en Valladolid, §. viij.

Propiedades de la gente de Valladolid, y ſeruicios que han hecho a los Reyes en la guerra, §. jx.

Reyes que han nacido en eſta ciudad, y tenido en ella ſu reſidencia y Corte, §. x.

Palacios de Reyes que ha auido en Valladolid, §. xj

Gran-

Tabla de los Capitulos

Grandes del Reyno, y señores de titulo, que tienen casas en Valladolid, §. xij.

Patria, Padres, y nacimiento del Sãto Regalado, Cap. ij.

Prosiguense las excelencias de Valladolid, con las del Conuento de san Francisco de la misma Ciudad, donde el santo fray Pedro tomô el habito, y professô, Cap. iij.

El santo Regalado, hecho discipulo, y coadjutor del bienauenturado fray Pedro de Villacreces, fundan el Conuento del Aguilera, Cap. iiij.

Fundacion del sagrado Conuẽto del Abrojo, Cap. v.

Constituciones con que se fundaron los sagrados Conuentos del Aguilera, y Abrojo, Cap. vj.

El bienauenturado fray Pedro de Sãtoyo, se junta con los padres, Villacreces, y Regalado, y funda la regular Obseruancia, Cap. vij.

Muere el bienauenturado fray Pedro de Villacreces, sucedele en el gonier-

Tabla de los Capitulos.

gouierno el ſanto Regalado, Capitulo, viij.

Fundacion de la ſanta Prouincia de la Concepcion, Cap. jx.

Virtudes y milagros del ſanto Regalado, Cap. x.

Virtudes Theologales, y otros milagros del ſanto Regalado, Cap. xj.

Eſpiritu de profecia, milagros, y muerte del ſanto Regalado. Capitulo, xij.

Milagros del ſanto Regalado, hechos deſpues de ſu muerte, Capitulo, xiij.

Siguenſe otros milagros que hizo eſte glorioſo Santo, deſpues de ſu muerte, Cap. xiiij.

Translacion del cuerpo del Santo, y veneracion de ſus reliquias, Capitulo, xv.

Fin de la Tabla.